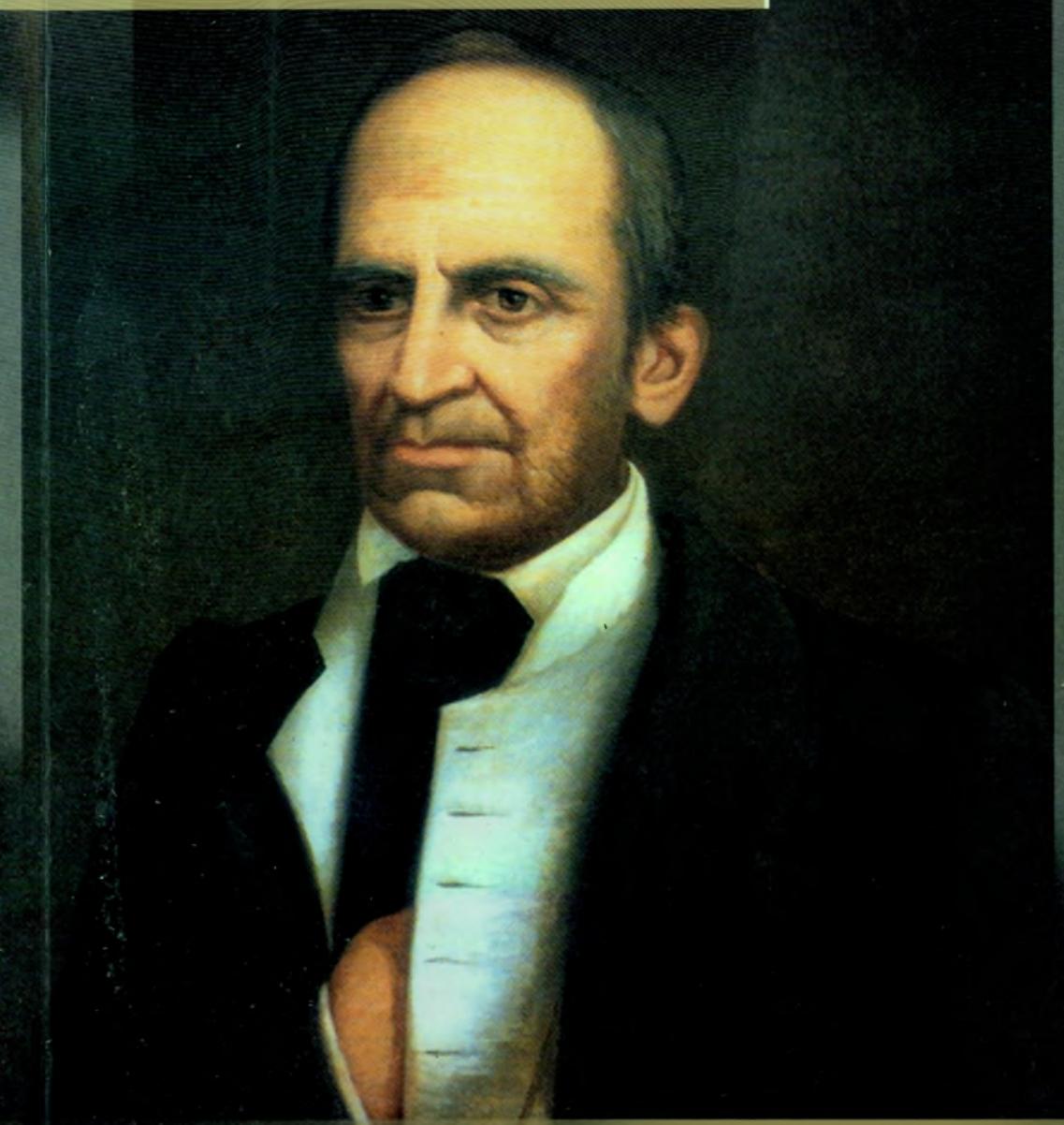


VOLUMEN  
**135**

# Pedro Gual

Biblioteca  
Biográfica  
Venezolana

José Alberto Olivar



**EL NACIONAL**

*Fundación*  
**BANCARIBE** 

## **José Alberto Olivar**

Caracas, 1976. Profesor-Investigador del Instituto Pedagógico de Caracas. Magister Scientiarum en Historia de Venezuela Republicana egresado de la Universidad Central de Venezuela. Candidato a Doctor en Historia en la UCAB. Profesor invitado a dictar clases de postgrado en la UCV, UCAB y UNIMET. Autor de los libros *La Democracia Andariega. Tiempo de transiciones* (1998) y *Caminos y carreteras en Venezuela* (2004). Ha compilado junto con Claudio Briceño Monzón *Vías de comunicación y geohistoria en Sudamérica* (2009). Tiene en su haber una veintena de artículos publicados en revistas especializadas y coautor de las obras colectivas: *Tierra Nuestra* (Fundación Venezuela Positiva, 2009) y *Homenaje a Tomás E. Carrillo Batalla* (UCV, 2009). Para esta colección ha colaborado con las biografías de Jesús Muñoz Tébar (2008) y Román Cárdenas (2009).





Biblioteca Biográfica Venezolana

Pedro **Gual**

---

## **BIBLIOTECA BIOGRÁFICA VENEZOLANA**

**Director:** Simón Alberto Consalvi

**Coordinador Editorial:** Diego Arroyo Gil

### **Consejo Asesor**

Ramón J. Velásquez

Eugenio Montejo (†)

Carlos Hernández Delfino

Edgardo Mondolfi Gudat

Simón Alberto Consalvi

Diego Arroyo Gil

### **C.A. Editora El Nacional**

**Presidente Editor:** Miguel Henrique Otero

**Gerente General:** Jorge Papatzikos

**Editor Adjunto:** Simón Alberto Consalvi

**Gerente Unidad de Negocios Libros El Nacional:** Rosalexia Guerra

**Gerente de producción editorial:** Nadesda Barrios

**Diseño Gráfico:** Eylin Serrano

**Fotografías:** Lienzo de Rivero Sanavria (portada)

**Impresión:** Editorial Arte, S.A.

**Distribución:** El Nacional

Las entidades patrocinantes de la Biblioteca Biográfica Venezolana, Bancaribe y C.A. Editora El Nacional, no se hacen responsables de los puntos de vista expresados por los autores.

Depósito legal: If54520119202196

ISBN: 980-6518-56-X(OC)

ISBN: 978-980-388-605-9

## **Conversación con el lector**

La Biblioteca Biográfica Venezolana es un proyecto de largo alcance, destinado a llenar un gran vacío en cuanto se refiere al conocimiento de innumerables personajes, bien se trate de actores políticos, intelectuales, artistas, científicos, o aquellos que desde diferentes posiciones se han perfilado a lo largo de nuestra historia. Este proyecto ha sido posible por la alianza cultural convenida entre Bancaribe y el diario *El Nacional*, y el cual se inscribe dentro de las celebraciones del bicentenario de la Independencia de Venezuela, 1810-2010.

Es un tiempo propicio, por consiguiente, para intentar una colección que incorpore al mayor número de venezolanos y que sus vidas sean tratadas y difundidas de manera adecuada. Tanto el estilo de los autores a cargo de la colección, como la diversidad de los personajes que abarca, permite un ejercicio de interpretación de las distintas épocas, concebido todo ello en estilo accesible, tratado desde una perspectiva actual.

Al propiciar una colección con las particulares características que reviste la Biblioteca Biográfica Venezolana, Bancaribe y el diario *El Nacional* buscan situar en el mapa las claves permanentes de lo que somos como nación. Se trata, en otras palabras, de asumir lo que un gran escritor, Augusto Mijares, definió como lo “afirmativo venezolano”. Al hacerlo, confiamos en lo mucho que esta iniciativa pueda significar como aporte a la cultura y al conocimiento de nuestra historia, en correspondencia con la preocupación permanente de ambas empresas en el ejercicio de su responsabilidad social.

**Miguel Ignacio Purroy**

Presidente de Bancaribe

**Miguel Henrique Otero**

Presidente Editor de *El Nacional*



**1810 Bicentenario de la Independencia de Venezuela 2010**

# Pedro Gual

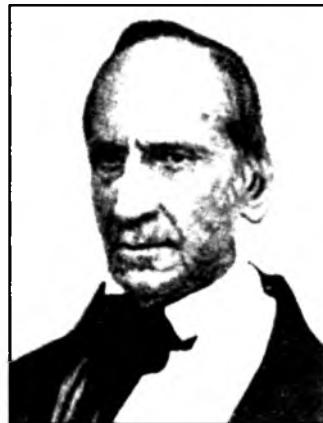
---

(1783-1862)

**José Alberto Olivar**



# El Poder Civil **vuelto añicos**



En la Caracas de finales de agosto de 1861 un rebullido general sacude la bucólica cotidianidad de sus habitantes. Los partes de guerra dan cuenta de un escenario pavoroso hacia las interioridades de la república. Una vez más el trágico recuerdo de las degollinas colectivas, el saqueo impune y la profanación de las virtudes máspreciadas, arrebata el sosiego de las familias de bien.

La esperanza de paz se diluye frente a los pujos internos que amilan al gobierno en funciones. Los rumores cada vez más frecuentes no hacen más que incrementar las angustias y las alarmas. Otra *sampablera* está a punto de armarse –dicen algunos– en alusión a la tristemente célebre refriega ocurrida en la plaza de San Pablo de Caracas, precisamente en agosto de 1859.

La situación no da para más y los hechos se precipitan. Una guardia pretoriana toma por asalto la casa de habitación del vicepresidente de la república encargado del Poder Ejecutivo y lo pone bajo arresto. La escena no ofrece mayor novedad. Sólo los nombres varían pero la afrenta es similar. Se trata de una acción ya convertida en clásico de la vida política republicana. La deposición de un Primer Magistrado por parte de quienes le habían jurado lealtad hasta el último instante.

Tras la irreverente manifestación de fuerza proferida al filo del alba contra la inerme condición casi octogenaria de un hombre apenas secundado por su familia, el poder nacional quedará una vez más en manos de quienes se decían –o dicen según la época– los legítimos guardianes de la integridad de la patria.

Aquel anciano ahora despojado de sus prerrogativas constitucionales, lejos de doblegarse desata su cólera en contra de sus captores y les recrimina la vandálica acción. Pero de nada valen los puntos de honor y la prestancia de una larga trayectoria diplomática al servicio de la causa independentista, cuando los arrebatos altisonantes de un modo instintivo de mirar las cosas deciden arropar las instituciones republicanas bajo el influjo de la voluntad personalista.

Lo anterior no era más que un profundo desprecio a la existencia de una república “puramente civil” y contra esto el sector pretoriano incrustado dentro del aparato militar de un Estado en ciernes, insurge contundentemente, llevando consigo el germen de un sempiterno conflicto que no deja ver los límites exactos entre el poder civil y el poder militar.

Ahora la figura central de este drama no era el sabio José María Vargas, cuya gallarda impronta quedó grabada en los anales de la historia, sino otro civil de no menor distinción, Pedro Gual, tenido por propios y extraños como “el primer diplomático del Nuevo Mundo” y “el mejor intérprete del pensamiento continental del Libertador”.

He aquí el esbozo biográfico del cuarto de los presidentes civiles que desde 1830 gobernaron ocasionalmente la iracunda tierra venezolana del siglo XIX.

# **“Cuánto hemos sufrido los que llevamos el apellido de Gual”**

Pedro José Ramón Gual y Escandón vio luz en Caracas a los 17 días del mes de enero de 1783, siendo el cuarto de una prole de 10 hermanos procreados por José Ignacio Gual y Josefa Escandón, unidos en santo matrimonio desde 1776.

La dejadez por ahondar en el conocimiento de nuestro pasado histórico que a veces anida en los recintos escolares, ha llevado a confundir la vida de este agente diplomático, ex gobernador, ex ministro y ex vicepresidente de la República, encargado en tres ocasiones del Poder Ejecutivo Nacional, con la insigne existencia de don Manuel Gual, uno de los precursores de la independencia.

No obstante, esa simpleza radica justamente en el hecho de que fuese don Manuel el que inscribiría el apellido en la lista de los criminales de lesa majestad en 1797 y que al propio tiempo marcará la senda de la futura revolución.

Cuando es develada la conspiración que se orquestaba desde La Guaira, el mozuelo Pedro apenas tenía 14 años de edad. En algunas ocasiones su hogar había servido de sitio de reunión de los conspiradores. Su padre, José Ignacio, cuidaba de mantener las apariencias de una distinguida familia que se ufanaba de haber servido “con valor

y lealtad a S.M. Católica”, gracias a la proeza del patriarca don Mateo Gual, quien participó en la derrota de la tentativa inglesa de invadir la plaza de La Guaira en 1743.

Pese a estos esfuerzos, Manuel, hermano mayor de José Ignacio, que después de haber servido por más de 30 años bajo las banderas del Rey, mostraba su enfado ante los excesos del *mal gobierno* que ahogaba de controles y exacciones fiscales a los grupos sociales que hacían vida en el orden colonial imperante. El contacto con las ideas de la Ilustración fortificaron su ánimo inquieto y en compañía de José María España se dedica a tramar un movimiento revolucionario, potenciado tras la llegada a Venezuela de los “peligrosos prisioneros de guerra”, Juan Bautista Mariano Picornell, Manuel Cortés Campomanes y Juan Manzanares, todos envueltos en un complot contra la monarquía en la península.

Al verse descubierto, Manuel Gual emprende huída a Cumaná y de allí hasta la isla de Trinidad, donde continuará actuando a favor de una ruptura definitiva con el dominio hispano. Cartas van y cartas vienen, destacando entre los destinatarios a Francisco de Miranda, sobre quien Gual empeña sus mejores esperanzas. “Yo no tengo otra pasión que la de ver realizada esta hermosa obra –le escribe– ni tendría otro honor que de ser subalterno de V”.

Entre tanto, la persecución se desata en tierra firme. Pronto todos sus bienes serían embargados y su cabeza tuvo un precio. La ruina se cierne sobre su entorno familiar, la ojeriza de las autoridades coloniales y el desdén de la nobleza caraqueña fue haciendo cada vez más insostenible la vida en la ciudad.

Don José Ignacio logró salvarse luego de un receloso juicio en el que al final fueron dictadas contundentes sentencias a los conspiradores que resultaron aprehendidos. Pero la más terrible de todas aguardaba su ejecución.

Casi dos años después de permanecer en sigilosa clandestinidad, José María España cae prisionero y llevado ante los miembros de la Real Audiencia que de inmediato ordena su castigo.

El 8 de mayo de 1799, ante una multitud congregada en los alrededores de la plaza mayor, la hosca voz del verdugo anuncia lo que está por presenciarse:

*Esta es la justicia que manda a hacer el Rey nuestro Señor y en su nombre, su Real Alteza, que reside en su Real Audiencia y Chancillería de la ciudad de Santiago de León de Caracas, en el reo Joseph María España por serlo principal en la conjuración descubierta, el que ha sido condenado a la pena ordinaria de horca, con la calidad de arrastrado, cortada la caveza [sic].*

Entre los varios presentes estaban doña Josefa y su hijo Pedro, este último quedó vivamente espantado por la escena. Allí yacía colgado el más entusiasta de los partícipes en las reuniones conspiradoras que el joven Pedro había visto pasar por su casa. El próximo, tal vez pensó, sería su tío Manuel e incluso su propio padre.

Un año más tarde la congoja familiar se agudiza al confirmarse la noticia de la muerte de don Manuel en Trinidad. Algunos dicen que “murió de pesar”, otros más incrédulos aseguran que fue envenenado. Comoquiera que haya sido, la familia Gual se siente insegura y la tozuda vigilancia sigue sus pasos.

Don José Ignacio hace valer sus menguados contactos y es enviado a un lejano pueblo en la provincia de Cumaná a desempeñar el cargo de Corregidor de Indios. En 1808 volvió a ser objeto de inquina al abríssele una Causa de Infidencia por estar supuestamente predicando “las doctrinas del rebelde Miranda”. Una vez más sale ilesa, pero el celo sigue vigente.

### **La formación de un joven bajo sospecha**

En una Caracas aldeana donde todos se conocían, el más mínimo desliz era objeto de animosas murmuraciones. Si se trataba de cuestiones políticas las actitudes rayaban en la más odiosa de las hostilidades. Así, en medio de este ambiente poco apacible, el joven Pedro Gual logra terminar el curso de trienio filosófico en 1801 para obtener el título de Bachiller en Filosofía y Artes conferido por la Real y Pontificia Universidad de Caracas. Inmediatamente siguió cursos de sagrada teología y derecho civil y obtuvo el título de Bachiller en Teología en 1805, luego el de Licenciado en Teología en 1806, Doctor en Teología en 1807 y Bachiller en Leyes en 1808.

Entre los maestros que ejercieron influencia sobre su permeable intelecto destacaría la vibrante entereza de Juan Germán Roscio, de

quién recibió clases en Derecho Civil. Roscio formaba parte de un inquieto movimiento intelectual que había abreviado de las fuentes de la Ilustración y del Enciclopedismo, lecturas prohibidas por la monarquía española por su peligroso contenido subversivo. A Roscio debe Gual haber adquirido el espíritu transformador que rondaba por el mundo desde finales del siglo XVIII, el cual apostaba por la conversión de una sociedad tutelada por dogmas sociales, políticos y religiosos a un modo de vida en el que el individuo poseído de una fe inquebrantable en la razón y la ciencia determina su propio destino.

Lo trascendental de Roscio es que predicaba con el ejemplo y, a diferencia del mutismo conformista de otros colegas que seguían a pie juntillas la interpretación doctrinal de la jurisprudencia clásica, se atrevía a exponer en un encendido discurso –según anota su biógrafo Carlos Pernalete– ideas tales como la igualdad, los derechos y la verdadera naturaleza del hombre, tal como lo hizo en la defensa que hizo ante el Colegio de Abogados de Caracas en la disputa legal que sostuvo para lograr entrar a la institución.

Gual fue testigo de ese conflicto que reflejaba el estricto orden jerárquico que regía la vida institucional y cotidiana de la sociedad colonial, en donde una élite privilegiada se reservaba el derecho *ipso facto* de dominar al resto de los habitantes de la provincia, ello como garantía de conservación de la estructura social impuesta por la metrópoli española.

Dada la orientación escolástica de los estudios universitarios de la época, resultaba obligatorio el dominio del latín para la lectura y comprensión de los textos que fundamentaban las cátedras impartidas en el recinto académico. No obstante, a medida que las nuevas ideas iban abriendo surcos en la mentalidad de los hombres dieciochescos, el peso de las ciencias y las artes renovadas inducía a profundizar en el estudio de otros idiomas como el francés y el inglés. Gual se hizo de ellos, como quien buscaba el camino de la revelación a un mundo deslastrado de la ignorancia y el oscurantismo.

Por esos años se había iniciado en las prácticas de la masonería, siguiendo el ejemplo de su tío Manuel. Respecto a esto, cabe destacar que Gual fue un hombre respetuoso de las doctrinas religiosas a lo

largo de su vida, en especial de la fe católica, aun cuando eso no lo inhibió de tener un pensamiento divergente en cuanto a los sofismas y prácticas dogmáticas.

Gual se asumió como un libre pensador que guardaba celosamente las más sublimes reglas de la moral cristiana. Como parte de sus inquietudes juveniles comenzó a frecuentar alguna logia o sociedad secreta ligada a los principios de la Orden Masónica, llegando a comprometerse bajo juramento a propender a la igualdad entre los hombres, luchar por la paz consustancial con la fraternidad, y ser enérgico oponente a las dictaduras que ofenden la libertad del ser humano. Al final de su vida llegó a ostentar el grado 33 de la orden.

### **El antiguo régimen comienza a hacer aguas**

El impacto de los sucesos acontecidos en España tras la invasión napoleónica y la abdicación de Bayona en mayo de 1808, alteran el orden imperante. De acuerdo con la apreciación de Paul Michael McKinley, el principal factor de desestabilización que condujo a la destrucción de la sociedad colonial fue “la confusión política” que se apoderó de las reacciones puestas de manifiesto por los europeos y criollos en la América hispana.

En principio, las expresiones de fidelidad a favor de la monarquía fueron elocuentes. El grueso de los blancos criollos que no hacía mucho había rechazado monolíticamente las abortadas sediciones de Chirinos en 1795, Gual y España en 1797 y Miranda en 1806, ahora más que nunca se plegaba en defensa de la familia real que ostentaba el derecho divino de ejercer el poder en la metrópoli y sus dominios de ultramar. Como leales vasallos de la corona borbónica, impugnaron con todas sus fuerzas la ignominiosa ocupación francesa y alentaron la posibilidad de establecer una Junta de Gobierno similar a las que se habían constituido en España e invocar el nombre del Rey para regir autonómicamente la provincia en tanto durase la emergencia. Esta iniciativa ha pasado a la historia como “la conjura de los mantuanos”.

Para la historiadora Inés Quintero, aquello no fue precisamente “un acto demostrativo de la vocación libertaria e independentista de nuestros antepasados”. No fue un movimiento precursor de la indepen-

dencia propiamente dicho, sino más bien “el último acto en defensa de la integridad del reino español”.

Coincidente con este planteamiento, Gustavo Adolfo Vaamonde, agrega que

*esta propuesta de conformación de una junta de Gobierno fue el recurso más conveniente al que apelaron los vecinos principales o mantuanos de esa ciudad para tratar de proveerse, por su propia cuenta, de las condiciones necesarias de seguridad y defensa que garantizaran su subsistencia y la conservación de la estructura de poder interna existente en esas jurisdicciones, ya que estas mantendrían el orden social imperante.*

Aun cuando el proyecto juntista no prosperó, la idea de aprovechar la coyuntura para legitimar las aspiraciones de una mayor intervención en los asuntos de la monarquía por parte de los vecinos principales de la provincia, se unió al interés de un grupo de revolucionarios criollos que propiciaban la independencia absoluta. En este último grupo se contaba a Gual como uno de sus más activos militantes.

Por entonces, Gual se encontraba desempeñando sus prácticas iniciales en derecho en el bufete de Felipe Fermín Paúl, que también había sido su profesor en la universidad. Sin embargo, el ambiente de tensión política azuzado por constantes rumores obligó a las autoridades coloniales a arreciar la vigilancia y control contra cualquier indicio que pudiese significar un acto de sedición.

Al año siguiente, 1809, llega a Caracas un nuevo gobernador y Capitán General de la provincia, don Vicente Emparan y Orbe, quien entre 1792 y 1804 había ocupado el cargo homónimo en la provincia de Cumaná, ganándose la fama de liberal y afable. Fue él quien concedió a instancias de un amigo en común la licencia a Manuel Gual para trasladarse a la isla de Trinidad en 1797. De igual modo, tuvo bajo su supervisión el cometido de José Ignacio Gual cuando éste fue corregidor de indios en su jurisdicción. Así que entre el nuevo gobernador y la familia Gual había una relación que si bien no era estrecha, al menos ofrecía un antecedente favorable para la concesión de posibles dispensas.

Tan pronto como el gobernador Emparan tomó posesión de su puesto, éste fue detalladamente informado de los conciliábulos conspirativos que existían en Caracas. Una larga lista de personas sospechosas de

tramar una conjura reposaba en su despacho. A buena parte de ellos trató de ganarse inicialmente recurriendo a su espíritu conciliador; entre banquetes y tertulias transcurrió el tiempo invertido por Emparan para disuadir a los más exaltados.

Al hacerse insostenible esta estrategia, que contrariamente lo hizo ver como un gobernante débil y maleable, Emparan comenzó a enderezar su postura ordenando arrestos a miembros destacados de la élite criolla. Caracciolo Parra Pérez anota que la conducta de Emparan era a ratos “contradictoria y hesitante, alternativamente violenta y débil”, cuestión que contribuiría a atizar el movimiento independentista que cada día ganaba más adeptos.

Los menos encumbrados recibían a emisarios que los exhortaban a moderar su conducta, so pena de padecer los rigores de un juicio por alta traición. Gual es uno de los advertidos, por lo que a finales de 1809 solicita al gobernador licencia para ir a Trinidad, destino por antonomasia de los exiliados venezolanos objeto de persecución. Instalado en la isla se dedicó al ejercicio del Derecho Civil.



# En tiempos de la Patria Boba

Corta sería su estancia en Trinidad pues los hechos en Caracas se precipitan, apenas si tuvo tiempo para tratar de localizar la tumba de su tío Manuel y rendirle debido tributo. Sin embargo, la búsqueda resultó infructuosa ante el hermetismo de las autoridades británicas de la isla. Según el escritor V.S. Naipaul, en 1811, un año más tarde ante la solicitud de un grupo de patriotas venezolanos de exhumar el cadáver que se presumía sepultado en el cementerio de Saint Joseph, el gobernador Thomas Hislop negó la petición alegando que los restos del prócer no estaban en aquella ciudad, sino que en su momento habían sido arrojados a las aguas del río Caroní que desemboca en el Orinoco.

Durante su permanencia en la isla, Pedro Gual logra ser admitido en el foro judicial gracias a las gestiones del joven abogado valenciano Miguel Peña, quien había sido condiscípulo suyo en la Universidad de Caracas.

Entre tanto, las noticias procedentes de tierra firme eran confusas. No se sabía a ciencia cierta si la deposición del gobernador Emparan, en Caracas, la mañana del 19 de abril de 1810, se trataba de un acto de rebelión independentista o de un movimiento autonómico que seguía

guardando fidelidad a la corona. Pronto llegaría un agente diplomático comisionado por la Junta Suprema de Caracas a entrevistarse con el gobernador Hislop. Don Casiano de Medranda llevaba instrucciones de solicitar el reconocimiento al nuevo gobierno y la prestación de auxilio militar en caso de un ataque a las costas de Venezuela. La respuesta de Hislop estuvo llena de evasivas, asumiendo una postura más bien cautelosa.

Al poco tiempo llega otro comisionado, esta vez enviado por la junta gubernativa que se había constituido en Barcelona. Señala Parra Pérez que el espíritu federalista de los orientales no dejaba perder aquella oportunidad para afirmar su autonomía frente a Caracas y Cumaná. Por tal motivo, y en previsión de una guerra civil, deciden buscar la protección del gobierno inglés.

Una vez más, Hislop se mueve con circunspección evitando comprometer a Su Majestad Británica en disputas menores. Sólo considera prudente exhortar a la medida y el entendimiento entre las partes, por lo que hace entrega al agente barcelonés de unos pliegos en ese sentido.

De acuerdo con el testimonio de Andrés Level de Goda recogido por Parra Pérez:

*Miguel Peña y Pedro Gual, con la complicidad del cumanés Pedro Iradi, cambiaron subrepticiamente los pliegos de Hislop por otros que decían lo contrario. Al descubrirse la superchería, el gobernador decidió ahorcar a sus autores, más por la intervención de su asesor se contentó con expulsarlos de la isla.*

Así veremos a Gual de vuelta a su patria entre junio y julio de aquel movido año.

### **Metido en “la cuadrilla de alborotadores”**

Cuando Gual llega a Caracas la atmósfera política que se respiraba era de plena efervescencia. Había alegría pero también mucha aprensión. Los emissarios enviados por la Junta Suprema a las ciudades más importantes comenzaban a rendir cuenta de sus actuaciones.

De las 10 provincias que conformaban la Capitanía General de Venezuela, sólo tres se pronunciaron contrariamente al movimiento autonómico de Caracas y decidieron plegarse para reconocer como

único y legítimo gobierno el Consejo de Regencia en España. De esa forma, Coro, Maracaibo y Guayana pasaron a convertirse en los focos de la reacción que amenazaba con un inminente choque bélico.

Por otro lado, se había dado a conocer el manifiesto del Consejo de Regencia que condenaba el pronunciamiento caraqueño y decretaba un inmediato bloqueo a las costas continentales.

La Junta Suprema de Caracas reacciona ordenando el levantamiento de un ejército en defensa de la causa de abril y sofocar los focos de disidencia. Pero luego de una desacertada campaña militar, el referido ejército sufre un terrible descalabro al presentar batalla frente al enemigo, siendo obligado a declarar la retirada deshonrosa.

Este primer fracaso hace mella en la autoridad de la Junta, por lo que pronto estallarán conatos de insurrección dentro de la provincia. De igual modo, surgieron signos de división dentro del núcleo dirigente del nuevo orden político. Algunas figuras reclamaban la debilidad de la Junta para aplicar severos castigos a los enemigos de la causa. Contradicторiamente, la Junta resolvió desterrar a los más conspicuos inconformes.

En medio de todo esto, Gual se incorpora al elenco de “radicales”, como lo llegaría a calificar Juan Germán Roscio, que presionaban a viva voz por la igualdad, la libertad y la independencia.

Paradójicamente hay un distanciamiento entre los antiguos alumnos y el viejo maestro que otrora les había abierto el camino del conocimiento a renovadoras doctrinas de profundo contenido revolucionario. En descargo de Roscio, Carlos Pernalete señala: “Él era un hombre de ideas avanzadas y progresistas, pero prudente (...) entendía que éstas debían ser implementadas con buen juicio”. Con todo, el respeto a la figura de Roscio continuó prevaleciendo.

Pero en el otro lado de la cuestión estaban los que veían con horror la organización de una suerte de “cuadrilla de alborotadores por cuyo medio se hacían adoptar y ejecutar por el gobierno las medidas que acordaba la sociedad en sus sesiones tumultuarias y ridículas”. Así lo atestigua en sus memorias el regente Heredia. De hecho, Gual es uno de los que comienzan a concurrir a las sesiones de aquella especie de club político denominado Sociedad Patriótica.

Para la historiadora Carole Leal Curiel, la literatura histórica del siglo XIX acunó la errónea confusión que ha perdurado hasta nuestros días acerca del origen de este singular grupo. En su criterio, esta Sociedad no tuvo nada que ver con la iniciativa de la Junta Suprema de Caracas en agosto de 1810 de crear una Sociedad Patriótica de Agricultura y Economía, destinada a fomentar el progreso material del país. Por el contrario, esta apenas vendría “comenzando sus actividades el 23 de febrero de 1812, según lo registra la *Gaceta de Caracas* del 25 de febrero de 1812”. De manera que para la fecha, el gran momento de los tribunos que formaron la primera Sociedad ya había pasado.

En efecto, estos hombres, entre los que destacaban ricos propietarios como los hermanos Juan Vicente y Simón Bolívar, letrados como Miguel José Sanz y Francisco Javier Yáñez, oradores fogosos como Francisco Espejo, Francisco Antonio Paúl, Miguel Peña y Antonio Muñoz Tébar, médicos como Vicente Salias y José Ángel de Álamo, jóvenes oficiales como Lorenzo Buroz y Carlos Soublette, le imprimieron a la Sociedad Patriótica el vigor necesario para convertirse en el movimiento conductor de la revolución en ciernes.

Pero quien habría de erigirse en su figura más exponencial estaba por llegar. Se trataba de Francisco de Miranda. En los primeros días de diciembre arriba a La Guaira luego de más de 30 años de ausencia. Dada su tesonera lucha a favor de la liberación del continente americano es recibido con vítores por la fogosa juventud caraqueña. Pronto aquel maremágnum se agolpa a su alrededor y comienzan a ser vistos como “los hombres de Miranda”.

El precursor traía en sus vivencias la experiencia de haber contemplado de cerca los agitados debates entre jacobinos y girondinos durante la Convención francesa, así como el poderoso tónico de las masas presionando en las calles para hacer valer alguna moción. Y no fue precisamente Miranda un radical jacobino a su paso por París en aquellos años, postura que llegó a hacerlo víctima de los desafueros del extremismo desatado, incluso muy cerca de ir a la guillotina.

Pero ya de vuelta a su patria y ansioso por echar a andar el carro de la revolución por la que tanto había bregado, no dudó en traspolar algunos de aquellos procedimientos que al fin de cuentas contribuye-

ron a barrer el espíritu conservador que abrumaba a la élite dirigente del golpe de abril.

Entre sus muchos admiradores y entusiastas partidarios, el ojo atinado de Miranda se posa sobre el joven Gual de 27 años. Veía en él la continuación de la heroica empresa iniciada por su entrañable amigo Manuel Gual. De manera que Pedro Gual era el candidato perfecto para ocuparse de sus papeles en calidad de secretario privado. Para el joven caraqueño esta designación más que un honor era un compromiso que lo obligaba a estar a la altura del acelerado ritmo de actividad intelectual del veterano prócer.

En estas faenas tuvo la oportunidad de presenciar los caldeados debates que se suscitaban en la Sociedad Patriótica, cuyas sesiones casi diariasatraían cada vez más la atención de la bucólica ciudad de techos rojos. Hombres y mujeres, blancos y pardos, se confundían en una inusitada práctica igualitaria que desbordaba el recinto ubicado en la esquina llamada desde entonces “de Sociedad”, propiedad de la familia Blanco. Hubo también réplicas un poco menos conocidas de este singular club en Valencia, Puerto Cabello y Barcelona.

Pero veamos el testimonio escrito por el propio Gual hacia 1843 en un opúsculo que tituló “Recuerdos”, dedicado al hijo del general Francisco de Miranda. Escribe Gual sobre la actuación de la Sociedad Patriótica en aquellos convulsos meses de 1811:

[La Sociedad] era una asociación voluntaria de puros y desinteresados patriotas (...) que tomaron sobre sí la divina misión de diseminar los buenos principios, uniformar la opinión pública y poner el país en el camino de su dicha (...) Por tres veces fui presidente de esa Ilustre Sociedad, y puedo dar fe y testimonio de la regularidad de sus trabajos y de que jamás pretendió influir en los negocios públicos, sino por efecto natural de una opinión pública bien y legalmente pronunciada...

Ahora, ¿de qué manera este club exteriorizó sus candentes debates? La respuesta se encuentra en la célebre publicación periodística denominada *El Patriota de Venezuela*, órgano que recogió lo fundamental de los planteamientos discutidos en su seno. Los encargados de editar este medio impreso fueron Vicente Salias y Antonio Muñoz Tébar, del primero se ha escrito prolíjamente en tanto que el segundo aún aguarda una merecida biografía.

Sobre los propósitos de *El Patriota de Venezuela*, Juan Carlos Reyes, biógrafo de Salias, cita una nota inserta en *Le Moniteur Universel*, periódico francés, el 15 de noviembre de 1811:

*Los principales ensayos que contendrá este periódico tenderán a demostrar la necesidad de declarar nuestra entera independencia, a indicar los medios para sustentarl, a exponer los obstáculos que tendrá que superar, a sentar las bases eternas e imprescriptibles de los derechos del pueblo (...) este periódico que abrazará también la economía política, la población, la industria, la instrucción pública y todos los grandes medios de prosperidad nacional.*

No sabemos con exactitud en cual de los siete números publicados desde junio de 1811 hasta enero de 1812, Gual plasmó sus elucubraciones. Debe suponerse que lo hizo en momentos en que resultaba fundamental promover por todos los medios posibles la inmediata declaración de la independencia, por parte del Congreso General de las provincias unidas de Caracas, Cumaná, Barinas, Margarita, Barcelona, Mérida y Trujillo que se encontraba en sesiones desde el 2 de marzo de 1811.

### **De síndico procurador a consejero del Generalísimo**

Entre las medidas iniciales del Congreso General estuvo la organización político-administrativa de la antigua Capitanía General de Venezuela, de manera particular la provincia de Caracas, territorio donde se concentraba el impulso vital de la revolución.

De manera que en abril siguiente, los electores parroquiales de la capital fueron convocados a elegir a los miembros del Tribunal de Municipales, suerte de órgano de gobierno de la ciudad. Gual decide presentar su nombre y resulta electo; al constituirse el cuerpo le asignan el cargo de síndico procurador.

Son escasas las noticias que se tienen en torno a su actuación en este primer empleo público. Debe juzgarse un buen desempeño, puesto que en diciembre de ese año y de acuerdo con lo pautado en la primera Constitución de la república felizmente declarada, Gual aparece como uno de los diputados electos para conformar la primera legislatura de la provincia de Caracas.

Al poco de haber sido investido de sus nuevas funciones, le corresponde enfrentar junto con sus colegas los estragos causados por el terremoto que asoló Caracas y otros lugares del país, el 26 de marzo de 1812. En medio de aquel escenario desolador, Caracas se vuelve una ciudad en ruinas que despierta los más terribles sentimientos encontrados. Por un lado, la tragedia de los miles de muertos y desaparecidos tapiados bajo los escombros, y por el otro, el desafuero del fanatismo político-religioso que disemina el miedo a la revolución.

Ya para entonces la reacción de las fuerzas partidarias del orden monárquico estaban en su máximo apogeo, amén del descontento que comenzaba a echar raíces entre la población. Algunas de las medidas tomadas por el ejecutivo plural que dirigía la república concitaron el más vehemente rechazo, como por ejemplo la puesta en circulación de papel moneda sin respaldo metálico, el establecimiento de empréstitos y otras contribuciones extraordinarias, la reducción de sueldos a los empleados, unido a la aplicación de la violencia y la vejación por parte de los patriotas para defender el gobierno independiente.

El terremoto no hizo más que dar el empellón definitivo a un estado de cosas resquebrajado. La sacudida de la naturaleza se sintió en gran parte del territorio nacional, afectando con rigor otras ciudades como Barcelona, Cumaná, Barquisimeto, Mérida, La Guaira, San Felipe y Puerto Cabello, en las que se estima perecieron más de 20.000 personas, entre ellos un nutrido contingente de soldados recientemente reclutados.

Dio la casualidad que estas ciudades eran afectas al bando patriota, en tanto que aquellas poblaciones declaradas fieles súbditas al rey sufrieron daños menores. Tal paradoja dio pie a la conseja esparsa desde el púlpito, en torno a un supuesto castigo divino por ir contra la “voluntad de Dios”. La feligresía fuertemente conmovida, se dejó llevar por la prédica sacerdotal que no ocultaba su sesgo promonárquico y cargó contra toda expresión que en adelante le significaría república igual a pecado; libertad igual a libertinaje.

En respuesta a esta burda manipulación, la Cámara de Representantes de Caracas –de la que Gual era parte– se vio en la obligación de publicar, el 9 de abril siguiente, un manifiesto en el cual procuraba

explicar a la ciudadanía los fenómenos de la naturaleza, aduciendo que el terremoto era por el contrario una prueba de la Divina Providencia para ver cómo los pobladores de la ciudad se conducían y se hacían merecedores o no de la perpetua libertad.

Mientras este debate metafísico seguía tomando cuerpo, la cruda realidad tenía sus propios asertos. La guerra era un hecho ineludible y frente a ella había que asumir una postura definitiva.

La avanzada realista al mando del capitán de fragata Domingo Monteverde que había partido desde Coro en los días previos al terremoto con apenas 200 hombres, disponía ya para mediados de abril de más de 1.000 infantes y 180 caballos. Muchos de estos soldados eran desertores que en pleno campo de batalla traicionaban a sus jefes y se cambiaban de bando. A medida que las tropas realistas marchaban, los pueblos no oponían mayor resistencia y en cambio eran recibidas con vítores y declamaciones que daban “gracias al cielo por encontrarse de nuevo bajo el dominio de sus legítimos señores”.

Ante esta gravísima situación que ponía en jaque el destino de la república, los miembros del Congreso que hasta hacía poco habían dictado medidas insustanciales para atender la emergencia, resolvieron declararse en receso y otorgar facultades extraordinarias al ejecutivo plural para dirigir la guerra. Sin embargo, esta resolución resultaba vana, puesto que la Constitución de 1811 no estableció una cabeza responsable del Poder Ejecutivo, sino que diluyó el gobierno en manos de tres personas que semanalmente se turnaban la presidencia del triunvirato.

Aquel boceto de dirección colegiada extraído de la clásica cultura greco-romana, en lugar de fortalecer la naciente institucionalidad, no hizo más que ofrecer un flaco servicio ante la inexperiencia y en ocasiones lenidad de sus dignatarios. De allí que al poco tiempo, los triunviros no tuvieron más remedio que echarse a un lado e investir a una persona con el mando absoluto.

En principio, el candidato idóneo a los intereses de la élite criolla fue el marqués del Toro, pero ante la negativa de este, los poderes dictatoriales recayeron en manos del “hereje” Francisco de Miranda. En su más reciente biografía escrita por Inés Quintero, la autora pone de manifiesto la pugna de Miranda con los mantuanos:

Había un grupo que era francamente contrario a su persona, desconfiaba de sus intenciones y ambiciones, y no sentía ninguna simpatía por sus ideas y proyectos pero, al mismo tiempo, no podían prescindir de su dilatada experiencia militar y política ni mostrarse indiferentes ante su inocultable afán protagónico, a su personalidad avasallante, soberbia y cautivadora. Otros, admiraban sinceramente al viejo combatiente por la libertad del continente colombiano y reconocían sin reticencias la pertinencia y ventajas que ofrecían su carácter y su particularísima biografía. Los primeros eran sus más irreconciliables enemigos; los segundos, sus más fervientes defensores.

Entre estos últimos se contaba a Gual, quien desde la legislatura provincial de Caracas, hizo las veces de su más prolífico vocero político. No en balde, gracias a los bien fundamentados argumentos esgrimidos por los diputados Gual, Miguel José Sanz y Miguel Peña, el gobierno de la provincia consintió el envío de Miranda a Valencia -sede del Ejecutivo plural- para ponerse a sus órdenes y enfrentar a los enemigos de la república.

Ya investido como Generalísimo del ejército patriota, Miranda no dudó en designar entre sus consejeros más cercanos a la tríada conformada por Gual, Sanz y Peña. Con relación a este desempeño, dejemos que el propio Gual nos recree su experiencia:

*Era yo miembro de la Legislatura provincial de Caracas en 1812, cuando el general Miranda, después de la retirada de nuestro ejército á la Victoria, me llamó á su lado, en unión del Licenciado Sanz, para que colaborase en la parte política y civil al buen éxito de la campaña. Como este último se retiró bien pronto por el mal estado de su salud, mi residencia en el cuartel general me proporcionó la ocasión de conocer a fondo las miras y el plan de aquel hombre extraordinario, en situación tan apurada y crítica (...) Yo intervenía en todas aquellas medidas cuya trascendencia era acelerar un desenlace completamente satisfactorio.*

En efecto, entre junio y julio de 1812, Gual permaneció al lado del Generalísimo y en no pocas ocasiones le recomendó poner fin a la anarquía e intrigas que una y otra vez contrariaban su autoridad.

Gual había presenciado las continuas maniobras orquestadas por prominentes figuras de la oligarquía caraqueña, mientras los realistas hacían de las suyas y reconquistaban rápidamente el país. Algunos

en Caracas, se debatían en aprobar o no el auxilio en tropas y armas al ejército comandado por Miranda, amén de cuestionar sus actos y denunciar presuntos excesos. Todo ello jugaba a favor de la reacción e hizo más odioso a los ojos del pueblo el régimen republicano.

Para contrarrestar esta campaña de injurias, Gual opinaba que “expurgar a Caracas de enemigos interiores vale más que batir tres o cuatro mil corianos”. Así de mal estaba la situación que entre hermanos el espectro de Caín merodeaba complacidamente.

Pese al angustiado estado de ánimo que afligía a los patriotas, los consejeros del Generalísimo, coincidieron en la necesidad de solicitar ayuda extranjera para reforzar la lucha por la independencia. En tal sentido, comenzó a prepararse una misión diplomática a los Estados Unidos que en principio sería encomendada al canónigo José Cortés de Madariaga, pero ante una serie de contratiempos, Miranda decidió nombrar finalmente a Gual. Sobre esta nominación, Harold A. Bierck Jr., su principal biógrafo, asevera lo siguiente:

*La misión era de poca monta, y modesto el hombre designado para emprenderla; pero una década más tarde el mismo hombre se convertirá en el primer diplomático de su país. Además de la solicitud de ayuda ante el Ministro francés, a Gual se le encomendó la compra de todos los aprovisionamientos asequibles, y el procurar el reconocimiento de los Estados Unidos.*

Aún en medio de la incertidumbre, la referida misión causó regocijo en el fuero interno del novel diplomático, empero, el momento no era para celebraciones, la patria se desangraba y las fuerzas enemigas comenzaban a aplicar el cerco sobre el centro de la república.

### **Su primer cargo diplomático**

En la víspera de la conmemoración del primer aniversario de la declaratoria de la independencia el 5 de julio de 1812, el Generalísimo y sus consejeros revisaban los planes para hacer frente al estado de rebelión general que crispaba todas las provincias. Según los últimos informes recibidos, Caracas se encontraba a merced de un peligroso levantamiento de esclavos en los valles de Curiepe, Capaya y El Clavo.

Instigados por la promesa de libertad ofrecida por los realistas, entre ellos mantuanos desafectos a la causa republicana, la población

negra se lanzó a la violencia desenfrenada contra sus antiguos amos, cobrando con sangre los martirios de su condición social. En tanto en los valles del Tuy, los esclavos abandonaban en masa las haciendas y se sumaban al bando realista.

Paralelamente, la ofensiva occidental continuaba su curso. Monteverde y su ejército tenían en su haber las provincias de Mérida, Trujillo y Barinas, además de los llanos de Caracas. Valencia también había caído en su poder después de una vergonzosa desbandada en las filas patriotas. Con este saldo a su favor, la ruta en dirección a los valles de Aragua y de allí a Caracas quedaba expedita. Sin embargo, el Generalísimo estaba resuelto a contener la avanzada, atrincherando sus tropas en La Victoria. Su estrategia consistía en fortalecer la plaza, disciplinar el ejército y esperar refuerzos procedentes de Cumaná.

Este aparente inmovilismo fue objeto de muchas censuras, más cuando recibía peticiones de auxilio por parte de los caraqueños y les respondía que no podía atender su llamado ante los contados recursos que tenía a su disposición, su prioridad era defender La Victoria y con ello la integridad de Caracas. Por esos días, recuerda Gual, el Generalísimo llegó a comentar con cierta displicencia: “Nuestros paisanos no saben todavía lo que son las guerras civiles”.

Por eso seguía empeñado en afinar los pormenores de la misión diplomática a los Estados Unidos. Miranda y Gual acostumbraban dialogar en francés para mantener en secreto sus planes, eso permitió al viejo trotamundos explayarse al ilustrar al joven escucha acerca de su experiencia en tierra norteamericana, explicarle el contexto político de aquel país, las personalidades y amigos que debía contactar, y sobre todo la manera como debía manejarse ante las sutilezas de los políticos norteamericanos.

En eso estaba cuando llegó una posta procedente de Puerto Cabello. Miranda se retira a su despacho a leer en privado el contenido. Gual aguarda y departe con los comensales asistentes a la conmemoración del 5 de julio. Visto el retraso del Generalísimo, decide ir en su búsqueda. Al encontrarlo y verlo taciturno le pregunta qué hay de nuevo. La respuesta de Miranda es contundente: “Le Venezuela est blessé au cœur”, “Venezuela está herida en el corazón”. Uno de sus más dilectos colla-

boradores le informa que ha fracasado en la misión militar asignada: la defensa del castillo de San Felipe en Puerto Cabello. Se trataba del joven coronel Simón Bolívar, a quien Miranda tenía por impetuoso. Convencido por la habilidad persuasiva de este joven, había decidido dejar Londres y venirse a Caracas en 1810 pensando que tendría todo a su favor, pero el escenario fue otro.

Puerto Cabello era una plaza estratégica tanto para las comunicaciones con el interior como para la defensa por mar. Por esta vía, el Generalísimo cifraba sus esperanzas de recibir el auxilio extranjero que estaba por solicitar. Allí además se encontraba almacenado un importante parque de armas y suministros. Ahora todo estaba perdido.

Por su parte, Gual, anonadado por la infame noticia, se retira a sus aposentos. Mil pensamientos lo abruman y no logra conciliar el sueño. A la mañana siguiente va a encontrarse de nuevo con Miranda en su despacho, al observarlo, la impresión que le deja queda grabada en sus recuerdos: "lo encontré ya paseándose en el corredor, afeitado, y vestido como para ir á hacer visitas, según era su costumbre en campaña".

Con serenidad casi escalofriante, Miranda parecía haber asumido la toma de Puerto Cabello como un traspie propio de las vicisitudes de la guerra. De inmediato le ordena a Gual:

*Ahora es indispensable hacer esfuerzos extraordinarios para salvar a Venezuela en el estado deplorable en que nos han puesto los temblores. Es preciso que se vaya U. luego para los Estados Unidos a mandarnos lo que nos falta. Por acá haremos todo lo posible.*

Sin mayor demora, el joven comisionado toma el camino de La Victoria a Caracas, a objeto de preparar todo lo relativo con la misión diplomática. Se reúne con el marqués de Casa León, quien hacía las veces de director general de Rentas nombrado por Miranda, para solicitarle el auxilio pecuniario necesario para su viaje, pero la carencia de fondos obligaba a demorar cualquier plan. Desconcertado, Gual le escribe a Miranda para ponerlo al tanto de lo que ocurría.

La situación de Caracas era por demás calamitosa, caída en desgracia a causa del terremoto, la ciudad estaba desguarnecida y la escasa provisión de alimentos se había agotado ante el corte de las comunicaciones con sus principales centros de abastecimiento en el Llano y los feraces valles de

Barlovento. Los temores de una inminente “invasión de negros” hicieron que las personas más notables huyeran en busca de asilo en el exterior. La estampida de rumores e intrigas estaban a la orden del día y las prisiones llenas de peninsulares y canarios sospechosos de traición.

Por su parte, los líderes patriotas se encontraban enfrascados en una abierta pugna por la supremacía política. Los miembros de la legislatura provincial seguían siendo el centro de la oposición a Miranda. Los jefes militares se acusaban unos a otros de incapacidad manifiesta y en lo único que coincidían era en presentarse como servidores incondicionales del Generalísimo.

Tres semanas permaneció Gual en Caracas sin recibir respuesta satisfactoria de la solicitud de fondos para embarcarse a los Estados Unidos. El 15 de julio le escribe nuevamente a Miranda explicándole las gestiones que había adelantado con el agente diplomático de los Estados Unidos recientemente llegado a Caracas. Alexander Scott había sido designado por el presidente James Madison para hacer entrega al gobierno de Venezuela de varias provisiones destinadas al auxilio de las víctimas del terremoto, como gesto de buena voluntad, sin que ello implicase el reconocimiento oficial a la independencia de Venezuela.

No obstante, ante la indescifrable situación que se vivía en Caracas, el referido agente decidió reembarcarse a su país y poner a salvo su vida. Al saber esto, Gual procuró ganarse la venia de Scott para facilitar la obtención del pasaje en el navío norteamericano anclado en la Guaira que pronto zarparía. Todo resultó en vano, pues al poco tiempo llegó la noticia de la capitulación suscrita por el representante del Generalísimo en San Mateo. La república se había perdido.

### **La última conversación con el gran hombre de América**

Francisco de Miranda, hombre de curtida experiencia en los azares de la guerra y la política analizó muy bien la situación en que se encontraba. Atribulado por las terribles escenas que presenció en los años más duros de la Revolución Francesa, su más ferviente deseo era alejar a su patria de aquellos horrores. Cansado de la incomprensión de sus compatriotas, decide convenir con el jefe realista Domingo Monteverde la entrega del país en los términos más civilizados posibles.

Gual permanecía absorto en La Guaira sin saber qué hacer. Una vez más, el recuerdo de la malograda conspiración de su tío Manuel desconsolaba su alma, era inminente que él pagaría un alto precio por su activa participación en los últimos acontecimientos políticos. ¡Huir!, resultaba ser una alternativa, pero ¿cómo?

Enterado de que Miranda había llegado al puerto, fue de inmediato a encararlo, quería saber por qué capituló. Leamos su relato:

*Le encontré leyendo un papel que me entregó inmediatamente para que me impusiera de su contenido. Era este un oficio del Presidente Rodríguez Torices de Cartagena, en que, después de pintar el estado angustiado en que los realistas tenían a la sazón aquella plaza, concluía pidiendo auxilios al Gobierno de Venezuela, sin las cuales creía muy difícil poder sostenerla por mucho tiempo.*

En semejantes circunstancias, Miranda, entrampado en La Victoria, optó por lo que consideró más sensato: rendirse y aprovechar una mejor ocasión para volver al combate. Gual fue tal vez el único que pudo acceder a los “impenetrables cálculos” del viejo general. Platizando en francés, Miranda reveló a su antiguo secretario las razones de su determinación y los planes que tenía en mente. Gual asintió sus razonamientos. Pero no todos lo vieron así.

En la madrugada del 31 de julio, un grupo de encolerizados ex adictos de Miranda, lo prendieron para juzgarlo por “alta traición a la patria”. Uno de los comilitones más desaforados pedía casi a gritos su fusilamiento en el acto, mientras el Generalísimo lo miraba a los ojos y recordaba aquellas conversas con ese mismo joven mantuano, recién llegado a Londres a mediados de 1810.

Entre tanto, Gual ya estaba a bordo de la goleta Independent con rumbo a Curazao. Muchos años después recordaba aquellos terribles sucesos y escribió para la posteridad:

*El ilustre arrestado y sus arrestadores se encontraron súbitamente prisioneros de guerra, ó séalo de Estado, según el lenguaje de aquel tiempo. ¡Terrible lección para los perturbadores del orden público, víctimas casi siempre de las pasiones que ellos mismos han excitado!*

# La patria comienza a hacerse grande

## Un embajador a la deriva

Luego de una breve escala en Curazao, finalmente llega al puerto de Nueva York, con muy escaso equipaje y apenas una peseta en el bolsillo. Su hija, doña María Josefa Gual Domínguez escribió en 1877 unas “Notas” finales a la Necrología dedicada a don Pedro Gual, en ella refiere detalles del inicio de este segundo exilio: “Así llegó a Nueva York y se paseaba sobre la cubierta sin saber que hacer, cuando oyó pronunciar su nombre, y luego sus amigos González de Linares y Rubín lo llevaron a su casa donde encontró vestidos y dinero”.

Arrimado pero no inactivo, Gual pone a prueba su talento innato para la diplomacia y con la ayuda de sus amigos inicia los contactos recomendados por Miranda antes de su partida. Por fortuna, a la vuelta de unos meses, su gestión se vería auspiciada tras la llegada procedente de Cartagena de Indias de su coterráneo Manuel Palacio Fajardo, médico y abogado barinés, quien había sido designado agente de Cartagena ante el gobierno de los Estados Unidos.

En diciembre, ambos agentes, uno de una república perdida y el otro de un Estado independiente asediado, unen sus esfuerzos y se trasladan a la capital, Washington. Allí, luego de intensas gestiones,

logran ser recibidos por el secretario de Estado James Monroe para presentar sus cartas credenciales y exponer los propósitos de sus respectivas misiones.

Tan grata impresión causó la apasionada exposición de los jóvenes diplomáticos, que el secretario Monroe se comprometió a presentarlos ante el presidente Madison en audiencia privada. Sin embargo, los resultados de esta entrevista no oficial, en nada satisficieron las expectativas de los invitados. Elsa Cardozo, en su biografía de Palacio Fajardo, expone que dados los antecedentes más bien cautelosos del gobierno norteamericano con relación al imperio español, no le convenía en ese momento hacerse parte de un conflicto que le era ajeno y de pronóstico incierto.

Tras la obtención de unos simples “buenos deseos y voluntad tan vacía y fría” por parte de los más altos funcionarios estadounidenses, Palacio y Gual se despiden a mediados de enero de 1813, no sin antes acordar los nuevos derroteros de su peregrinaje diplomático. El primero iría a Francia a probar suerte ante la corte de Napoleón y el segundo viajaría a Cartagena a informar al gobierno patriota de los resultados de la gestión encomendada a Palacio.

En mayo siguiente, Gual pisa suelo cartagenero, siendo recibido con muestras de amistad y regocijo. Para la fecha los oriundos de Venezuela eran vistos como héroes gracias a los recientes triunfos separados a raíz de la campaña libertadora del Magdalena. Las noticias llegadas del frente de batalla, explicaban como un pequeño ejército formado inicialmente por setenta hombres al mando de un coronel venezolano, salió desde la guarnición de Barrancas situada a cien kilómetros de Cartagena a combatir sigilosamente las fuerzas realistas que controlaban el curso del río Magdalena.

En tan sólo quince días aquella exigua fuerza que victoria tras victoria fue aumentando su influencia, había logrado la proeza de limpiar de enemigos al gran río y posicionarse estratégicamente en la frontera con Venezuela. Con ello Cartagena aseguraba su integridad y lanzaba una severa advertencia a quienes sostenían el régimen monárquico.

Ese coronel venezolano de quien todos escuchan hablar, es el mismo que tenía en su haber la perdida de Puerto Cabello y la entrega de su oficial superior en jefe en las manos del enemigo realista. Gual lo co-

nocía bien, tenían la misma edad y habían nacido en la misma ciudad. Se trataba de Bolívar, de Simón Bolívar.

### **Periodista y político en Cartagena**

Gual comenzaba a entender muy bien que el arte de la diplomacia consiste en saber manejar las situaciones u oportunidades con suma prudencia sin herir la susceptibilidad de otros. Él tenía una opinión formada sobre Bolívar, pero estaba consciente de que su retorno había sido facilitado gracias a las sugerencias de éste sobre el presidente Rodríguez Torices. Años más tarde, luego de compartir muy de cerca elelixir de la victoria y los sinsabores de la guerra y la política junto al Libertador, Gual expuso su parecer sobre este hombre: “Cometió errores, es verdad, pero las grandes acciones, las virtudes eminentes del héroe, muy superiores a las flaquezas del hombre, le daban un justo derecho a la indulgencia y a la gratitud de sus conciudadanos”.

Ya instalado en Cartagena, Gual pudo percibirse del ambiente divisionista que reinaba entre los patriotas. El antiguo Virreinato de la Nueva Granada se había declarado independiente en 1811, estableciendo una Confederación de Provincias en la que cada una conservaba su soberanía. En el fondo, aquella forma de organización política revelaba las profundas rivalidades que existían entre las élites locales.

El foco de mayor tensión se situó entre las ciudades de Santa Fe y Cartagena, por ser ambas las ciudades más importantes del antiguo Nuevo Reino. La primera actuaba como capital del Estado de Cundinamarca, dirigido por Antonio Nariño, quien intentó imponer aquella ciudad como eje central de la nueva república, pero encontró la resistencia de los vecinos principales del Estado de Cartagena. Ante este abierto desafío, Nariño optó por declararles la guerra en 1812.

Este deplorable conflicto de intereses que de forma análoga padeció Venezuela hasta hacerla sucumbir, incentivó a Gual a terciar en el debate, no para plegarse a una de las tendencias en disputa, sino para llamar la atención de los líderes neogranadinos e invitarlos a deponer sus diferencias, exponiendo crudamente la experiencia venezolana.

Para ello, aprovechando el ambiente de plena libertad de imprenta que existía, concertó con el impresor Diego Espinosa de los Monteros

la edición de un semanario que tendría el llamativo título de *El Observador Colombiano*. No tuvo una prolongada existencia, pues apenas circularon 14 números entre agosto y noviembre de 1813. Pero sin duda la profundidad de los artículos insertos en sus páginas concitó el interés de sus lectores.

En opinión de Rafael Ramón Castellanos, las páginas de este periódico redactado por Gual, es después del célebre *Manifiesto de Cartagena* la interpretación más fiel de las causas que condujeron a la debacle del régimen republicano en la Nueva Granada y Venezuela. Con esta iniciativa, el ilustre caraqueño comenzó a cumplir “otra gran misión libertadora”, pues “presentaba al periódico como un baluarte de la libertad para buscar rumbos unitarios”.

Y en efecto, muy probablemente inspirado en las ideas mirandinas, Gual expone desde el primer número un objetivo creador para todos los amantes de la libertad e independencia del nuevo mundo:

*(...) promoved el interés general y contribuid a la grande obra de reunir las Provincias de Venezuela y la Nueva Granada bajo un gobierno benéfico y paternal que haga conocer al mundo que somos hombres dignos de la libertad e independencia que hemos proclamado.*

Bajo esta óptica, el político devenido en periodista se inscribe entre los críticos más fervorosos del régimen federal, adjudicándole la causa principal de gran parte de los males que ha carcomido el naciente ensayo republicano. A diferencia de otros quienes se dedicaban a pregonar las bondades de un régimen que apenas conocían por intermedio de libros y referencias químéricas, Gual había observado de cerca las claves que hacían posible su funcionamiento. Al respecto afirmaba enfático:

*(...) me permitiré decir que la teoría de las soberanías particulares nos ha embriagado demasiado; que al mismo tiempo queremos ostentar nuestra capacidad para ser tan libres como los Norte-Americanos y no tenemos y no tendremos en muchos años las virtudes que caracteriza a aquel pueblo laborioso, ilustrado y libre desde su nacimiento.*

Sobre este último particular, es certero en denunciar a los que profesan la demagogia para embaucar a los pueblos “haciéndoles creer

lo que no son; como si con lisonjas consiguiésemos las reformas que son necesarias para salvarnos".

Estas y otras ideas expuestas en el referido semanario le valieron a Gual el respeto y el reconocimiento a su bien acerado brillo intelectual, elementos estos que jugaron favorablemente en su elección como miembro de la Legislatura Provincial de Cartagena a principios del año siguiente, 1814.

### **En pos del paisano convertido en Libertador**

Por su parte, Bolívar acrecienta su fama al proseguir su temeraria campaña y liberar al territorio venezolano del yugo español. No en balde, esta acción militar recibiría para la posteridad el mote de "admirable" por la forma audaz en que fue ejecutada. En cinco meses, de marzo a julio de 1813, aquel ejército conformado por voluntarios neogranadinos y venezolanos hermanados en un solo fin, lograron barrer un poderoso enemigo de más de 10.000 hombres, superando cualquier clase de obstáculos hasta alcanzar su propósito.

En premio a su invaluable servicio a favor de la libertad, la Legislatura de Cartagena acuerda declarar a Bolívar, "Hijo Benemérito", y encomienda a su flamante presidente don Pedro Gual, junto con otros diputados, trasladarse a Caracas y hacer entrega del pergamo al homenajeado. De igual modo, y haciéndose eco de los planteamientos formulados desde las páginas de *El Observador Colombiano*, los diputados son autorizados para acordar con el Libertador los mecanismos necesarios tendentes a la creación de una confederación entre Venezuela y el Estado de Cartagena.

Al llegar a Caracas en abril de 1814, una honda alegría embargó al circunspecto Gual tras encontrarse con sus familiares. Pero de nuevo el clarín de la guerra impedía cualquier sosiego y advertía las amenazas de una contraofensiva realista.

Esta vez el peligro provenía desde los llanos de Caracas, hoy estado Guárico, donde una poderosa caballería de lanceros ondeaba una temible bandera negra con calavera y tibias cruzadas, dejando a su paso una estela de muerte y desolación. Su jefe, José Tomás Boves, alentaba el odio de las castas atrayendo consigo partidas de negros y pardos,

deslumbrados por la promesa de repartición de la riqueza concentrada en manos de los blancos. Y por si fuera poco, el sesgo divisionista volvía a hacer mella en las filas patriotas. “¡Hasta cuándo, hasta cuándo, tantas divisiones! ¡Hasta cuándo la razón y el genio de conciliación no vienen a presidir nuestros destinos! ¡Hasta cuándo hemos de insultar la providencia que nos ilustra cada día con tan repetidas lecciones!”.

Esas frases llenas de amarga frustración las había escrito Gual en el tercer número de *El Observador Colombiano* apenas unos meses atrás. Y nuevamente cobraban vigencia.

Los jefes patriotas en Oriente y Occidente, Santiago Mariño y Simón Bolívar, respectivamente, no lograban concordar un eficaz plan defensivo. El primero no aceptaba la autoridad de Bolívar sobre el territorio oriental liberado por sus propias fuerzas y veía con recelo el cendal epopéyico que cubría las acciones y palabras del jefe caraqueño.

Ahora a Bolívar le tocaba sufrir en carne propia las penurias de la incomprendión que en su momento padeció Miranda, cuando ocupaba el mismo puesto. ¡Las vueltas que da la vida!, tal vez pensó Gual, testigo silente de aquel drama.

### **¡Otra vez embajador sin patria!**

La situación tendía a agravarse, pese a que Mariño y Bolívar finalmente unieron sus fuerzas y juntos lograron la victoria en la primera batalla de La Puerta, sitio ubicado entre San Juan de los Morros y Villa de Cura, el 31 de marzo de 1814, y luego en la primera batalla de Carabobo el 28 de mayo siguiente. El 15 de junio, inesperadamente, son derrotados de forma aplastante por las reforzadas tropas de Boves.

Batidos en retirada, llegan los restos del ejército patriota a Caracas. Ante la imposibilidad de garantizar la defensa de la ciudad, Bolívar se ve obligado a dar la orden de evacuación general y emigrar a Oriente en busca de refugio. Entre sus últimos actos como jefe político de una república en desbandada, estuvo el nombramiento de varias misiones para pedir auxilio en el exterior. Gual fue destinado a la isla de Barbados, posesión británica, el 19 de junio siguiente.

La misión de Gual ante el comandante en jefe de las fuerzas de tierra de Su Majestad Británica en la isla era precisa, negociar el suministro de

tropas y armas para combatir “los excesos de las facciones intestinas”. Al respecto, las instrucciones del Libertador a Gual eran muy claras:

*El Gobierno de Venezuela no empleará de modo alguno estos socorros contra los españoles sino contra los bandidos, y esclavos furtivos que llevan el pillaje, la muerte y la desolación por muchas de nuestras más bellas poblaciones y haciendas.*

*(...) El Comisionado solicitará que las tropas de S.M.E. cooperen con las nuestras a destruir a los bandidos y reducir los esclavos a su deber.*

A pesar de todas las gestiones realizadas por Gual ante los representantes de la corona inglesa, lo único que pudo concretar fue el envío de un par de fragatas a La Guaira para trasladar personas y propiedades de los súbditos británicos en el país. Una vez más, los intereses estratégicos de Inglaterra en Europa, inclinaban la balanza a favor de una alianza con España para derrotar los proyectos expansionistas de Napoleón.

Cuando los navíos ingleses tocan La Guaira, ya el pánico se había apoderado de los vecinos de Caracas. Una larga procesión de más de 20.000 personas habían abandonado la ciudad custodiados por la vanguardia y retaguardia del ejército patriota en retirada. Bolívar marchaba con ellos. Los que no quisieron afrontar las penalidades de tan larga y peligrosa travesía, decidieron cruzar la cordillera y embarcarse por el puerto en el primer navío que partiera hacia las Antillas.

La congestión en la rada era desesperante, la próxima llegada de Boves y su legión infernal hacía pensar a todos en la degollina general. Con mucha dificultad, mujeres, ancianos y niños subieron a las embarcaciones e iniciar un exilio forzoso en tierras desconocidas. Llegados a la isla de Saint Thomas, un grupo de refugiados encabezados por Gual compraron un bergantín para conducirlos a Cartagena.

Con resignación se veía obligado a dejar su tierra, arrasada por el odio y el flagelo de la anarquía. No hay duda de que este hombre, cuyo ciclo vital llevaba a cuestas tres exilios por la misma causa, aprenderá de ellos a ser mucho más reflexivo y severo en sus convicciones.

### Gobernador interino de Cartagena

Las cosas no marchaban bien en Cartagena, pues las rencillas políticas estaban a la orden del día. Rodríguez Torices había sido llamado por

el Congreso de las Provincias Unidas de la Nueva Granada reunido en Tunja para dirigir el triunvirato ejecutivo, ello motivó su renuncia al cargo de presidente del Estado de Cartagena de Indias que ostentaba desde 1812.

Este hombre culto y decidido había actuado como una suerte de dique político entre las facciones de “demagogos” liderizados por los hermanos Gabriel y Germán Gutiérrez de Piñeres y los “aristócratas” de José María García Toledo.

En septiembre de 1814 fue convocada una convención constitucional para revisar la Constitución vigente desde 1812. García Toledo logró imponerse en el colegio electoral con una ventaja muy reducida, cuestión que generó el descontento de sus rivales. Luego de varias semanas de tensiones, los todelistas y piñeristas reunidos en la convención acordaron elegir a García Toledo y Gabriel Gutiérrez de Piñeres en calidad de cónsules, en lugar de un gobernador.

No obstante, esta aparente salida consensuada no aplacó los ánimos soliviantados y se mantuvo el ambiente de inestabilidad política en la provincia. Para la historiadora colombiana Ana Catalina Reyes Cárdenas, esta situación era análoga en todas las provincias de la Nueva Granada, lo que revelaba la incapacidad de las élites locales para “imponer el orden”. Ante su evidente fracaso, entraron en la escena política los militares que sí prometían “someter a las provincias desgastadas en los enfrentamientos entre las facciones patrióticas”.

Entre ese grupo de militares destacaron por la contundencia de sus maneras los exiliados venezolanos acostumbrados a las prácticas de saqueo e incendio para doblegar a sus enemigos. Justamente por esos meses había llegado un contingente de refugiados encabezados por Bolívar, los cuales recibieron el reconocimiento del Congreso de Tunja, a pesar de la pérdida militar en Venezuela.

Bolívar, ascendido a general de división, fue encargado del mando supremo de las fuerzas de la unión para someter a la provincia de Cundinamarca que seguía reacia a reconocer el Congreso. Otros oficiales que acompañaban al Libertador desde los días de la Campaña Admirable recibieron empleos en el ejército, entre ellos el coronel Luciano D’Elhuyar, santafereño, quien fue nombrado comandante de armas de Cartagena.

Al ver el estado de calamidad que asolaba la importante plaza cartagenera y ante el peligro que significaba la llegada a costas continentales de una expedición marítima procedente de España, D'Elhuyar intervino en el conflicto y redujo a prisión a los cónsules, ordenando a la legislatura designar un gobernador interino.

Hasta ese momento, Gual había procurado mantenerse al margen de la diatriba, pero esa postura le resultaba insostenible. Su bien ganado prestigio en los negocios públicos fue considerado por los legisladores, quienes decidieron investirlo como gobernador de la provincia el 5 de enero de 1815. Sin embargo, las condiciones en las que se había producido su elección le restaron legitimidad. Por eso, el general cartagenero Manuel del Castillo se rebela contra este acto y solo decía reconocer a García Toledo como único gobernador.

Gual acepta el encargo, pensando que con ello podía contribuir a aliviar la situación. De inmediato nombra emisarios y trata de llegar a un acuerdo con Castillo, pero este se rehusa a negociar y por el contrario pone en sitio a la ciudad. Los piñeristas tampoco estaban conformes con Gual y conspiran para deponerlo.

Fueron tres semanas muy duras hasta el 27 de enero, cuando se resignó el puesto en manos de un nuevo Gobernador. Por su mente se agitaban los recuerdos de un Miranda acorralado por la inquina política –lo sabía preso en Cádiz gracias a las cartas remitidas por su amigo el presbítero José Cortés de Madariaga– de manera que resolvió atenuar el conflicto local, aceptando la entrada de las tropas de Castillo a la fortificación de Cartagena y apresar a los instigadores de la violencia, entre ellos a D'Elhuyar. Con ello cesó el sitio y fue reestablecido el orden interno. Al menos por unos días.

En premio por su desprendimiento, la legislatura aprobó una ley de rendición de honores a Gual, Castillo y García Toledo, en la que se disponía una pensión de 100 pesos. Gual tuvo la entereza de rechazar tal gratificación, alegando que “aquel no era tiempo para señalar pensiones sino para pensar en libertar la patria”.

Entre tanto, Bolívar marcha hacia Santa Marta para reducir aquel bastión realista. Solicita al gobierno de Cartagena el envío de provisiones para dominar al enemigo, pero viejas diferencias entre Bolívar y Castillo

afloran inoportunamente. Gual trata de fungir como mediador entre estos dos jefes, consciente de la necesidad de unir las fuerzas patriotas. Pero pueden más las pasiones humanas que la racionalidad.

Ante la negativa de Castillo de conciliar, Bolívar se dejó arrastrar por los conflictos internos, pues era harto conocida su amistad con los hermanos Gutiérrez de Piñeres y emprendió ataque contra la plaza de Cartagena. Con más razón, Gual insistió en mediar en el conflicto, procurando encontrar la fórmula capaz de hacer un alto al fuego. Empero, mientras el tiempo se perdía en escaramuzas fútiles, las fuerzas expedicionarias al mando del veterano mariscal de campo Pablo Morillo avanzaban indeteniblemente hacia la Nueva Granada.

Bolívar reacciona, pero ya era tarde. La caída de localidades importantes como Mompós y Barranquilla, fortalecen a los realistas de Santa Marta. Decepcionado, transa un acuerdo de paz con Castillo el 8 de mayo y renuncia al mando de las tropas de la unión. Sin otra cosa que hacer, se embarca con rumbo a la isla de Jamaica.

Si bien Gual no logró aproximar del todo a las partes, durante las agudas negociaciones puso de manifiesto su habilidad innata para la conciliación, experiencia que le servirá de mucho en el futuro inmediato.

# Apóstol de la Independencia Americana

## La caída de Cartagena

Poco duraría el beneplácito del general Manuel del Castillo de ver partir a su más grande rival al exilio. Muy grande había sido el daño infligido por los seguidos ataques frente a los muros de Cartagena. Siete meses de guerra civil, desde noviembre de 1814 a mayo de 1815, mermaron la capacidad defensiva de las otrora inexpugnables fortificaciones de San Felipe, Bocachica y La Popa, edificadas entre los siglos XVII y XVIII, junto a la gran muralla que rodea a la ciudad, con el propósito de repeler los ataques de piratas y corsarios enemigos de la corona española.

Ahora debían afrontar el asedio de propios y extraños, cual punto de honor en medio de una larga guerra. Más que el deterioro físico, la gran debilidad radicaba en la escasa provisión de armas, municiones y alimentos para la tropa y los habitantes de la ciudad. Esto lo sabían muy bien los dirigentes cartageneros, de ahí el interés de buscar auxilios en el exterior a la brevedad posible.

De manera pues que aprovechando la experiencia de Gual en tierra norteamericana, este fue designado el 22 de mayo de 1815, comisionado del gobierno de Cartagena en los Estados Unidos. El pliego de

instrucciones entregado en sus manos, le otorgaba plena facultad para negociar la compra de suministros y empréstitos, así como la solicitud de reconocimiento por parte del gobierno norteamericano.

Unos meses demoró su ratificación por parte del Congreso de la Unión, hasta que finalmente a mediados de agosto recibió el pasaporte para embarcarse a Nueva York. Cuando esto ocurre, ya Cartagena se encontraba sitiada en su flanco terrestre por las tropas de Morillo que habían desembarcado en Santa Marta. Poco después, una escuadra de buques de guerra bloquea las costas y completa el terrible cerco que había de durar más de 100 días, en el que la peste y el hambre terminaron por doblegar a la “ciudad heroica” el 6 de diciembre de ese año.

### **Apoyo a la independencia de México**

Apenas llegar a los Estados Unidos, Gual se dedica a avivar las amistades dejadas durante su primera estancia. Uno de ellas fue William Thornton, célebre inventor norteamericano y administrador de la oficina de patentes en Washington. Gracias a las influencias de este hombre, Gual encontró allanado el camino para hacerse escuchar en los espacios de la capital federal. Si bien no logró ser nuevamente recibido por el todavía presidente Madison, al menos tuvo ocasión para presentar sus cartas credenciales ante el secretario de Estado *pro tempore*, Richard Rush.

Ni corto ni perezoso, Gual planteó al funcionario la posibilidad de recibir ayuda del gobierno norteamericano para trasladar a buen resguardo un cuantioso parque que pensaba adquirir con destino a la Nueva Granada. La respuesta de Rush fue contundente: desprobó la proposición.

Dada la postura de su interlocutor, Gual exploró otras fórmulas de acercamiento. Hizo hincapié en el interés del gobierno de Cartagena en cultivar las mejores relaciones de amistad y comercio con los Estados Unidos, destacando las ventajas que América del Norte recibiría en el caso de favorecer la independencia de las repúblicas del sur.

Para el momento en que Gual sostiene aquel diálogo diplomático, Nueva Granada hacía aguas y pronto él se convertiría en representante de una república venida a pique.

Los primeros meses de 1816 encuentran a Gual ocupado doblemente en resolver sus asuntos particulares y en buscar apoyos a la causa pa-

triota. Su amigo Thornton gestionó su ingreso a mediados de año al Circuito Judicial del Distrito de Columbia, en calidad de procurador. Paralelamente, retoma el oficio de periodista al publicar artículos de opinión en periódicos locales como el *American* y el *Niles' Weekly Register* de Baltimore y también en el semanario *Aurora* de Filadelfia.

Gual hubo de convertirse en un zigzagueante viajero cuyo periplo iba de Filadelfia a Nueva York, Washington, Baltimore y Nueva Orleáns. En todas estas ciudades promovía planes, asistía a reuniones y negociaba con comerciantes norteamericanos.

Este continuo ajetreo lo hizo convertirse en el artífice central de un grupo de refugiados hispanoamericanos que impulsaba iniciativas de liberación en el continente. Empero, sus pasos eran sigilosamente seguidos por la red de informantes que estaban al servicio del diplomático español don Luis de Onís, el cual ejercía la representación de los intereses peninsulares en los Estados Unidos.

Gual no dudó en escribirle a Onís para hacerle ver cuán justa era la lucha de la América Española. Los párrafos que componen aquel escrito resumen la dignidad y el orgullo de una casta decidida a ser libre.

*V.E. sabe muy bien que la Nueva Granada y los otros reinos de América no han sido jamás colonias de España (...) Las leyes fundamentales de la Monarquía son bien claras y terminantes sobre este punto. Como parte integrante de la nación nosotros los americanos, o más bien los colombianos, teníamos un derecho incuestionable a enviar nuestros procuradores a las Cortes Generales del Reino. Pues que hemos sido tratados como colonos; pues que los españoles que son nuestros iguales se han vuelto nuestros amos, tenemos título suficiente para separarnos de la sociedad que debíamos formar.*

Más adelante agrega:

*En virtud, pues, de tantos ultrajes e injusticias reiteradas hemos declarado al mundo entero que nuestros lazos con España están rotos para siempre, y que formamos desde el presente una nación libre e independiente.*

Finaliza su apasionada exposición solicitando el respeto a la vida y propiedades de los prisioneros hechos en Cartagena de acuerdo a los principios que rigen a las naciones civilizadas y en caso contrario

advierte que “la sangre que se derramará en México, en la Nueva Granada, en Venezuela, en Buenos Aires, en Chile, etc., en virtud de iguales ultrajes no deberá imputarse sino a la obstinación e injusticia de vuestro gobierno”.

Onís hizo caso omiso al escrito y en varias ocasiones protestó ante el secretario de Estado norteamericano, los movimientos conspirativos de los rebeldes hispanoamericanos. En respuesta, Monroe informó al ministro español de que las leyes de los Estados Unidos permitían el comercio con los insurgentes y declaraban abiertos sus puertos a todos los barcos de bandera patriota. Esta postura ambigua en la política exterior estadounidense fue aprovechada por el núcleo patriota en Filadelfia para organizar acciones a favor de la independencia.

Sobre la base de muchas conversaciones y análisis, Gual llegó a convencerse de la utilidad de tener un puerto franco en el Golfo de México para facilitar el abrigo a toda clase de corsarios, dispuestos a sacarle el mayor provecho a la empresa libertadora en Sudamérica. No cabe duda de que detrás de esta idea estaban varios comerciantes norteamericanos interesados en adquirir ventajas económicas una vez lograda la independencia. Años después, el propio Gual en retribución al apoyo recibido por Thornton, gestionará como ministro de Relaciones Exteriores de Colombia la adjudicación de un contrato de navegación a vapor por el río Magdalena.

Entre tanto, un plan expedicionario cobraba forma en el Caribe. Un grupo de patriotas refugiados en Haití liderizados por Bolívar, preparaban bajo la protección del presidente Alexandre Pétion, el desembarco en Venezuela de un pequeño contingente de tropas y retomar la lucha. La expedición se hace a la mar el 31 de marzo de 1816, pero a los pocos meses sus organizadores regresan a las costas haitianas, cargando a cuestas el peso de la derrota.

Las divisiones en el bando patriota estaban más latentes que nunca, todos se culpaban entre sí y la disputa por el mando supremo era encarnizada. A los caudillos criollos se les sumaban también oficiales extranjeros que cuestionaban la autoridad del Libertador. Uno de ellos, Louis-Michel Aury, al saberse desplazado de la jefatura naval de las goletas patriotas, decidió abandonar la empresa caribeña y junto

con otros disidentes como Mariano Montilla se traslada a los Estados Unidos, donde se incorpora a otro proyecto expedicionario consistente en tomar las costas mexicanas.

Gual y Aury se conocían desde 1813. Por esa época, Gual había expedido al marino francés una patente de corso para atacar barcos de guerra españoles. Puesto al tanto de la versión de los disidentes antibolivarianos, Gual insistió en que “la independencia de la América del Sur no podía realizarse a menos que se ganara primero la de México”.

A tal efecto, dedicó su tiempo a acelerar la marcha de la expedición a la Nueva España. Inicialmente se puso de acuerdo con el ex diputado ante las Cortes de Cádiz, José Álvarez de Toledo, quien se encontraba refugiado en los Estados Unidos por comulgar las ideas independentistas. Hacia finales de 1815, Toledo había viajado a México, donde sostuvo encuentros con representantes del Supremo Congreso de ese país e incluso recibió del prócer José María Morelos, el título de mariscal de los ejércitos mexicanos.

En virtud del ascendiente ganado por Toledo, resultaba evidente que él tendría a su cargo el mando de la expedición, pero noticias procedentes de Inglaterra informaban del zarpe de un barco cargado de armas y tropas voluntarias que pronto llegaría a un punto clandestino en la costa este norteamericana. El jefe de aquella escuadrilla era un joven liberal español llamado Francisco Xavier Mina, quien se había destacado en la resistencia contra la ocupación napoleónica en España. Poco después de la restauración en el trono de Fernando VII, Mina se opuso a las pretensiones absolutistas del monarca, lo que le valió el destierro perpetuo.

Influido por el sacerdote mexicano, fray Servando Teresa de Mier, Mina entra en contacto con “el círculo diplomático latinoamericano” que hacía vida activa en Londres, integrado por los venezolanos Andrés Bello, Luis López Méndez y Manuel Palacio Fajardo, el argentino Manuel de Sarratea y los neogranadinos José María del Real y Francisco Antonio Zea. Allá acuerdan la realización de una expedición militar para reforzar la insurgencia mexicana.

Enterado Gual de esta iniciativa, recomienda a los patriotas situados en Norteamérica aguardar la llegada de este importante refuerzo. Tal

postura traería consigo desavenencias con Toledo que consideraba apremiante ejecutar el plan original. El 30 de junio de 1816, llega Mina a la bahía de Cheapshire, cerca de Baltimore, y en breve se reúne con los grupos patriotas, de allí prosigue a Nueva York y luego a Washington.

Según el historiador Manuel Martínez Ortuño, la aparición de Xavier Mina opacó por completo a Toledo y entre ellos surgió “un enfrentamiento radical”.

*A Mina lo rodeaba una aureola de heroísmo y brillantez, poseía condiciones personales de atractivo y simpatía tan desbordantes que provocaba la adhesión y el entusiasmo inmediato; su don de gentes lo convertía en el líder indiscutible de cualquier situación.*

El apoyo capitalizado por Mina enardeció a Toledo, quien pronto se puso a la orden del ministro Onís y se dispuso a desbaratar los planes. Para la fecha no se tenía información certera de la situación en la Nueva España; unos decían de la fuerte resistencia de los patriotas mexicanos que estaban a la espera de refuerzos; otros hablaban de la captura y muerte de Morelos y por consiguiente el fin de la revolución.

Aún así, los planes siguieron su marcha. Gual, junto con el neogranciano Manuel Torres, quien también tenía importantes vínculos con el espectro político y económico norteamericano, logró conseguir apoyo económico y captación de voluntarios para el ejercito expedicionario.

El 27 de septiembre de 1816 Mina emprende la expedición, no sin antes hacer pública una proclama dirigida a los españoles y americanos en la que explicaba las motivaciones de su acción. Para Ortuño Martínez, en la redacción de los aspectos esenciales de esta, Gual “tuvo mucho que ver”, siendo aquel documento “una expresión del más puro liberalismo tal y como se entendía entonces”.

Era tanta la fe del caraqueño en esta empresa, que tuvo la intención de embarcarse en una de las avanzadas expedicionarias. Con ese propósito pensó en trasladarse hasta la bahía de Matagorda al sureste de los Estados Unidos y unirse a la tripulación de su amigo el capitán Aury que se encontraba allí anclado. Pero cayó repentinamente enfermo y no pudo movilizarse.

Recluido en la casa de una de sus amistades, Gual procuró mantenerse informado de los pormenores de la expedición. Estando en esa circunstancia, se enteró de la traición de Toledo y sacó fuerzas para escribirle a Thornton el 19 de noviembre lo siguiente:

*Me avergüenzo de que tal hombre haya nacido en América (...) Pero debemos dar gracias a Dios de que el traidor haya sido descubierto a tiempo y de tal manera que no pueda ser útil a nuestros tiranos ni dañar en modo alguno la causa sagrada de la libertad.*

De acuerdo con el plan acordado en Baltimore, Mina llegó a Puerto Príncipe, capital de Haití, para reunirse con el presidente Pétion y con Bolívar. Pese a su más reciente fracaso, Bolívar estaba decidido a intentar una segunda expedición a tierra firme, aunque luego de entrevistarse con Mina, se sintió “penosamente tentado” a unírsele, “porque sus propios planes no marchaban bien”.

Sin más demora, Mina enfiló su curso hacia Nueva Orleans para procurarse mayores refuerzos y finalmente en abril de 1817 arribó a la barra del río Soto La Marina, donde no encontró el respaldo esperado. Estableció allí su cuartel general y se adentró hacia territorio hostil, en el que después de varios meses de fiero batallar, fue hecho prisionero y fusilado en noviembre de ese año.

### **La frustrada liberación de Las Floridas**

Aunque Gual se encontraba convaleciente, él seguía siendo el pivote central de la causa patriota en Norteamérica. Recibe noticias de Bolívar y se entera de los preparativos de una segunda expedición a Venezuela. Pide toda la colaboración que pueda prestarle para negociar la adquisición de “armas, municiones, vestidos, y aun buques de guerra” a fin de llevar con éxito su nuevo plan.

El 21 de diciembre de 1816 el Libertador zarpa de Haití y 10 días después toma Barcelona. Al poco tiempo vuelve a escribirle a Gual y a Lino de Clemente, para anunciarles sus más recientes éxitos y remitirles instrucciones especiales que los autorizaban a “legalizar en nombre de la República cualquier clase de instrumento escrito o contrato que ellos juzgaran apropiados”.

Harold A. Bierck Jr. estima que la mencionada autorización fue interpretada ampliamente por los agentes Gual y Clemente, cuestión que los llevó a emitir junto con Martín Thompson, representante del gobierno de Río de la Plata, una patente de corso al general Gregor McGregor para proceder a la toma de un puerto en la posesión española de las Floridas.

La operación tuvo lugar el 29 de junio de 1817, exactamente en una pequeña isla llamada Amelia, situada en la parte nororiental de la península de la Florida. Un grupo de 150 hombres reclutados por McGregor, entre los que se contaban marineros norteamericanos, franceses, negros y mulatos, estos últimos fugados de Cuba y Santo Domingo, se apoderaron del pueblo de Fernandina y proclamaron la fundación de la república independiente de La Florida del Este.

El gran objetivo de esta maniobra era convertir la isla de Amelia en principal base de operaciones de todas las actividades corsarias que se desarrollaban en el espacio marítimo Golfo-Caribe. A juicio de la historiadora Johanna von Grafenstein Gareis, los patriotas hispanoamericanos no sólo hicieron esfuerzos para proveerse de armas, sino que consideraron la posibilidad de “atacar al poder español en uno de sus puntos neurálgicos, el comercio trasatlántico”.

España aún contaba con el sosiego de sus colonias en Cuba y Santo Domingo, además de su posesión en Texas. Ello resultaba significativo para asegurar la reconquista de sus dominios americanos, amén del intercambio comercial que reportaba ingresos al tesoro real.

El corso había proliferado mucho en los últimos años, gracias a las actividades conspirativas de los patriotas refugiados en los Estados Unidos y al interés especulativo de armadores y capitanes de barcos que veían en este una oportunidad de lucrarse rápidamente. Las autoridades locales norteamericanas no ponían mayores reparos a los que ejercían el corso contra España, pese a la declarada neutralidad oficializada por Washington.

Gual conocía muy bien este escenario. Él mismo era uno de los que más había fomentado la actividad de los corsarios. Luego de su encuentro con Palacio Fajardo a finales de 1812, este último le hizo entrega de varias patentes en blanco concedidas por el presidente de Cartagena, Rodríguez Torices. Gual hizo de ellas lo que más estimó conveniente.

En conocimiento del golpe asentado por McGregor, Gual ya repuesto de su quebranto físico se dispuso a unirse a los revolucionarios y se embarcó en septiembre de 1817 junto con otros más rumbo a la isla de Amelia. Antes de partir, escribió a su entrañable amigo Thornton y le manifestó su fe en esta nueva empresa: “Aquí estamos haciendo algo en beneficio de Sudamérica. Este es el único y exclusivo objeto que nos une a todos”.

Sin embargo, en el fondo Gual estaba inquieto por el destino de la acción en La Florida, los reportes procedentes de México no eran muy alentadores. Mina estaba prácticamente combatiendo solo. Una vez más las funestas divisiones internas ensombrecían la causa patriota.

Cuando Gual llega al puerto de la Fernandina, capital de la novel república, la situación era muy grave. “Había un ambiente de rochela y relajamiento. No había seguridad individual ni de la colectividad (...) más que un pueblo civilizado, parecía una comunidad de piratas sin ley”, anota Túlio Arends en su estudio sobre la república de Las Floridas.

El caos interno obligó al general McGregor a resignar el mando supremo a manos del “comodoro” Aury, quien a instancias de Gual se alistó en esta ocupación insular. Tras la llegada de Gual, Aury lo hace nombrar gobernador civil y se establece la ley marcial. A las pocas semanas, las nuevas autoridades llaman a unas elecciones poco convencionales, cualquier ciudadano residente en la isla puede ejercer el voto si previamente jura fidelidad a la nueva república. Gual es ratificado en el cargo de gobernador y se apresta a redactar junto con otros licurgos un proyecto de Constitución.

Paralelamente, el gobierno de los Estados Unidos, presidido ahora por James Monroe, reaccionó de forma inusitada. A mediados de noviembre, mientras los “floridianos” se alistaban para concurrir a sus primeras elecciones, el departamento de Guerra en Washington recibe la orden presidencial de “acabar ese establecimiento, y tomar posesión temporal de la isla Amelia”.

El 22 de noviembre, un escuadrón de la marina norteamericana se posicionó frente a la isla anunciando el inminente desembarco. Al día siguiente, los patriotas entregaron pacíficamente la plaza a sus nuevos

ocupantes, no sin antes advertir que aquel acto de fuerza “era contraria a los derechos públicos”, puesto que la isla “nunca ha formado parte de los Estados Unidos” y en consecuencia mal podía alegar una demanda “inadmisible e injustificable a los ojos del mundo”.

La isla de Amelia tenía una situación por demás ambigua en cuanto a su soberanía, no estaba claro si era posesión española o formaba parte de la jurisdicción estadounidense. Lo que sí resultaba evidente era la pretensión expansionista del gobierno norteamericano que desde 1815 reclamaba a España ser puesto en posesión de las Floridas –oriental y occidental– como producto de la compra del territorio de la Luisiana a Francia en 1803.

Después de la frustrada liberación de las Floridas, Gual no volvió a los Estados Unidos. Las cosas comenzaban a cambiar. Por un lado, el gobierno norteamericano promovió varias reformas legislativas para castigar severamente a los corsarios que pululaban en sus costas y sobre todo a los promotores de esta práctica, cuestión que hizo cuesta arriba las actividades pro independentistas de los patriotas hispanoamericanos. Pero por otro lado, resultaba un hecho la consolidación de las posiciones alcanzadas por el ejército patriota hacia el sur de Venezuela, desde el cual se abría la esperanza cierta de liberar al continente suramericano.

En torno a la acción emprendida sobre las Floridas se han tejido distintas interpretaciones. ¿Estuvo o no el Libertador de acuerdo? Los más fervientes celadores del culto bolivariano insisten en que aquello fue una manifestación contundente del pensamiento antiimperialista de Bolívar. Otros por el contrario, lo relevan de cualquier responsabilidad en el asunto dados los escasos documentos que puedan dar un testimonio fehaciente.

Lo cierto es que Bolívar optó por asumir una posición más bien cautelosa sobre la materia, cuestión que dice mucho acerca de su habilidad para el manejo de los asuntos exteriores. En carta suscrita el 24 de julio de 1818 al general Lino de Clemente, este manifiesta haberle expresado al agente de los Estados Unidos, Mr. Irvine, “que el Gobierno de Venezuela ignoraba lo que había pasado allí; y que no conocía como partes legítimas de la contienda contra la España al general McGregor ni al Comandante Aury”.

Sea como fuere, Gual, como uno de los cabecillas de la frustrada liberación de Las Floridas, siguió gozando de la confianza del Libertador e inclusive tuvo a su cargo las negociaciones de un tratado de reconocimiento, amistad y comercio con los Estados Unidos, tal como veremos más adelante.



# Ciudadano de Colombia

## De nuevo gobernador en Cartagena

Luego de un prolongado y azaroso periplo por el Caribe, veremos a Gual a finales de 1819 incorporado en los preparativos de una expedición marítima al mando del coronel Mariano Montilla para liberar las provincias de Santa Marta y Cartagena.

Las expectativas de éxito eran favorables dado que el Libertador se encontraba en su mejor momento político y militar. El territorio de Guayana se había convertido en el epicentro del gobierno republicano en Venezuela desde 1817 y gracias a la expedita navegación fluvial por el Orinoco tenía facilidades de comunicación con los llanos de Apure y Casanare, así como salida directa al Atlántico. El complejo institucional se encontraba repuesto sobre todo después de la instalación en Angostura de un Congreso con los representantes de las provincias liberadas por las armas patriotas. Y una arriesgada proeza militar consistente en cruzar el páramo de Pisba para tomar por sorpresa los bastiones realistas en Cundinamarca en agosto de 1819, dio como resultado la consolidación del liderazgo de Bolívar como supremo conductor de la causa republicana y la creación de un gran Estado bajo el rótulo de Colombia.

Vista esta buena racha de victorias, Bolívar no dudó en asegurar sus posiciones y se propuso como meta la inmediata liberación de la costa caribe neogranadina para de allí emprender operaciones sobre las provincias de Maracaibo y Caracas que aún se encontraban en manos realistas. Justamente, la necesidad de contar con mentes lúcidas que dieran forma y brillo a la administración del gobierno, llevó al Libertador a escribir a todos los refugiados civiles que se encontraban lejos de su patria para invitarlos a regresar.

Cuando Gual desembarca en el puerto de Río Hacha al nororiente de la provincia de Santa Marta en abril de 1820, ya varios de sus coterráneos se encontraban ejerciendo funciones civiles, como era el caso de su maestro Roscio quien desempeñaba la vicepresidencia del departamento de Venezuela, Manuel Palacio Fajardo ocupaba la cartera de Hacienda cuando lo sorprendió la muerte en mayo del año 19, siendo sustituido por José Rafael Revenga; en tanto, Diego Bautista Urbaneja era el ministro del Interior y Justicia, Fernando Peñalver, Ramón Ignacio Méndez y Gaspar Marcano fungían como diputados al Congreso y Francisco Javier Yanes era magistrado en la Suprema Corte de Justicia de Venezuela.

Pronto los servicios de Gual también serían requeridos al más alto nivel. En julio siguiente, fue designado por Montilla gobernador civil de la provincia de Cartagena, nombramiento avalado posteriormente por el Libertador. Desde esta posición se encargó de apoyar las fuerzas patriotas, reorganizar los gobiernos locales y atender los problemas más urgentes.

Mientras se lograba el objetivo de liberar la ciudad de Cartagena, el gobernador Gual estableció provisoriamente la capital de la provincia en Barranquilla y ordenó la apertura al comercio exterior del puerto de Sabanilla. De igual modo y en vista del estado de postración económica en que se encontraba sumida la provincia, eliminó las onerosas contribuciones impuestas por el gobierno español al cultivo de tabaco y la producción de aguardiente, así como el cobro de los derechos de alcabala y otros tributos que martirizaban a los lugareños.

Mientras los militares patriotas estaban dando la pelea en la primera línea de fuego, Gual comprendió que uno de sus principales deberes

consistía en hacer un envolvente trabajo político tendente a sumar nuevos adeptos a la causa. Y en este propósito desplegó lo mejor de su elocuencia y capacidad organizativa para visitar la comarca, escuchar a los vecinos principales, atender sus planteamientos, transmitirles seguridads y en fin exhortarlos a sumar esfuerzos a favor de la libertad y la independencia.

En eso estaba cuando tuvo lugar su fortuito encuentro con el Libertador quien iba camino a Mompós, también de visita por esos parajes. De aquel joven brigadier de soberbia figura, Gual tendrá frente a sus ojos a un hombre curtido por los embates de la guerra que comenzaba a reflejar una vejez prematura.

No se habían vuelto a ver desde 1814; la sorpresa de Gual fue mayúscula. Sin pérdida de tiempo abordaron temas de interés político y militar. El encuentro terminó con un decreto suscrito el 6 de septiembre de 1820 en la que el Libertador ampliaba las facultades del gobernador Gual, encargándole además la organización de la provincia de Santa Marta.

Días después, Gual cae enfermo producto de una epidemia de fiebre amarilla, lo que dificultó grandemente su trabajo, pues “no tenía secretario ni persona alguna que escribiese una carta por él”. Aun así, sacó fuerzas para cumplir con sus obligaciones, dada la “precaria posición de los patriotas en la provincia”, anota Harold A. Bierck Jr.

La noticia de la firma de un tratado de armisticio de seis meses entre las fuerzas patriotas y realistas en noviembre de ese año, generó hondo desconcierto en Gual, pues eso significaba que el sitio sobre Cartagena se prolongaría más de lo esperado, trayendo no sólo consecuencias para sus pobladores sino para el resto de la provincia, en virtud de la parálisis en las principales actividades comerciales que se realizaban por aquel puerto.

En carta remitida al entonces vicepresidente Francisco de Paula Santander a principios de 1821, Gual le comenta el estado de la provincia:

*Hemos encontrado estos países a nuestra llegada enteramente exhaustos de recursos por el pillaje sistemático que los españoles habían establecido sobre los bienes muebles e*

*inmuebles de estos vecinos. La remisión de algunos fondos en metálico y de tabaco a estas provincias (...) para ocurrir a los muchos gastos del Ejército, Marina y administración interior, sería sin duda de sumo alivio y consuelo a estos pueblos.*

En su escrito pedía casi con desespero el nombramiento de nuevos gobernadores civiles para las provincias a su cargo, su estado de salud no había mejorado del todo y se encontraba muy agotado. Sin embargo, la respuesta a sus súplicas no encontraba eco, probablemente porque de una u otra forma, él representaba un punto de unión entre las viejas facciones patriotas. No en balde, los electores provinciales convocados para designar a sus representantes ante el próximo Congreso Constituyente previsto para 1821 en Cúcuta, no dudaron en elegir a Gual como uno de los cinco diputados por Cartagena.

Finalmente, y luego de nueve meses de gestión, Gual recibió el nombramiento por parte del Libertador como nuevo secretario de Hacienda y Relaciones Exteriores de la República de Colombia, en sustitución de su amigo José Rafael Revenga, quien había sido designado plenipotenciario ante el reino de España.

En febrero de 1821 Gual resignó el mando de la provincia ante el coronel Montilla y marchó a la villa del Rosario de Cúcuta a ocupar sus nuevos destinos públicos.

### Legislador en Cúcuta

Para el momento en que Gual es juramentado como diputado en Cúcuta el 6 de mayo de 1821, tenía 38 años de edad. Allí se reencontró con viejos amigos como Miguel Peña y Diego Bautista Urbaneja, además de compartir tribuna con veteranos legisladores venezolanos y neogranadinos como Fernando Peñalver, Ramón Ignacio Méndez, Miguel Tobar y José Félix Restrepo.

Lamentó mucho Gual la muerte de Juan Germán Roscio, acaecida semanas antes de la instalación del Congreso. El Libertador lo había comisionado para presidir los actos correspondientes dada su calidad de vicepresidente de la República. En medio de inesperados percances, el prócer neogranadino Antonio Nariño asumió la responsabilidad de dar apertura a las sesiones del órgano legislativo.

57 diputados provenientes desde las más variopintas regiones que conformaban los departamentos de Venezuela y Nueva Granada, tenían a partir de ese momento la tarea de ponerse de acuerdo para dar base constitucional a un nuevo Estado, cuyas dimensiones territoriales superaban los límites tradicionales heredados del régimen colonial.

Casi inmediatamente se conformaron dos corrientes contrapuestas en el seno del Parlamento. Por un lado los defensores del sistema federal de gobierno preconizado por un grupo de letrados neogranadinos que veían con recelo la preeminencia de los militares venezolanos en la nueva república. Y por el otro, los que se asumían como intérpretes del pensamiento del Libertador en cuanto al manejo del gobierno y la necesidad de otorgarle mayores facultades para conducir con éxito la guerra de independencia.

Según la historiadora Pilar Moreno de Ángel, “Bolívar detestaba a este grupo de letrados” porque ellos tuvieron el valor civil de oponerse a sus ideas políticas. Las fuertes tensiones internas que se vivirían años después tendrían su origen en este escenario legislativo y su desenlace era totalmente previsible. En su opinión aquel conflicto no era más que

*(...) la pugna entre el espíritu civilista y legalista de los letrados granadinos y la mentalidad autoritaria del Libertador y de la mayoría de los venezolanos (...) Bolívar obraba siempre como militar y no admitía divergencias de opiniones, ni discusiones, sino mandaba exigiendo obediencia, como si se encontrara en el campo de batalla.*

Gual se ubicó en el lado de los partidarios del Libertador y defendió a capa y espada que la unión colombiana debía ser una unión centralizada, alejada de fórmulas políticas insalvables cuyas virtudes en todo caso requerían de una densa ilustración por parte de los pueblos. En opinión del diputado Gual, las circunstancias políticas y militares reinantes en ese momento eran contrarias al establecimiento de un sistema de gobierno proclive a las disensiones internas que a fin de cuentas obstaculizaría la defensa de la república. Ponía como ejemplos las más recientes experiencias federalistas en Venezuela y la Nueva Granada, cuyos gobiernos finalmente sucumbieron ante los extremismos regionalistas. Tácitamente sostuvo:

*El pueblo no sabía nada ni de federalismo ni de centralismo, lo que deseaba era ser libre e independiente de España que tantos sufrimientos le había producido (...) la falta de adelantos en todos los aspectos de la civilización, impediría que el pueblo pudiese resistir a graves borrascas internas en una República federal (...) el pueblo no estaba aún preparado para gobernarse a sí mismo y menos mientras no hubiera hombres bastantes preparados para las funciones administrativas.*

Estos planteamientos le valieron las más certeras críticas de parte de quienes defendía apasionadamente el sistema federal, frente a los cuales Gual replicaba con suma vehemencia.

*Los gobiernos caminan con los hombres, por grandes que sean sus esfuerzos. Reunida en este Congreso la quintaesencia de los talentos de Venezuela y Nueva Granada, apenas podremos todavía formar un gobierno lleno de mil imperfecciones ¿cómo pues, dividirnos? Establecer el sistema federal sería como el colmo del delirio.*

Después de una larga discusión que tomó casi dos meses, el 12 de julio de 1821 el Congreso Constituyente de Cúcuta declaró sancionada la Ley Fundamental de la República de Colombia, sobre la base del proyecto legislativo aprobado previamente por el Congreso de Angostura en diciembre de 1819. De seguidas, las actividades estuvieron centradas en la elaboración de la primera Constitución que regiría el gran Estado y la posterior elección de los nuevos magistrados de la república.

Sobre el primer punto, las discusiones fluyeron sin mayor novedad. La mayoría de los diputados, incluso los más acérrimos defensores del federalismo, votaron por un régimen centralista que finalmente fue visto como “un mal necesario en tanto se reestableciera la paz”. No obstante, lograron incluir disposiciones limitantes a los poderes ordinarios del Ejecutivo.

Aprobado el texto constitucional el 30 de agosto siguiente, los diputados procedieron a elegir al Presidente y Vicepresidente de la República. El consenso era absoluto en cuanto a la permanencia del Libertador como Presidente, pero, dado que éste no podía ocuparse regularmente de las funciones ordinarias de un Jefe de Estado por estar en plena campaña militar, el centro de atención lo acaparó la elección del Vicepresidente.

Inicialmente, siete fueron los candidatos propuestos para ocupar el puesto, entre ellos figuró el nombre de Gual. Pero en la práctica, dos personajes eran los que se disputaban los votos de los parlamentarios a objeto de completar las dos terceras partes requeridas para la elección, ellos eran: Antonio Nariño y Francisco de Paula Santander.

El Libertador se abstuvo de influir en la elección por cuanto consideraba que ambos candidatos poseían sobradas condiciones y méritos para realizar un buen desempeño. En todo caso, Nariño tenía a su favor una reconocida trayectoria que venía desde los albores mismos de la independencia en 1810, en cambio, Santander era un joven abogado devenido en general que apenas iniciaba su carrera política.

Sin embargo, este aparente desbalance al final terminó por favorecer a Santander, dado a que precisamente Nariño había sido uno de los principales actores de las guerras civiles que asolaron a la Nueva Granada entre 1812 y 1816, y ello le significó la acumulación de “rencores no olvidados” entre no pocos diputados.

Incluso el propio Gual, que no había tenido tratos directos con Nariño, se formó una opinión contraria del personaje. Así se lo hace conocer al general Santander en una carta remitida desde Cúcuta el 23 de junio de 1821:

*Nuestra situación o la mía particular es sobremanera desagradable, porque por más esfuerzos que haga no puedo acomodarme con la política tortuosa y pueril del Señor Nariño. Yo había formado una opinión más ventajosa de ese señor, pero luego que le he visto y tratado de cerca, aseguro a usted que comienzo a augurar muy mal de nuestras cosas si el timón del Estado continúa en sus manos; si nos sucede tendré que retirarme muy pronto a la costa, para no oír chismes y enredos ridículos que tanto me disgustan.*

Luego de varios escrutinios, Santander salió electo y se dispuso a prestar el juramento constitucional junto al Libertador el 3 de octubre en la iglesia de la villa del Rosario que sirvió de sede al Congreso. Unos días después, el Libertador emitió un decreto designado a los nuevos secretarios de Estado. Cabe destacar que para la fecha, Gual había venido desempeñando paralelamente las carteras de Hacienda y Relaciones Exteriores, junto a su investidura de diputado por Cartagena. El nuevo decreto ejecutivo separó ambos despachos y concentró a Gual en los

asuntos exteriores. Pero antes de conocer los aspectos medulares de su gestión como canciller, revisemos su breve actuación en los asuntos relacionados con la Hacienda Pública.

### Fundador de la Hacienda Pública colombiana

Si algo, después de la guerra, ocupó la atención de los hombres que fundaron la república, fue la Hacienda Pública. Conscientes estaban de la necesidad de proveer fondos que hicieran factible el sostenimiento del nuevo orden político, atribulado de compromisos económicos, pago de sueldos a funcionarios y urgido de pertrechos de guerra.

Precisamente una de las causales de la caída de la Primera República en Venezuela, radicó en la insolvencia fiscal que abrumó al tesoro nacional. El ritmo de gastos ascendió vertiginosamente en contraste con una disminución de los ingresos recaudados ordinariamente ya sea por vía de las aduanas portuarias o por cuenta de los tributos internos.

Harto conocida fue la tétrica experiencia del papel moneda sin respaldo pecuniario establecido en 1812, eso sin contar las compulsivas contribuciones a los que eran sometidos los vecinos principales a discreción de los jefes patriotas o realistas.

Pese a los recientes éxitos alcanzados por los patriotas en los campos de batalla, la guerra continuaba sin definir un bando triunfador. El corto armisticio negociado con los realistas fue apenas un respiro para el Libertador y sus huestes. Hasta entonces la base económica de la república en armas estuvo constituida por las contribuciones, donativos, empréstitos internos, medidas de secuestros, confiscaciones y embargos. Todo esto degeneró en la ruina de las haciendas y hatos.

La recaudación de los tributos reales que aún estaban vigentes había caído a su más bajo nivel. De acuerdo con la apreciación del historiador David Bushnell, resulta sorprendente que con tantos factores adversos “hubiera podido recaudarse por lo menos algún dinero”, pues era tal el estado de confusión que la evasión de impuestos se generalizó y los empleados encargados de su cobranza se eximían de asumir responsabilidades.

En consecuencia resultaba perentorio imponer un orden en aquel caos y al propio tiempo ensayar una reforma fiscal que hiciera “tabla rasa” con el sistema de tributación heredado del régimen colonial.

Gual conocía muy bien la situación que le tocaba enfrentar, pese a que llegó a escribir lo siguiente:

*Me he hecho cargo interinamente del Ministerio de Hacienda. Más ¿qué puede esperar Colombia de un hombre que no conoce la algarabía del sistema gótico, ni ha leído metódicamente a los economistas modernos? Nada, nada; ya lo he dicho mil veces, y voy a repetirlo al Libertador en primera ocasión.*

Como gobernador de Cartagena y encargado de la organización provisional de Santa Marta, tuvo a su cargo el manejo de los negocios rentísticos. Tomó medidas a su juicio correctas que en ocasiones le generaron fuertes discrepancias con el general Santander a la sazón vicepresidente del departamento de Nueva Granada, como fue el caso de declarar libre el estanco de tabaco y aguardiente. Aun así defendió sus decisiones incluso ante el propio Libertador con ocasión de su encuentro en Mompós.

Ahora en calidad de secretario de Hacienda se propuso aplicar su experiencia en tres puntos que consideraba imprescindibles:

- La organización de las rentas.
- El control de las contribuciones.
- El cambio en el sistema de impuestos.

Sólo así estimaba que podía cumplir con las numerosas solicitudes del Libertador respecto al envío de fondos para atender los gastos de la guerra. Por ello, en su doble condición de legislador y ministro, presentó ante la plenaria del Congreso de Cúcuta el 27 de julio de 1821 un conjunto de leyes fiscales. Los proyectos perseguían los siguientes propósitos:

Abolición del derecho de 5% que se cobraba en los efectos que se conducían de un lugar a otro de la república.

- Eliminación del gravamen sobre los artículos alimenticios.
- Abolición del tributo indígena.
- Mejorar el estanco del tabaco.
- Suprimir el estanco de aguardiente.
- Arreglar el ramo del papel sellado.
- Reformar el cobro del derecho de alcabala.

Unificar los derechos de importación en todos los puertos de la república.

Establecer un impuesto de contribución directa sobre bienes, rentas o capitales.

Gual creía perentorio que el Congreso considerase a la brevedad posible estas reformas en un amplio sentido, pues consistían en fundar un sistema de Hacienda que en su opinión no existía. Sostenía el ministro al justificar su ambicioso proyecto las bondades que se obtendría de esta iniciativa:

*(...) en la necesidad que se está de procurar fondos al Estado, a fin de cubrir las inmensas atenciones que tiene sobre sí, redimiendo a los pueblos de las injustas vejaciones que en el día sufren por el desorden y la arbitrariedad con que se les arrancan las multiplicadas contribuciones a que se les obliga para llevar aquel objeto.*

De todas las propuestas presentadas, la más innovadora y no menos controvertida fue la creación del tributo directo. Este gravamen constituyó un adelanto en su época en materia de tributación fiscal, siendo el antecedente más remoto del actual impuesto sobre la renta existente en la actualidad en diversos países del mundo. Ni en los Estados Unidos, donde Gual permaneció refugiado por varios años, esta medida de exacción había sido establecida. Sin embargo, gracias a sus continuas lecturas se familiarizó con el sistema tributario inglés.

El mencionado impuesto llegó a ser calificado por quienes se le oponían en el Congreso de “impolítico” y “opresivo”, puesto que atacaba directamente la propiedad de cada ciudadano. Después de largas discusiones, el 28 de septiembre quedó convertido en ley de la república, justificándose su aprobación ante la urgente necesidad de proveer fondos para la subsistencia del ejército.

No conforme con ello, Gual propuso además la aplicación de medidas de corte proteccionista tendentes a estimular el desarrollo de la agricultura, específicamente de los cultivos de cacao, café, añil y azúcar. De igual modo, sugirió exonerar del pago de derechos de exportación a otros productos y materias primas como el algodón, el aguardiente, las mieles y las maderas de construcción. En igual forma, las exenciones aduaneras incluían libros, mapas, instrumentos y aparatos científicos, pinturas, estatuas, maquinarias y herramientas agrícolas y utensilios de uso industrial.

De acuerdo con el criterio moderno y progresista del ministro Gual, este cuantitativo sacrificio fiscal redundaría a la larga en el fomento de

la educación, la industria y de la agricultura en general. No hay duda de que las reformas de Hacienda de 1821 estaban en sintonía con las ideas más modernas para la época en que se abogaba por la eliminación de toda clase de obstáculos a la producción y el comercio.

En opinión del historiador Luis Ospina Vásquez, los fundadores de Colombia “no concebían el liberalismo y el proteccionismo como categorías que se excluyeran mutuamente”. Practicaron una suerte de liberalismo moderado que por un lado eliminaba las restricciones impuestas por el monopolio español, y por el otro, estimulaban la producción mediante prohibiciones aduaneras.

Antes de clausurar sus sesiones, el Congreso sancionó por completo el paquete hacendístico y con ello el Estado colombiano garantizó su viabilidad económica. Pero más importante aún es que buena parte de los recursos que se aspiraba recaudar por concepto de los nuevos tributos, permitirían al Libertador financiar la campaña militar prevista para liberar el sur de Colombia.

No obstante, Gual no tuvo a su cargo la puesta en marcha del novedoso entramado fiscal, dada su dedicación exclusiva al despacho de Relaciones Exteriores. Correspondería a su sucesor José María del Castillo y Rada evaluar sus alcances y proponer los ajustes de rigor en los años subsiguientes.

### **Su matrimonio en Bogotá**

Las disposiciones de la Constitución de Cúcuta de 1821 establecían que la capital de Colombia sería Bogotá y como tal todos los funcionarios del gobierno central debían establecerse en aquella ciudad. Desde su llegada a la Nueva Granada hacia ya ocho años, Gual no había tenido la oportunidad de conocer la otra capital del virreinato, llamada antiguamente Santafé.

Su afinidad con esta patria adoptiva estaba arraigada en virtud de la intensa actividad cumplida en costas cartageneras. Ahora una nueva razón lo unirá por siempre a Colombia.

En medio del ajetreo político y administrativo, el Libertador, el vicepresidente y los secretarios eran continuamente agasajados por la alta sociedad bogotana, heredera del ceremonial y el boato muy propios

del antiguo régimen. En uno de esos fastuosos bailes, Gual quedó prendado de una bella muchacha de nombre Rosa María. Era hija de un importante caballero de la ciudad, don José María Domínguez del Castillo, uno de los firmantes del Acta de Independencia de Santa Fé de Bogotá el 20 de julio de 1810.

Al poco tiempo un muy formal Gual solicita la venia de la familia Domínguez para cortejar a la damisela, cuyo noviazgo se prolongará por casi un año, hasta que el 9 de diciembre de 1822 contraen matrimonio en la iglesia catedral de Bogotá. De esta unión nacerán cinco hijos, cuatro varones y una hembra: Pedro, Manuel, Pacífico, Juan y María Josefa.

### Canciller de Colombia

Cuando Pedro Gual es designado secretario de Estado y Relaciones Exteriores, no era un improvisado salido de la nada y mucho menos un áulico proveedor de aplausos complacientes. Por el contrario tenía en su haber una respetable hoja de servicios en el exterior que lo acreditaba con creces para ocupar tan delicada cartera. Sus antecesores habían sido figuras notables como Juan Germán Roscio y José Rafael Revenga.

El Libertador, a la hora de escoger a sus colaboradores más próximos, tuvo el acierto de tener a su lado “un brillante elenco” de hombres probos y capaces que en tareas de gobierno destacaron tanto o más que en los hechos de armas. Hubo sí excepciones, pero muy contadas en comparación con la pléyade de próceres civiles que estuvieron al servicio, no de un hombre sino de una causa en común.

A Bolívar le incomodaban los asuntos rutinarios de la administración. Su personalidad proclive a la aventura, a la acción temeraria, no calzaba dentro de los rígidos parámetros de un magistrado ceremonioso y meditabundo. Por eso, siempre se cuidaba en designar a quienes consideraba aptos para desempeñar con plena autonomía, funciones ajenas a la dinámica militar que sí lo entusiasmaba.

Gual fue uno de ellos y desde la Secretaría de Relaciones Exteriores delineó tres grandes metas a las que brindó todo su saber y entender:

- La defensa exterior contra el enemigo colonialista.
- El reconocimiento internacional de la república de Colombia.

- La creación de una gran alianza y confederación con la mayor parte de las repúblicas hermanas de América.

Con respecto a la primera, cabe destacar que la celebración del armisticio entre España y Colombia en noviembre de 1820 representó el paso previo para iniciar las negociaciones de paz y reconocimiento mutuo. Por entonces la península estaba convulsionada, los ejércitos de Fernando VII se negaban a venir a la América y los liberales aprovecharon la ocasión para forzar al rey a aceptar la Constitución de 1812. En consecuencia se abrió una oportunidad para poner fin a la guerra.

No obstante, la situación se complicó luego de proclamada la independencia en la provincia de Maracaibo en enero de 1821 y su incorporación a la república de Colombia. El Libertador aprovechó la ventaja obtenida pero trató de mantener en vigencia el armisticio y para ello designó una misión de plenipotenciarios que viajarían a España con el propósito de negociar la paz definitiva.

Las gestiones resultaron en vano, los comisionados José Rafael Revenga y José Tiburcio Echeverría fueron tratados con evasivas por parte del gobierno español. Carlos Hernández Delfino, biógrafo de Revenga, describe la situación reinante en España mientras duró el encargo de la misión:

*Los ánimos en Madrid se caldearon al punto de poner en riesgo a los comisionados, pues el orgullo español no podía aceptar que el Ejército Pacificador, formado con los hombres que derrotaron a Napoleón, terminase perdiendo para siempre el dominio sobre las provincias venezolanas y granadinas.*

Gual estuvo al tanto de los pormenores de la misión a lo largo de 1821, recuérdese que ocupaba al mismo tiempo las carteras de Hacienda y Relaciones Exteriores. Su posición en torno a la posible resolución del conflicto bélico con España era más bien escéptica. Sólo se limitó a transmitir tanto al Libertador como al vicepresidente Santander la correspondencia recibida desde la península.

Para el ministro Gual, el camino a seguir luego de este fracaso diplomático no era otro que el de infundir miedo sobre España y doblegar su orgullo, “hasta reducirlo al estado de solicitar la paz”. Esto sólo se lograría propinando a “las huestes castellanas” nuevas derrotas

en el campo de batalla. De manera pues que Gual no descartaba en lo absoluto el uso de la fuerza para obligar al enemigo a negociar en condiciones favorables.

Paralelo a esta suerte de diplomacia bélica, Gual no desistió en gestionar con los representantes de la Gran Bretaña y los Estados Unidos el reconocimiento internacional de Colombia a cambio de la celebración de tratados de amistad y comercio recíprocos.

Esta ventaja era muy bien vista por varios comerciantes norteamericanos que se habían venido estableciendo desde 1821 en los principales puertos de la república y cuyos intereses eran representados en Colombia por Samuel D. Forsyth. No obstante, el gobierno de los Estados Unidos aún mantenía vigente su política de neutralidad en el conflicto entre España y sus ex colonias, muy a pesar de las recientes victorias alcanzadas por el Libertador.

El creciente tráfico marítimo que de hecho existía entre ambas naciones y las miras monopólicas del capital británico interesado en cimentar su dominación sobre la economía de las nuevas repúblicas americanas, movió a los agentes comerciales de los Estados Unidos a concitar el reconocimiento oficial de Colombia por parte de su gobierno.

Como resultado de estas gestiones, el presidente Monroe, en un mensaje especial al Congreso norteamericano el 8 de marzo de 1822, recomendó reconocer la independencia de las naciones sudamericanas dado que parecía improbable que España tuviera éxito en revertir aquella situación. El 19 de junio siguiente, don Manuel Torres, compañero de andanzas de Gual en Filadelfia, fue recibido oficialmente en Washington en calidad de encargado de negocios de Colombia en los Estados Unidos.

Posteriormente, comenzaría un largo proceso de negociaciones para la celebración de un tratado de amistad, comercio y navegación que finalmente fue refrendado en Bogotá por Gual y el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, Richard C. Anderson el 3 de octubre de 1824.

Por otra parte, las gestiones diplomáticas con la Gran Bretaña no fueron menos intrincadas. El vicepresidente Santander y el ministro Gual estaban sumamente desagradados por la extralimitación de

atribuciones en las que habían caído los agentes colombianos en Londres, Luis López Méndez y Francisco Antonio Zea, quienes concertaron onerosos empréstitos casi imposibles de honrar.

Para tratar de remediar el entuerto, en octubre de 1821 Gual refrendó la revocatoria de los poderes que habían sido otorgados a Zea y en su lugar fue designado José Rafael Revenga como enviado ante el Gobierno británico. No obstante, la situación tendió a empeorar, por cuanto Zea no se dio por enterado de la decisión y contrató en marzo de 1822 una operación de crédito mucho mayor a las anteriores, cuyas condiciones resultaban desventajosas para Colombia.

A su llegada a Londres a principios de 1823, Revenga cargó con todas las consecuencias de los malos manejos financieros de sus antecesores hasta el punto de ir a parar a la cárcel, acusado de incumplimiento de los compromisos contraídos. Todo esto complicó enormemente “la probabilidad de que Colombia obtuviese el reconocimiento y la ayuda diplomática del Gobierno inglés”, tal y como lo había prevenido Gual al Libertador en carta fechada el 31 de julio de 1822.

Gual era de la idea de no reconocer el empréstito de Zea, pues esta operación “desquiciaría el sistema financiero de Colombia, porque la renta de la nación había sido dada en garantía para el pago de los intereses”. En su opinión, Colombia no estaba obligada a reconocer el empréstito, ya que el negociante no tenía facultades para ello.

Al hacerse pública esta posición que fue la adoptada por el gobierno colombiano, señala Harold A. Bierck Jr. que “el nombre de Gual fue mencionado con frecuencia de modo hostil por los mismos señores que seis meses antes habían brindado por él en una comida pública, como idóneo ministro de Hacienda”.

En medio de marchas y contramarchas, azuzadas por presiones nada sutiles, el Estado colombiano, a mediados de 1823, accedió aprobar el polémico empréstito a cambio del reconocimiento diplomático. Pero no será sino hasta diciembre de 1824 cuando el rey Jorge IV consintió la moción presentada por el gabinete inglés de manifestar su “intención” de reconocer la independencia de México y Colombia.

Al conocerse la noticia en Bogotá unos meses después, la emoción embargó el ánimo generalmente circunspecto de sus habitantes. Un

testigo presencial escribió que “volaban cohetes en todas direcciones, bandas de música recorrían las calles, y los colombianos corriendo como locos, exclamaban: ya somos una nación independiente”. En tanto, en el palacio presidencial, Gual y el resto de los funcionarios que allí se hallaban no podían ocultar su entusiasmo. En ese momento, justamente estaba de visita el comisionado británico James P. Hamilton, a quien el sobrio ministro estrechó entre sus brazos muy efusivamente.

Sin duda, el reconocimiento de una potencia europea como lo era la Gran Bretaña en ese entonces, representaba el mayor triunfo alcanzado por la diplomacia independentista desde sus comienzos, con ello se aseguraba un poderoso coto a las pretensiones de reconquista que España tenía en mente.

El paso siguiente para hacer efectiva la intención británica, consistía en negociar un tratado de amistad y comercio significativamente favorable a los intereses del capital inglés. Gual y Pedro Briceño Méndez representaron la parte colombiana, y pese a sus diligentes observaciones no tuvieron más remedio que admitir de buena gana las proposiciones de los negociadores británicos. Al respecto el propio Libertador, en carta al general Santander suscrita desde el Cuzco el 10 de julio de 1825, expuso su parecer:

*Lo que más me llama la atención es la misión inglesa (...) que exigen para reconocernos que sacrificaremos algunos de nuestros principios políticos. El negocio es gravísimo (...) Si sacrificamos nuestros principios políticos, adiós popularidad de los que hagan el sacrificio; y si no los sacrificamos, la Inglaterra nos disuelve como el humo (...) Saquemos partido de esta vejación y liguémonos de alma y cuerpo a los ingleses, para conservar siquiera las formas y las ventajas de un gobierno legal y civil (...) La Inglaterra se halla en una progresión ascendente, desgraciado del que se le oponga: aun es desgraciado el que no sea su aliado o no ligue su suerte a ella.*

Para entonces, el tratado había quedado listo el 18 de abril de 1825 y el 11 de noviembre siguiente, don Manuel José Hurtado era presentado ante la corte del Rey como encargado de negocios de Colombia.

Podemos notar cómo en el afán de reconocimiento internacional, los padres de la patria estaban dispuestos a cejar posturas aparentemente

irreductibles todo como parte de una visión si se quiere pragmática de la realidad que les tocaba enfrentar. Ahora bien en el esfuerzo por sostener de alguna manera la endeble independencia hubo otras acciones menos incongruentes.

Si una cosa había aprendido Gual, en sus largas conversaciones con Miranda y en el exilio, es que las grandes potencias actuaban en función de sus intereses inmediatos, sus móviles tomaban cauces inesperados y el apoyo probablemente esperado podía ser otorgado a medias.

De tal manera y en concordancia con los planes continentales del Precursor y las ideas de unidad lanzadas al viento por el Libertador, Gual hubo de convertirse en el motorizador de una alianza estratégica entre las nuevas repúblicas americanas en procura de su propia defensa.



# Peregrino de la Aflictión

## Frente a la Santa Alianza y la Doctrina Monroe

Mientras la América Hispana luchaba por abrirse un espacio en el concierto de naciones libres, las grandes potencias europeas de Austria, Prusia y Rusia comenzaban a coaligarse para reestablecer el viejo absolutismo. El primer gran objetivo fue la derrota del imperio napoleónico en 1815 y el segundo la restauración de los derechos soberanos a los reyes destronados durante la época revolucionaria.

Esa comunión de intereses conocida con el cognomento de Santa Alianza, y que incorporó poco después a Suiza y Francia –Inglaterra optó por mantenerse al margen de la liga–, devino en un poderoso instrumento político aplicado por los soberanos aliados para intervenir en caso de guerra o revueltas internas que amenazara el orden absolutista.

España había sido uno de los reinos favorecidos por la acción de los aliados, permitiendo a Fernando VII recuperar su cetro en 1814. Sin embargo, este tuvo que hacer frente a un creciente descontento interno que hizo eclosión seis años después, obligando al rey a someterse a un régimen constitucional. Aquel peligroso síntoma insurreccional que podía esparcirse por todo el continente europeo, dio pie a la intervención de las potencias aliadas en auxilio de la dinastía borbónica.

Por acuerdo del Congreso de Verona reunido en 1822, Francia fue encargada en nombre de la Santa Alianza de re establecer “la armonía y el orden” en España. El éxito de la expedición militar francesa supuso la posibilidad de intervenir en las colonias insurgentes en América y reparar los “legítimos derechos” del monarca español sobre sus antiguas posesiones de ultramar.

Ante una eventual expedición europea hacia el continente americano, el gobierno de los Estados Unidos estimó conveniente hacer valer su posición en nombre de su propia paz y seguridad. En diciembre de 1823, el presidente Monroe remitió su mensaje anual al Congreso norteamericano. De este se desprende un muy divulgado fragmento que muchos años después se dio a conocer como la Doctrina Monroe.

De forma contundente se expresaba el deseo de que todo el continente americano no fuera considerado objeto de una colonización futura por ninguna potencia europea y cualquier intento por su parte de extender su sistema en algún lugar del hemisferio, sería considerado peligroso a la seguridad de los Estados Unidos.

Entre tanto, el gobierno de Colombia estaba a la expectativa frente a una inminente agresión a su soberanía por parte de la Santa Alianza. La declaratoria del presidente norteamericano amainó un poco las tensiones que se cernían sobre la clase política en Bogotá. El ministro Gual, que conocía muy bien los giros muy característicos del gobierno de Washington, decidió poner “a prueba las declaraciones de Monroe”. Para ello solicitó por intermedio de los canales diplomáticos la precisión de los detalles del mensaje presidencial.

Cinco fueron las interrogantes transmitidas por Gual al secretario de Estado norteamericano John Quincy Adams, a saber:

*¿Cómo pensaba resistir a la intervención de la Santa Alianza con el propósito de oprimirnos o de dirigir nuestros destinos?*

*¿Estaba resuelto, en caso de intervención, a emplear la fuerza para impedirla?*

*¿Se proponía emplear sólo sus fuerzas para prevenir la intervención?*

*¿Deseaba entrar en un tratado de alianza ofensiva y defensiva con la República de Colombia, a fin de preservar a América de las innumerables calamidades que podían sobrevenirle de una extensión del sistema de la Santa Alianza a este continente?*

*¿Interpretaba como intervención extranjera el empleo de fuerzas exclusivamente*

*españolas en el momento en que España misma se hallaba ocupada por los franceses, y su gobierno bajo la tutela de Francia y sus aliados?*

De acuerdo con Harold A. Bierck Jr., las respuestas de Adams desanimaron a Gual, “bien que ella ofrecía una promesa precisa de acción en el evento de un ataque europeo”. Vista la escasa consistencia entre la retórica y una realidad que exigía hechos concretos, Gual estimó conveniente “transformar la declaración de Monroe en un acuerdo hemisférico”, de allí la iniciativa respaldada por el vicepresidente Santander, no así por el Libertador, de invitar a los Estados Unidos a la futura asamblea a celebrarse en el istmo de Panamá.

A nuestro modo de ver, la emisión de la llamada Doctrina Monroe en 1823 hay que analizarla en su contexto y en su justa dimensión para evitar interpretaciones mecanicistas. Estados Unidos no era en aquel entonces la potencia que hoy conocemos, tenía sí un conjunto de condiciones favorables para ambicionar un lugar propio en el concierto internacional. Sin embargo, carecía de un poderío militar respetable, sobre todo de orden naval, capaz de hacer valer cualquier plan de corte expansionista más allá de sus fronteras naturales, como sí lo tenía Gran Bretaña.

Tómese en cuenta que la Doctrina Monroe no vino a convertirse en eje central de la política exterior norteamericana con respecto a América Latina sino hasta finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Antes de eso, no fue más que un enunciado meramente declarativo, hábilmente utilizado por la diplomacia colombiana dirigida por Gual para hacer ver a la vieja Europa el rechazo que provocaban las pretensiones de reconquista española en América.

Sólo así puede entenderse la jugada diplomática concertada entre el vicepresidente Santander y el ministro Gual, de tratar de involucrar más activamente a los Estados Unidos en el apoyo a la independencia de la América Hispana.

### **“Unión, liga y confederación”**

Desde 1821, el gobierno de Colombia comenzó a articular una política continental destinada a enfrentar cualquier reacción colonialista.

El propósito expreso consistía en crear “una alianza y confederación perpetua” entre las repúblicas independientes y “emplear sus recursos combinados contra el enemigo común”.

Después de la juramentación del Libertador como Presidente de Colombia en Cúcuta, este se dedicó a preparar los movimientos iniciales de la campaña del sur. En medio de intensas reuniones con sus colaboradores inmediatos, estuvo de acuerdo con la propuesta de enviar una misión diplomática a las repúblicas del Perú, Chile, las provincias unidas del Río de la Plata y México, con el plan de negociar tratados de unión, liga y confederación.

Aprobadas las designaciones de Miguel Santamaría y Joaquín Mosquera, el primero para ir al sur y el segundo al norte, Gual les hizo entrega de un pliego de instrucciones que debían cumplir para el buen éxito de la misión. En un párrafo digno de la elocuencia del Libertador, el ministro dio forma a la idea lanzada al viento por aquél en la célebre *Carta de Jamaica* de 1815.

*(...) nada interesa tanto en estos momentos como la formación de una liga verdaderamente americana. Pero esta institución no debe formarse simplemente sobre los principios de una alianza ordinaria para la ofensa y defensa: debe ser mucho más estrecha que la que se ha formado institución en Europa contra las libertades de los pueblos.*

Y agregaba además, dejándose arrebatar por una sublime clarividencia:

*Es indispensable que encarezca incesantemente la necesidad que hay de poner desde ahora los cimientos de un Cuerpo anfictiónico o Asamblea de plenipotenciarios que dé impulso a los intereses comunes de los Estados americanos, que dirima las discordias que puedan suscitarse en lo futuro entre los pueblos que tienen unas mismas costumbres y unas mismas hábitudes y que por falta de una institución tan santa pueden quizá encender las guerras funestas que han desolado otras regiones menos afortunadas.*

No sin ciertas reservas los gobiernos de las repúblicas visitadas por los plenipotenciarios colombianos, accedieron a suscribir los respectivos tratados a lo largo de 1822 y 1823. En el caso específico del Perú y Chile el principal punto de fricción lo representó el reconocimiento de los

límites territoriales de las partes. Gual, en sus instrucciones, proponía hacer ver la conveniencia de adoptar el principio del *uti possidetis juris* de 1810 para demarcar las fronteras.

En su opinión, este era el mejor criterio para resolver cualquier duda en torno a la integridad territorial de las nuevas repúblicas, puesto que respetaba la demarcación territorial existente hasta 1810 de las antiguas Capitanías Generales o Virreinatos que pasaron a constituirse en Estados soberanos. Esgrimía a su favor el precedente establecido por los gobiernos de Venezuela y Nueva Granada en junio de 1811, cuando suscribieron un tratado de alianza y confederación que reconoció aquel principio.

Sin embargo, el gobierno peruano sostenía sus aspiraciones de anexarse el territorio de Guayaquil en virtud de la Real Cédula de 1803 que lo había colocado bajo jurisdicción del Virreinato del Perú. En aras de no entorpecer las relaciones de armonía y amistad entre ambos estados, sus representantes acordaron diferir el asunto a un convenio especial y ratificar en sus otras partes los acuerdos relacionados con la alianza y confederación perpetua.

En cuanto a Chile, tampoco hubo consenso en torno a la aplicación del *uti possidetis*, además de objetar el carácter permanente del proyecto de Confederación propuesto por Colombia. Se ponía de manifiesto un fuerte recelo en torno al altivo protagonismo del Libertador Simón Bolívar y el avance colombiano hacia el sur. Frente a esto, Gual señalaba que las circunstancias habían hecho de Colombia el centro de la revolución en América y como tal le correspondía contribuir denodadamente a la causa de la libertad e independencia.

Buenos Aires y México no ofrecieron mayores reparos, aun cuando sus respectivas situaciones internas evidenciaban signos de inestabilidad manifiesta. Por un lado las Provincias de La Plata no estaban realmente integradas entre sí, cada una tenía su propio gobierno y dada la preeminencia de la provincia de Buenos Aires, esta asumió de facto el manejo de los asuntos exteriores. Por otro lado, México retomó la senda independentista después del fracaso de la revolución de Morelos en 1815, pero optó por establecer un régimen monárquico propio en 1821.

Todos los tratados suscritos tenían como denominador común una cláusula que auspiciaba la reunión de una Asamblea de Plenipotenciarios en el Istmo de Panamá, con el fin de servir de “punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete de sus tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de juez árbitro y conciliador en sus disputas y diferencias”. Este organismo no tenía previsto restringir el ejercicio de la soberanía de los países signatarios, sino por el contrario echar las bases de un orden republicano más duradero en el nuevo mundo.

A diferencia de los Congresos celebrados en Europa desde 1818 para velar por los intereses absolutistas de las potencias concurrentes, la Asamblea del Istmo buscaba oponerse a sus designios colonialistas. Así lo refrendaba El Libertador en febrero de 1825 en carta al general Santander: “Yo creo que nosotros debemos imitar a la Santa Alianza en todo lo que es relativo a seguridad política. La diferencia no debe ser otra que la de los principios de justicia. En Europa todo se hace por la tiranía, acá es por la libertad”.

Para concretar la convocatoria a la referida Asamblea, hacía falta esperar la ratificación de los tratados por parte de los cuerpos legislativos de las naciones suscriptoras. El proceso fue lento y hubo que sortear los ánimos nacionalistas de quienes recelaban la intervención en los asuntos internos de los países aliados.

Entre tanto, la iniciativa unionista seguía cobrando forma al manifestarse el interés de las Provincias Unidas de Centroamérica -escindidas del imperio mexicano en 1823- de concertar una alianza con la República de Colombia. El ministro Gual fungió como anfitrión y negociador del tratado en cuestión, ratificado en todas sus partes por el representante centroamericano, don Pedro Molina, el 15 de marzo de 1825.

Pese a este nuevo triunfo diplomático para Colombia, muy penosa fue la posición asumida en cuanto a la solicitud del gobierno de Haití de pactar un acuerdo similar en 1824. Según Harold A. Bierck Jr., el principal motivo que llevó a Gual a rechazar al menos elegantemente la propuesta haitiana “fue la actitud de Boyer [presidente de Haití desde 1818] cuando tres años antes había impedido la anexión de Santo Domingo a Colombia”, de igual modo señala que otra causante de la negativa colombiana lo constituyó la “amenaza de guerra marítima hecha por Boyer, contra todos los países que no hubieran reconocido la independencia de Haití”.

¡Vaya paradoja! Mientras Colombia andaba en búsqueda de un sólido reconocimiento internacional a sus esfuerzos por liberarse definitivamente del yugo español, no tuvo la deferencia de reconocer las luchas de una pequeña ex colonia francesa a la que no sólo le debía la ayuda prestada en dos oportunidades a un general cargado de derrotas como lo era Bolívar en 1816, sino que tenía una trayectoria mucho mayor en sus reyertas a favor de la independencia y sobre todo por la libertad de una raza oprimida.

Razones de fuerza mayor hicieron olvidar a los patriotas colombianos el gesto solidario de Pétion. “Francia no ha reconocido la independencia de su antigua colonia del Caribe, y no es cuestión de perturbar un negocio que también incumbe a los aliados de París. *Real politik*”, afirma el historiador Elías Pino Iturrieta.

Así las cosas, todo estaba listo para efectuar la convocatoria, como en efecto se hizo el 7 de diciembre de 1824, cuando el Libertador Presidente de Colombia y Dictador del Perú en la víspera de la batalla de Ayacucho, emitió una invitación a los gobiernos de las repúblicas antes españolas, a enviar plenipotenciarios a Panamá.

### La “fanfarronada” de Panamá

Después de Bolívar, Gual fue el alma y músculo del Congreso de Panamá. A él correspondió afinar todos los detalles organizativos, gestionar la ratificación de los tratados, hacer circular la convocatoria, definir el proyecto de programa para el Congreso y ofrecer el lugar más adecuado para las conferencias.

En cuanto a los temas propuestos por Gual, destacaban inicialmente los siguientes:

- Ratificar los tratados de unión, liga y confederación perpetua entre todas las repúblicas asistentes.
- Celebrar un convenio de amistad, comercio y navegación entre las partes.
- Definir los derechos marítimos de las naciones neutrales y beligerantes.
- Establecer el principio de *uti possidetis* como garantía continental para defender la integridad de los respectivos territorios.

- Promulgación de un manifiesto en que se denuncie las miras de España y el daño causado al Nuevo Mundo.
- Discutir la conveniencia de libertar a Cuba y Puerto Rico de la dominación española.
- Formación de un ejército confederado y una escuadra para contribuir a la defensa común.
- Abolir la trata y venta de esclavos en el territorio de la confederación.
- Establecer un cuerpo de normas de derecho internacional para dirimir de modo pacífico las diferencias que pudieran surgir entre los Estados.

En reconocimiento a su esmerada labor, el vicepresidente Santander, encargado del Poder Ejecutivo de Colombia, designó en agosto de 1825 a Gual como ministro plenipotenciario en el Istmo. Lo secundaría en igual calidad el general Pedro Briceño Méndez. La carta suscrita por Santander que acompañaba el nombramiento de Gual estaba llena de significativos elogios:

*Yo no me he privado de su eficaz ayuda en el Ministerio que tan dignamente ha desempeñado, confiando en que sus servicios en la expresada Asamblea serán de grande importancia a la causa de la libertad americana, en la cual Colombia ha mostrado siempre el más vivo y particular interés. Completamente satisfecho del esmero y luces con que V.S. ha ejercido su actual destino, estoy cierto que ha correspondido a las esperanzas de la nación y a la confianza del gobierno.*

Unas semanas después, en octubre de 1825, Gual junto a su grupo familiar salió de Bogotá, con destino a Cartagena, allí se reuniría con Briceño Méndez y partirían juntos al Istmo.

La provincia de Panamá era una importante plaza comercial estrechamente vinculada con las provincias centroamericanas y los puertos sudamericanos que miraban hacia el Pacífico. A finales de 1821, el cabildo panameño proclamó su independencia de España y la adhesión al Estado colombiano. Esta iniciativa apuntaló los planes de liberación del sur de Colombia al ofrecer un expediente nodo de comunicación marítima para el traslado de las tropas patriotas.

Al sopesar la importancia estratégica de esta región, el Libertador ordenó investir a un hombre de su entera confianza para asegurar

su control político y militar, correspondiéndole al venezolano José María Carreño ejercer las funciones de gobernador y capitán general del istmo.

Cuando Gual llega a Panamá en diciembre de 1825, ya se encontraban allí los delegados del Perú, Manuel Vidaurre y José María Pando. Sin embargo, resultaban insuficientes estas representaciones para iniciar las sesiones del Congreso; había que esperar al menos el arribo de una tercera delegación. La espera fue tornándose larga y tediosa.

Paulatinamente las naciones invitadas hicieron presentes sus respectivas delegaciones. Por Centroamérica actuaron Pedro Molina y Antonio Larrazábal, a nombre de México intervinieron José Mariano Michelena y José Domínguez. En tanto, Inglaterra anunció el envío de un observador y los Estados Unidos confirmaron la asistencia de su ministro plenipotenciario en Bogotá, pero este falleció en el trayecto.

No será sino hasta el 22 de junio de 1826 en la sala capitular del convento de San Francisco cuando el Congreso celebre su primera sesión oficial bajo la presidencia del delegado colombiano, Pedro Gual.

Menos de un mes duraron las deliberaciones. En ello influyó el cansancio de varios de los delegados que tenían ya casi un año aguardando el inicio de la asamblea, aunado a factores nada halagüeños como la falta de atenciones por parte del intendente del departamento de Panamá, la insalubridad de la comarca asediada por las fiebres, los elevados costos en la provisión de víveres y el retardo en el envío y recibo de las comunicaciones escritas.

La sensación era de total aislamiento y de riesgo para sus vidas. A las pocas semanas de haber llegado al Istmo, los dos secretarios del agente británico fallecieron a causa del “vómito negro”. Cuestión que motivó la celeridad de las discusiones para clausurar lo antes posible la alicaída asamblea.

El otro gran factor que de antemano supuso el fracaso de la iniciativa bolivariana fue la discrepancia manifiesta en las cuestiones fundamentales por parte de los delegados en sus reuniones preliminares. Durante los seis meses previos a la instalación del Congreso, Gual tuvo la oportunidad de pulsar la opinión de sus homólogos en varias ocasiones.

Observó con suma preocupación las escasas miras contenidas en las instrucciones que cada delegado aseguró haber recibido de sus respectivos países. Incluso algunas hacían impracticable el logro de los objetivos de la magna asamblea. Por ejemplo, cuando Gual abogaba por la creación de una gran flota confederada que obligase a España a desistir de sus pretensiones colonialistas, los delegados del Perú expresaban su total desacuerdo.

Otro punto discordante lo representó la duración de los tratados de “unión, liga y confederación”. Gual defendía su vigencia a perpetuidad, puesto que la unidad del Nuevo Mundo debía proyectarse hasta mucho más allá del término de la guerra. En cambio, la postura mejicana sostenía que el proyecto de confederación finalizase al obtenerse el reconocimiento de España.

Ante la posibilidad de negociar un tratado colectivo de comercio con Gran Bretaña, los delegados centroamericanos informaban no estar autorizados por su gobierno para tratar esta materia.

Gual estaba consciente de los magros resultados que depararía el Congreso. En abril de 1826 revelaba al Libertador un escenario poco favorable a sus ideas. Desde su punto de vista, si no era aprobaba la creación de “una escuadra y una alianza bien podía disolverse el Congreso”.

Al término de las discusiones, los delegados sólo pudieron llegar a acuerdos en cuatro puntos concretos.

- Un tratado de unión, liga y confederación entre las repúblicas de México, Colombia, Centroamérica y el Perú.
- Una convención de contingentes militares para la formación de un ejército y escuadra permanentes.
- Un concierto de reglas para los delegados de las futuras sesiones del Congreso.
- Un convenio sobre traslado del Congreso a la villa de Tacubaya en México.

Tan pobres resultados pesaron en el ánimo de su principal patrocinador. Unos años después el Libertador confiaría a uno de sus edecanes, en el célebre *Diario de Bucaramanga*, su parecer en torno al Congreso:

*Cuando lo inicié, y tanto insté por su reunión sólo fue ello una fanfarronada mía que sabía no sería conocida y que juzgaba ser política y necesaria y propia para que se hablase de Colombia, para presentar al mundo toda la América reunida bajo una sola política, un mismo interés y una confederación poderosa. Lo repito, fue una fanfarronada...*

Por su parte, Gual pareció conservar algo del idealismo que movió sus iniciales pasos en la actividad política. Hizo todo lo que estuvo a su alcance para que el producto final del Congreso fuese lo menos frustrante posible. Consideró haber logrado ese propósito, aun a costa del sacrificio de algunos de los principios que defendió con pasión desde la cancillería colombiana. Probablemente, pensó que los sueños de Miranda de una u otra forma comenzaban a tomar un carácter definitivo.

Y en ese empeño se esforzó hasta que la fuerza de los hechos lo convencieron de lo contrario.

### **Tacubaya: la confluencia de dos tragedias**

Tan pronto como las sesiones del Congreso se levantaron, los delegados acordaron dividirse el trabajo diplomático. Mientras unos regresarían a sus respectivos países para tramitar la ratificación de los tratados suscritos, otros por su parte se trasladarían hasta México, donde se llevaría a cabo la segunda edición de la Asamblea y esperaría allí el retorno de sus colegas para instalarla al año siguiente.

Fueron meses duros los que tuvo que padecer Gual junto a su esposa Rosita y su pequeña hija María Josefa, a quien cariñosamente llamaban “Pepita”. Tal vez la promesa de unas mejores condiciones en el trato de los plenipotenciarios, ofrecida por los delegados mejicanos, movió a Gual a embarcarse con prontitud a tierras aztecas.

Para la fecha, doña Rosita yacía en estado de gravidez. El 12 de agosto de 1826 arribaron al puerto de Acapulco y dado los malestares de su compañera, decidieron aguardar allí los meses que faltaban para el alumbramiento de la criatura. A principios de 1827, una vez reestablecida de los dolores de parto, doña Rosita y su nuevo hijo Pedrito junto a Pepita, acompañaron al sobrio diplomático a Ciudad de México para que este continuase cumpliendo sus funciones diplomáticas. De

inmediato se entera de los últimos sucesos acaecidos en la América Meridional.

En Venezuela, las municipalidades de Valencia y Caracas se habían declarado en rebeldía y sus efectos amenazaban con desintegrar la unión colombiana. En Centroamérica, el Congreso federal de ese país había sido disuelto y no había forma de ratificar los tratados acordados en Panamá. Mientras, en el Perú la reacción antibolivariana cobraba fuerza y todo aquello relacionado con Bolívar comenzó a ser visto con ojeriza.

Las cosas en México no eran menos desalentadoras. El presidente Guadalupe Victoria batallaba con el Congreso en procura de la ratificación de los tratados. No obstante, los diputados evidenciaban la poca importancia que le daban a una alianza “con unas repúblicas que suponen debilitadas y despedazadas por los partidos”.

De nuevo la inactividad sumerge a los delegados de Colombia, México y Centroamérica, sujetos a la espera de la ratificación de los tratados. De los delegados peruanos no se tenía noticia alguna. Gual hace ver a sus colegas la necesidad de presionar al Congreso mexicano para que acceda a aprobar los tratados y así darle fundamento legal a las “inmunidades y derechos” de los plenipotenciarios allí congregados. Sin embargo, todas las gestiones resultaron infructuosas.

La situación se tornó difícil para Gual y su grupo familiar. Ante la escasez de recursos y la falta de interés de los diputados por examinar el contenido de los tratados, el diplomático colombiano comenzó a dudar de la posibilidad de reunir de nuevo la asamblea de plenipotenciarios, por lo que inquirió a su gobierno si debía permanecer por más tiempo en México.

Para colmo de males, su pequeño hijo enfermó y a las pocas semanas falleció. En una carta familiar remitida el 4 de noviembre de 1827, Gual deja ver su amarga decepción:

*Yo estoy cansado de esperar la reunión de esta Asamblea, y he llegado a pensar que este negocio es perdido por ahora. Es imposible hacer milagros en estos tiempos, y mucho más el de unir partes discordes, e incapaces de entenderse entre sí. Nuestra América es un vasto campo de confusión y desorden. Los destinos de este bello país están en las manos más ineptas que V. puede imaginarse (...) He perdido, mi buen Madrid, toda esperanza, y he resuelto regresar a Bogotá en este mes, si sale inútil la tentativa que he puesto últimamente en práctica.*

Al comentar el duelo que aflige a la familia Gual, el remitente describe los causas de tan prematura pérdida:

*En medio de una perspectiva tan obscura, he tenido la desgracia de perder a mi Pedrito, que murió (...) los dientes, mi querido Madrid, acabaron con él. Ya V. puede suponer cómo habremos estado, cómo habrá estado nuestra Rosita, sensible al extremo. En fin nos conservamos aparentemente buenos con la graciosa (...) [en blanco: seguramente se refiere a su hija Pepita] que es todo nuestro consuelo en esta borrasca.*

Pese a su propósito de marcharse, un hilillo de esperanza hizo posponer el viaje de retorno casi un año. En conversación sostenida con el presidente Victoria, este le reiteró a Gual su compromiso de hacer valer los acuerdos de Panamá ante los renuentes diputados del Congreso. No obstante, el ambiente de inestabilidad interna que reinaba en México hizo muy cuesta arriba los deseos del jefe de Estado.

Dada esta situación y teniendo de por medio una fuerte presión familiar, Gual decidió invitar el 9 de agosto de 1828 a sus pares a una sesión informal de la Asamblea en su lugar de residencia y “dar fin a tan inútil estadía”.

El revés que significó esta experiencia, lo volvió un gran incrédulo en cuanto a la idea de formar una vasta alianza americana luego de consolidada la independencia política de las ex colonias españolas. No cabe la menor duda de que en su pensamiento influyó mucho el ideal romántico del precursor Francisco de Miranda y el espíritu voluntarioso del Libertador Simón Bolívar. Gual se identificó con ellos al pie de la letra e hizo cuanto pudo para hacer realidad tan prodigiosa utopía.

Muchos años de sacrificio y tesón habían hecho del diplomático caraqueño un convencido de las bondades que traería la unión. En función de ello ofrendó lo mejor de sí, participando en empresas libertarias aparentemente inconexas: Cartagena, México, Las Floridas, Panamá, todas estas fueron muestras de su decidido compromiso. Pero había un aspecto que probablemente Gual no consideró con cabeza fría: la voluntad de los pueblos. No la de los gobernantes, no la de los ideólogos.

¿Estaban los grupos sociales en América Hispana dispuestos a vivir en perfecta armonía dentro de un vasto territorio? ¿No era acaso ingenuo pensar que las profundas divisiones derivadas de la tradición

colonial serían superadas de un plumazo con apenas rubricar unas leyes atestadas de sofismas extranjeros?

Algo de eso comenzó a dilucidar Gual cuando escribió en 1828: "Ah! Si no tuviéramos esa faja africana que cubre nuestro país desde el Orinoco al Tumbié, icuán diferente sería nuestra suerte!".

# El fin de la epopeya

Para el momento en que Gual y su familia emprenden el viaje de retorno a Guayaquil en marzo de 1829, Colombia estaba haciendo aguas por todos lados. La aparente unidad monolítica se reveló en circunstancial apenas dejaron de sonar los cañones de la guerra. Bolívar se hallaba en Bogotá ejerciendo la dictadura desde 1828, último recurso esgrimido por sus seguidores para tratar sostener en el tiempo un Estado que se encontraba en franca agonía.

Al extremo del paroxismo llegaron los enconos políticos, cuando estalló una conspiración que pretendía segar la vida del Libertador. Aun cuando el plan magnicida fracasó, las heridas abiertas continuaron destilando odio y nuevas amenazas. En el plano externo las cosas no andaban mejor. El Perú alegando sus indeclinables derechos territoriales, declaró la guerra a Colombia echando a un lado los lazos de hermandad y gratitud debidos.

Gual se vio envuelto en estos terribles sucesos apenas arribó al puerto guayaquileño de Puna, donde fue privado de su libertad bajo el eufemismo de “estar bajo custodia” de las autoridades militares peruanas. Un mes permaneció en esta situación, hasta que finalmente se impuso la cordura y en reconocimiento a su alta investidura diplomática quedó libre para proseguir su viaje a Quito.

En el camino se encontraría con Bolívar que tenía establecido su cuartel general a las afueras de Guayaquil. Gual se impresiona al ver el estado físico del Libertador, su estampa lucía más envejecida que nunca, con una mirada triste y achacosa.

Aprovecharon la ocasión para tratar los últimos acontecimientos políticos y sobre todo del fracaso de la anfictionía americana. Bolívar le reveló a Gual que ya no estaba interesado en una confederación sino en la creación de una auténtica unidad territorial que abarcase Colombia, Perú y Bolivia bajo el imperio del proyecto de Constitución redactada por él en 1826.

Con el debido respeto, Gual le manifestó su escepticismo en cuanto a este nuevo proyecto “químérico”. En su opinión estas naciones nunca podrían unirse y menos animadas por el influjo de “una teoría impracticable, nueva y romántica”. Era tal la decepción de Gual que al conocerse la noticia de que España estaba dispuesta a negociar el reconocimiento de la independencia de Colombia. Este le escribió a Bolívar el 28 de julio de 1829 en los siguientes términos:

*Me han asegurado, con alusión a las últimas cartas de Bogotá, que la España comienza a manifestar disposición a hacer la paz con Colombia. Si es así, no dude usted en conferir plenos poderes a nuestro Ministro en Londres. Ya es tiempo de desengaños de nuestra manía de querer identificar nuestra suerte en este punto con las demás Repúblicas americanas (...) Usted dirá quizás, mi estimado Presidente, que mis principios políticos son en el día demasiado egoístas. Confieso a usted que la experiencia sola ha producido en mí este cambio de ideas y de sentimientos. Nadie abrazó con más calor que yo la causa de la unión íntima y estrecha entre todos los Estados americanos. Nadie contempló con más admiración que yo este coloso imaginario. Pero esto no es más que una quimera encantadora. Conozco profundamente la mayor parte de los hombres públicos de las nuevas Repúblicas y aseguro a usted que todos ellos, entregados a sus pequeñeces domésticas, son incapaces de secundar tan hermoso plan.*

Lejos de crearle animadversión en el espíritu del Libertador, este lo designa Plenipotenciario de Colombia para discutir los términos de un tratado de paz con el Perú, finalmente suscrito el 22 de septiembre de 1829. Durante el último trimestre de ese año, veremos a Gual convertido en uno de los más cercanos consejeros políticos del Liber-

tador, hasta el punto de resultar elegido como uno de los diputados que concurrían a principios del año siguiente a Bogotá para debatir el futuro de Colombia.

### Cultivador de legumbres

Antes de partir a la capital colombiana, Gual deja a buen resguardo su familia en Quito, donde cuenta con la protección especial del general Juan José Flores, paisano venezolano que ocupaba la comandancia militar de la provincia. No obstante, a última hora decide no ocupar el curul que le correspondía en el seno del llamado Congreso Admirable y se aleja por completo de la vida pública.

Las razones que motivaron esta determinación se las reservó Gual. Tal vez la asociación de varios factores como el agotamiento físico, el decaimiento de su salud, su rechazo a los delirios monárquicos de los ministros de Bolívar, en fin, el desengaño que le causaba el inminente hundimiento de Colombia, lo llevaron a dejarse de entelequias y aceptar una realidad ineludible.

Negado a aceptar cargos públicos, declinó la oferta del Libertador para integrar un último Ministerio. De igual modo, rechazó el nombramiento inconsulto del nuevo presidente colombiano, Domingo Caicedo, para ejercer el despacho de Hacienda. Para entonces la suerte estaba echada, Bolívar había salido de Bogotá casi proscrito para ir a morir lejos de su patria. Venezuela se declaró libre de la "tiranía neogranadina", y el Ecuador se aprestaba a seguir su ejemplo.

Ocho años permaneció Gual apartado de los ajetreos políticos. Lapso en el cual procuró no hacerse de enemigos para vivir en paz su vejez. Durante más de 20 años había servido sin descanso a la causa de la independencia y pese a ello no pidió recompensa ni trato preferencial alguno. Se dedicó a su familia, al ejercicio privado de su profesión de abogado y al cultivo de una pequeña huerta en el patio de su casa en Bogotá.

En 1838, después de mucha insistencia por parte del gobierno de Ecuador, aceptó fungir como ministro plenipotenciario ante los reinos de la Gran Bretaña y España y dado que "nunca había estado en Europa, celebró tener aquella oportunidad", señala Harold A. Bierck Jr.

Negoció con éxito el reconocimiento de España a Ecuador como nación independiente, además de un tratado de comercio y navegación entre ambas naciones que fueron canjeados con la mayor solemnidad el 14 de noviembre de 1841. Por su extraordinario desempeño fue nombrado Ciudadano Benemérito por la Convención Nacional ecuatoriana y se le asignó una pensión vitalicia, la cual nunca quiso hacer efectiva.

De vuelta a Bogotá se sumerge de nuevo en la intimidad de su hogar y en el compartir con viejos amigos que aún sobrevivían, entre ellos Daniel O'Leary, quien había sido designado encargado de negocios de Gran Bretaña en Nueva Granada.

# Regreso a Caracas

Cosas de viejo tal vez, lo cierto es que Gual comenzó a sentir una profunda nostalgia por su patria chica. Más de 30 años habían transcurrido desde que fue forzado a abandonar Venezuela en 1814. Escasas eran las noticias que tenía de su familia en Caracas y sólo en 1830 tuvo la fortuna de reencontrarse con uno de sus hermanos, Juan, que había ido a Bogotá representando la provincia de Barcelona en el célebre Congreso Admirable.

Consideró que había llegado la hora de retornar a Venezuela y ofrecer a sus hijos la posibilidad de conocer el suelo nativo de su padre. Lo mortificaban, además, los equívocos que se estaban cometiendo en su país a la hora de rememorar los hechos del pasado. No en vano, escribió en 1843 un opúsculo con el propósito de “rectificar algunas de las equivocaciones en que había incurrido el autor del *Resumen de la Historia de Venezuela*”.

De manera que a mediados de 1848, luego de un complicado viaje, Gual y su familia estaban en Caracas. Su llegada coincidió con el ambiente de agitación política que vivía la ciudad tras el asalto cometido contra el recinto del Congreso en enero de ese año.

Qué poco había cambiado Caracas desde la última vez que estuvo allí. Los escombros dejados tras el terremoto de 1812 aún permanecían en el

mismo sitio, las casonas donde transcurrieron su niñez y juventud lucían roídas por el paso del tiempo, el celo de la tradición seguía intacto.

Para la época, la figura de Bolívar había sido rehabilitada tras la repatriación de sus restos en 1842. La inquina desatada contra todos aquellos que permanecieron fieles al moribundo de Santa Marta fue abandonada. De allí que el regreso de quien fue uno de los más fieles colaboradores del Libertador no pasó desapercibido.

Las facciones en pugna no escatimaron en atenciones para atraerse la voluntad del viejo ministro de Bolívar. El presidente de la República, general José Tadeo Monagas, deseoso de dar mayor lustre a su gobierno luego de su ruptura con los conservadores, invitó a Gual a integrar el gabinete ejecutivo como titular de Relaciones Exteriores, ofrecimiento que este rehusó cortésmente alegando razones de salud.

En realidad, Gual, al ver la enrarecida situación política y los rumores de posibles alzamientos contra el gobierno de Monagas, comenzaba a arrepentirse de haber vuelto a su turbulento terreno. Pensó en embarcarse hacia los Estados Unidos, pero las limitaciones económicas contrariaban sus intenciones. Finalmente, decidió permanecer en Caracas gracias a la hospitalidad de amigos y admiradores que se acercaron a él instándolo a que se quedase.

### **El luto lo empuja hacia la política**

Al año siguiente veremos a Gual dictando cátedra en el Colegio El Salvador del Mundo, fundado por uno de sus numerosos amigos, Juan Vicente González. De igual modo, se incorporó de lleno a la Gran Logia Masónica de la República de Venezuela.

Tal como había sido su comportamiento en Bogotá, decidió no verse involucrado en cuestiones políticas de ningún tipo. Se dedicó al gozo silencioso de la lectura, al disfrute de la vida hogareña, a la ocasional excusión a caballo y a “contar a sus hijos las hazañas del abuelo don Mateo”. Pero eso no significaba que fuese indiferente ante la grave situación que vivía el país, producto de los malos manejos del gobierno de Monagas.

A medida que su poder se fue concentrando más y más, las instituciones republicanas quedaron a merced de la voluntad omnímoda

del caudillo oriental. “El Presidente se arroga todas las facultades, no respeta fueros, ni derechos, todo lo invade y arrasa”. Las prácticas de nepotismo se pusieron a la orden del día, miembros de la familia Monagas aprovechan su cercanía al poder para “enriquecerse ilícitamente, apropiándose del erario público nacional”. El pillaje y la rapiña se hicieron costumbre, todo ello envuelto en una dinámica de corte clientelista, tendente a garantizar su permanencia en el poder. Así lo analiza la historiadora Alexandra Mendoza en un enjundioso estudio sobre el régimen de Monagas.

Para complicar aún más la situación, una epidemia de cólera comenzó a azotar al país desde mediados de 1855, generando un efecto devastador sobre la población y las actividades económicas. Una de las numerosas víctimas de esa mórbida enfermedad lo fue Rosita Domínguez de Gual, que tras varias semanas de convalecencia falleció a principios de 1857, dejando un hondo pesar en la familia y de modo particular sobre su abnegado esposo. Este quedó abatido, culpándose por “haberla sacado de su nativa Bogotá”. Por fortuna, sus hijos le ofrecieron la suficiente fortaleza espiritual y afectiva para salir del marasmo melancólico en el cual se sumió.

Un año después, ya repuesto de su profundo dolor y tal vez como una forma de ahogar su pena interior, comienza a frecuentar los círculos conspirativos que se habían formado para derribar el Monagato. Los principales conjurados son casi todos amigos de Gual, destacándose entre ellos a Fermín Toro, Manuel Felipe Tovar, Juan Bautista Mijares y Lucio Siso.

Gual se identificó con el grupo de hombres que preconizaban la preponderancia del poder civil frente al dominio pretoriano de los héroes de la independencia. Todos ellos coincidían que en razón de sus “riquezas y abolengo debían asumir la paternidad de la patria” y en consecuencia “salvar la República de lo que ya parece una dinastía o, mejor, un cesarismo por los gestos y discursos de halago al pueblo con los que espera mantenerse”, afirma el historiador Tomás Straka.

Al complot se va sumando varios liberales disgustados con el exclusivismo del régimen. Es tal la determinación adquirida por el grupo que Gual autoriza utilizar su nombre para contactar algunos militares des-

contentos y así hacer ver “que en el movimiento había gente de mucho peso patriótico, político e intelectual”, señala Miguel Hurtado Leña.

Los hechos no tardan en precipitarse, la fusión de liberales y conservadores ha encontrado un “caudillo audaz” para encabezar la revolución: el general Julián Castro.

El 6 de marzo de 1858 en Valencia, una asamblea de principales acuerda desconocer a Monagas. “En diversos puntos del país se oye el eco del pronunciamiento”. En Caracas “salen delegados para todas partes”. “Monagas sólo vino a saber por la noche lo que estaba pasando”, glosa con detalles Tomás Straka en su biografía sobre Julián Castro.

Los esfuerzos del presidente Monagas resultan infructuosos, todo estaba perdido. Unos días después, el 15 de marzo, presenta su renuncia ante el Congreso y se refugia junto con su familia en la Legación de Francia.

Un gobierno provvisorio se instala en Caracas en tanto se produce la llegada del general Castro que marchaba desde Valencia a tomar el poder. En medio de vtores y de una desbordada algarabía, el anciano y fatigado Dr. Gual es sacado en brazos de su hogar para llevarlo a la Casa de Gobierno. Allí permanecerá por un lapso de siete días garantizando el orden en la ciudad.

### Custodio del Derecho Público

Tan pronto como el general Castro hizo su entrada en Caracas y fue investido como Jefe Supremo de la República, Gual parecía haber terminado su brevíssima labor de gobierno. No fue así. Un decreto *ad hoc* ordena la constitución de un Consejo de Estado, en el que aparece inscrito su nombre en calidad de presidente, junto con Manuel Quintero, José Laurencio Silva, Justo Briceño y Miguel Herrera Melo. Se trata de la concreción en los hechos de un gobierno *fusionista* que incluye tanto a conservadores como a liberales. Gual representa a los primeros.

Tras oír el primer discurso del Jefe Supremo e ir conociendo sus ademanes y sobre todo su forma de hacer política, Gual comienza a sentirse incómodo. Él, que había servido bajo las órdenes de hombres cultos y talentosos como Miranda, Bolívar y Santander, no lograba asirse al nuevo estado de cosas.

Poco después, el gobierno provvisorio anuncia la convocatoria a elecciones para elegir a los diputados a una Gran Convención Nacional que tendría a su cargo la “regeneración de la República”. Gual resulta electo como uno de los 137 diputados y de inmediato se traslada a Valencia para concurrir al inicio de las sesiones legislativas el 5 de julio de 1858.

Los primeros debates de la Convención se centraron en la ratificación o no del gobierno provvisorio y la cuestión del llamado Protocolo de Urrutia. En ambos, Gual se destacó como el más experimentado de los tribunos y fue la voz cantante de quienes exigían el respeto al derecho público.

Sobre el primer aspecto, hizo énfasis en la necesidad de delimitar antes que nada las atribuciones del jefe provvisorio de la República. Se mostraba contrario a la concesión de facultades extraordinarias por cuanto esto podía dar pie al abuso de poder y a la instauración de una dictadura. Sus palabras evidenciaban los grandes temores que le despertaban el doblez en el carácter del general Castro. Fue uno de los pocos que percibió la faz oculta de aquel “caudillo prototípico”.

Frente a los aduladores de oficio, Gual se conservó independiente causando la ojeriza del poderoso de turno. Con todo, no tuvo empacho para expresar su parecer:

*Todo lo que expresé no tiene relación alguna con la alabanza o vituperio al actual Jefe de Estado; respeto sus servicios como el que más (...) pero respeto, más que al general Castro y que a mí mismo, los principios, que en una República pueden más que todo (...) Si he alzado la voz en esta tribuna es para reclamar el sentimiento moral de la nación, el sentimiento moral del gobierno, como base única y exclusiva de estabilidad.*

Al término del debate quedó aprobado un decreto que obligaba al Poder Ejecutivo a guiarse de acuerdo con la Constitución de 1830 y compartir sus atribuciones con el Consejo de Estado. Llegado el momento de escoger al jefe provvisorio, el nombre de Gual fue propuesto frente a la candidatura de Castro. El primero sólo obtuvo 10 votos y el segundo resultó electo por los convencionistas por un margen de 92 votos a favor.

En lo que respecta a la discusión sobre el polémico protocolo internacional suscrito el 26 de marzo por el entonces canciller Wenceslao Urrutia, en el que se ofreció al general Monagas la oportunidad de salir del territorio nacional sin ningún tipo de complicaciones, el diputado Gual estimaba necesario revisarlo exhaustivamente antes de su ratificación por la plenaria de la Convención.

A su juicio, el contenido del protocolo había dado a los ministros extranjeros una bochornosa intervención en los asuntos internos de la República, al exigir seguridades y garantías para Monagas que resultaban lesivas al decoro nacional. De igual modo, Gual opuso fuertes objeciones al arreglo complementario hecho por Castro el 27 de agosto con el jefe de las fuerzas anglofrancesas que mantenían bloqueados los puertos de La Guaira y Puerto Cabello, exigiendo el cumplimiento del protocolo de Urrutia.

Luego de arduos y prolongados debates, ambos convenios recibieron la venia de la mayoría de los convencionistas.

De seguidas, el trabajo legislativo estuvo orientado a la redacción de una nueva Constitución. Si bien el lema de “Unión de los partidos y olvido al pasado” fue la bandera de la revolución triunfante, este pronto fue dejado de lado, al ponerse de manifiesto el empeño de la facción conservadora de recuperar plenamente el poder que perdieron en 1848.

Entre tanto, la minoría liberal que hacía vida en la Convención trataba de evitar la arremetida de los conservadores, que, contando con el aval del gobierno de Castro, iniciaron una oleada de persecuciones y encarcelamientos que a la postre encendería la mecha de una nueva guerra civil.

La excusa perfecta salió a la luz durante las discusiones en torno a la forma de gobierno que debía adoptar la república. Una vez más el viejo debate entre centralismo y federalismo copó la atención de las facciones en pugna. Para Gual aquella discusión resultaba algo inverosímil, después de haber “producido entre nosotros más que desolación, miseria, muerte”.

Era la voz de la experiencia la que trataba de hacerse oír y en ello nadie podía llamarlo a engaños. Desde 1812 había combatido con sólidos argumentos el anhelo casi obsesivo de imitar el sistema político

adoptado por las ex colonias inglesas del Norte. En un derecho de palabra, repitió casi al dedillo las ideas expuestas hacia más de 40 atrás en las páginas de *El Observador Colombiano* en Cartagena.

*¿Qué tenemos, Sres., repito, de común con ese pueblo singular Norteamericano? Nosotros, pobres colonos españoles con una literatura ascética, sin industrias, y dominados solamente por las hogueras de la Inquisición ¿osaremos todavía apropiarnos impunemente esas instituciones anglo-sajonas? (...) No soy federalista, señores, en la verdadera acepción de esta palabra. No puedo concurrir con mi voto a la sanción de la adición a la base "bajo el sistema federal".*

Sus colegas diputados finalmente acogieron parte de sus planteamientos y la Constitución resultante esbozó una fórmula centro-federal que admitía la descentralización administrativa y el ensanche del poder municipal. El 31 de diciembre de 1858 quedó aprobada la nueva carta magna que pretendió sin éxito marcar “una nueva era en los anales de la Patria”. Aquel dechado de buenas intenciones lo suscribía, en primer lugar, Pedro Gual en su condición de presidente en turno de la Convención Nacional.

### **“Yo, el Designado”**

Entre las últimas labores de la Convención estuvo el nombramiento del Presidente de la República, Vicepresidente y Designado en calidad de interinos, mientras se llevaban a cabo las elecciones previstas en la Constitución para la escogencia definitiva de los titulares.

El general Castro fue ratificado al frente del Poder Ejecutivo, acompañado de Manuel Felipe Tovar como vicepresidente y de Pedro Gual como designado. Este último puesto era una de las novedades constitucionales que preveía, en caso de falta simultánea del Presidente y del Vicepresidente, la sucesión por parte de este funcionario. No se imaginaron nunca sus artífices que el mecanismo se activaría tan rápidamente.

Para la fecha, principios de 1859, el gobierno de Castro lucía incólume. Aparentemente nada en el horizonte presagiaba el terrible deslave que unos pocos meses después arrastraría consigo el armazón político erigido a su alrededor. Sin embargo, Castro mismo se había encargado

de erosionar su base de sustentación al mostrar una reiterada ambivalencia frente a sus aliados que terminó por dejarlo solo. Dejemos que su biógrafo Tomás Straka nos pinte brevemente la situación:

*Primero, se aleja de Fermín Toro, tal vez como primer síntoma de la desesperación y los yertos que siempre produce. Unos dicen que para congraciarse con Páez (...) otros, porque quiere congraciarse con los liberales. O, acaso, por las dos cosas, con Julián Castro nunca se sabe.*

Lo cierto es que el país estalla en las manos de Castro. El 20 de febrero de ese año comienza, no el calvario de un hombre condenado a perder el vagón de la historia, sino la tragedia de un pueblo envilecido por el influjo de la saña y la demagogia. En adelante, tremolará una bandera amarilla manchada de sangre cuyos portadores caerán junto a sus enemigos, pensando quizá haber dado todo a favor o en contra de la revolución.

Entre tanto, Castro no sabe qué hacer. Solicita facultades extraordinarias, levanta ejércitos, cambia de ministros, decreta amnistías que luego revoca, se separa del mando y vuelve a retomarlo, en fin, el desatino se ha posesionado del Presidente. Los “señores oligarcas de Caracas”, como los llama Level de Goda, se persuaden de esta situación y ponen en marcha una conspiración para depor a Castro. Para ello cuentan “con grandes elementos y recursos” ejerciendo diferentes empleos civiles y militares que se dicen leales al Presidente, pero están dispuestos a “traicionar a su jefe y amigo, como sucedió”.

En una enrevesada maniobra, los jefes de la guardia presidencial prenden a Castro en su propia residencia “a las ocho de la mañana del 1º de agosto” y resuelven convocar a una improvisada asamblea de padres de familia para proclamar la Federación y nombrar un nuevo gobierno. El desconcierto es total, nadie sabe exactamente lo que está pasando. Del vicepresidente Tovar y el designado Gual no se tienen noticias, lo único cierto es que Castro ya no gobierna.

La ansiedad y la zozobra nublan las acciones de los pretendidos revolucionarios, avanzado el día cambian de parecer, mandar a buscar donde sea al designado para que se encargue de la Presidencia de la

República y reestablecer así el orden constitucional. Por su parte, los liberales, entusiasmados por la proclama matutina, se arremolinan en la Plaza de San Pablo y nombran su propio gobierno.

Prevenido de los graves sucesos que estaban por ocurrir, Gual se había ocultado desde el 31 de julio a la espera de desenlace correspondiente. Ante la solicitud de importantes ciudadanos decidió presentarse en la casa de gobierno, advirtiendo “que no ejercería acto alguno de autoridad, mientras Castro no hiciese renuncia de la Presidencia”. Esto ocurría en medio de sonoras vivas que al unísono repetían “el designado, el designado”. Castro, no sin antes proferir dicsierios, accede finalmente a estampar su rúbrica en la carta de renuncia y poco después Gual emite una proclama al país:

*Venezolanos. Cesó el General Julián Castro en el ejercicio de sus funciones... ¡¡Ha renunciado!! Y en ausencia de Su Excelencia el Vicepresidente de la República, de esta capital, yo, el Designado, estoy encargado del Poder Ejecutivo...*

### **“Pedro, el breve”**

Lo primero que tuvo que enfrentar el presidente Gual fue el desorden generado tras el grito de Federación proclamado el día anterior. El gobierno de San Pablo, como comenzó a ser llamado, se atrincheró en el cuartel homónimo y solicitó ayuda a las tropas insurreccionadas de La Guaira al mando del general Pedro Vicente Aguado para defender la causa federal.

El combate resultó inevitable. Mientras en la casa de gobierno se definía el futuro de Castro, los jefes militares dieron la orden de repeler la avanzada de Aguado que ya entraba por la parte oeste de la ciudad. Las fuerzas liberales atrincheradas en la plaza de San Pablo abrieron fuego y se “armó la sampablera”. Cuatro horas duró la batalla por el control de la capital. Los liberales resultaron vencidos y los conservadores, ahora apoderados del gobierno central, iniciaron una energética ofensiva para aplacar las partidas federales que amenazaban desde los alrededores de Caracas.

Casi dos meses después, Gual hizo entrega del gobierno al vicepresidente Tovar, que se encontraba refugiado en Valencia “despejando

su mente” y a la espera de que se estabilizara la situación militar. El 29 de septiembre, día de la trasmisión de mando, los principales representantes de la sociedad caraqueña, encabezados por el arzobispo, miembros del Congreso, varios magistrados, altos oficiales del ejército, comerciantes y jefes de familias, acudieron solícitos a la casa de gobierno para mostrar su beneplácito por el re establecimiento del “imperio del orden”.

A finales de ese año se efectuaron las primeras elecciones “universales, directas y secretas” de la historia política de Venezuela, según lo previsto en la Constitución sancionada un año atrás, en las que sólo se presentaron las candidaturas de Manuel Felipe Tovar para Presidente de la República y Pedro Gual para la Vicepresidencia. Resultaba paradójico en estos actos comiciales, genuina expresión de las máximas políticas del liberalismo, que los prosélitos del partido liberal tuviesen vedada su participación por estar sus principales figuras en la cárcel, el exilio o en el campo de batalla.

Lo otro, además, fue el reducido perímetro donde se pudieron llevar a cabo estas elecciones que por si fuera poco no contaron con un padrón electoral confiable. Las provincias de Coro y Barinas se habían pronunciado por la Federación, ciudades como Barquisimeto, El Tocuyo y Cumaná se encontraban convulsionadas, los llanos de Portuguesa, Cojedes, Guárico, Apure y Barcelona estaban minados de guerrillas federalistas, en fin, sólo las provincias de los Andes, el Zulia y el centro del país fueron escenario de aquel ensayo, cuyas urnas de votación no llegarían a Caracas sino hasta el mes de abril de 1860, cuando finalmente el Congreso pudo realizar los escrutinios y proclamar electos a Tovar y Gual, respectivamente.

Un año permanecería en sus funciones el presidente Tovar, aun cuando había sido electo para un período de cuatro años. La guerra recrudeció y no se vislumbraba una perspectiva clara de victoria en el corto plazo. Esto concitó la división de pareceres en el seno de la oligarquía gobernante, entre legalistas y dictatoriales.

Según Elena Plaza, los primeros aspiraban a alcanzar “la pacificación sin sangre” del país, buscando el consenso necesario para darle oportunidad al orden constitucional. Eran opuestos a toda suerte de tutela

personalista y preconizaban las virtudes de un gobierno civilista. En cambio, los dictatoriales sostenían que sólo una dictadura ilustrada a cargo del general Páez podía “salvar a la república” del caos y el desorden.

En su deliberada intención por hacerse del poder, estos últimos planearon una estrategia consistente en forzar la renuncia del presidente Tovar, descalificando a través de la prensa las acciones “espasmódicas” de su gobierno. Paralelamente, aprovechando la mayoría con la que contaban en el Congreso, elegirían a uno de los suyos como designado y de seguidas, alegarían la avanzada edad del vicepresidente Gual –contaba ya con 78 años– para allanar el camino de la sucesión. Y finalmente, otorgarían poderes omnímodos al general Páez para “hacer la paz y la guerra”.

El plan comenzó a surtir efecto el 20 de mayo de 1861. Tovar remitió su renuncia al Congreso, salvando su responsabilidad de los “tremendos males” por los que pasaba la república. “Que otros recompongan al país”, dijo, en una lacónica declaración.

Pero aún faltaba un obstáculo que sortear: la entereza del viejo Gual. El testimonio de su hija relata su tercer arribo a la Presidencia:

*A las 10 de la noche fueron don Lorenzo Mendoza y Cadenas de parte del señor Tovar a llamar mi papá. “¿Para qué?”, preguntó él. “Para que se haga Ud. cargo del gobierno porque el señor Tovar renunció”. “Me entregan un cadáver”, repuso mi papá. Vaciló un momento paseándose por la sala. Luego, como víctima que se resigna al sacrificio, dijo: “Vamos, pues”.*

Gual sabía muy bien lo que se le veía encima. No se trataba solamente de la guerra que tenía incendiado al país por los cuatro costados. Era la sombra alevosa del general Páez lo que más le preocupaba. Ambos compartían el sitio de honor de ser próceres de la independencia, pero habían trillado caminos muy diferentes. Gual era el último representante de un linaje civilista que había contribuido con sus “luces y brillos” a dar forma inicial a la República. En tanto, Páez encarnaba por sí solo una estirpe de guerreros que no cesaba en reclamar “los haberes de sus lanzas”.

Durante los años de la guerra independentista no habían tenido trato directo alguno. Páez estaba en los llanos de Apure luchando cuerpo a cuerpo contra los enemigos de la patria, mientras Gual libraba “batallas” diplomáticas en el exterior para conseguir apoyos y recursos a la causa. En tiempos de Colombia la Grande, Gual y Páez ocuparon posiciones distantes tanto en Caracas como en Bogotá, sólo en 1825 entablaron comunicación por escrito, cuando Gual, siendo secretario interino de guerra, le remitió al Centauro un oficio en que lo informaba de la decisión del gobierno de Colombia de concederle una medalla de honor por sus servicios en la toma de Puerto Cabello. De boca del Libertador conoció detalles de las inconsecuencias de Páez frente a quien le había catapultado a la gloria militar.

“¡Cuánto acíbar me ha hecho tragarse ese hombre!”, se le oyó decir a Gual cuando trataba de atraerse la voluntad del inescrutable caudillo. De hecho, lo primero que hizo el vicepresidente encargado del Poder Ejecutivo fue nombrar a Páez jefe de los ejércitos de la república y a uno de sus más dilectos partidarios el doctor Ángel Quintero, a la sazón designado, encargado de la secretaría de Interior y Justicia. Así, Gual quedó a merced de los designios del paecismo que a la postre lo echaría a un lado.

Influido por este sector, Gual solicitó del Congreso la concesión de facultades extraordinarias para pacificar el país y tras casi dos meses de negociaciones infructuosas con los federalistas, se dejó arrastrar por las sugerencias belicosas del doctor Quintero y puso su firma el 19 de julio a dos decretos, tildados por Level de Goda como “decretos monstruos”, en los que declaraba a la República en estado de asamblea y establecía una rígida censura a la prensa.

Con la puesta en práctica de estas disposiciones, la guerra adquiría mayor virulencia y cerraba cualquier posibilidad de salida negociada. Haciendo parangón al terrible Decreto de Guerra a Muerte dictado por Bolívar en 1813, ahora Gual, 45 años después, declaraba la guerra hecha por los federales como una “guerra social” que ponía a la sociedad misma en trance de perecer, razón por la cual el Estado justificaba una actuación más energética.

Semejantes medidas abrieron las puertas a lo que Elena Plaza conviene en calificar como una “dictadura constitucional”, pero sin el

prestigio militar de Páez. Contradicción que quedaría resuelta el 29 de agosto de 1861, cuando un grupo de militares haga prisionero al doctor Gual y proclame la dictadura del general Páez en calidad de Jefe Civil y Militar de la República.



# “Están terminadas mis cuentas con Venezuela”

Tres semanas permanecieron Pedro Gual y su familia detenidos en su propia casa, entre las esquinas de Sociedad y Camejo. Durante esos días, los caraqueños perdieron la compostura ciudadana. “Las campanas de los templos repicaron; los fuegos artificiales atronaron el espacio, y el populacho manifestó su regocijo”, describe Francisco González Guinán.

Mientras el prócer civil rumiaba su desgracia, el prócer militar recibía complacido la sumisión de sus prosélitos. Honda repulsión causó a Gual, enterarse de que muchos ciudadanos que hasta no hacía mucho le habían ofrecido apoyo, se plegaron a rendir pleitesía a Páez, al extremo de llevarlo a la casa de gobierno en un coche tirado por ellos mismos. “Era la bestialización de la ciudadanía”, agrega González Guinán.

Salvo contadas excepciones, pocos se acercaron a mostrar su solidaridad con el ex vicepresidente. Estaba decidido a irse para siempre de Venezuela, pero una vez más la falta de recursos retrazó sus planes. Se negó a salir de su residencia para no contemplar los rostros de la felonía. Gual se volvió a sumir, como a la muerte de su amada esposa, en los avatares de la pena y la amargura. “¡Llévenme, pues, a cualquiera parte!”, exclamó con despecho.

Al fin, uno de los escasos amigos que aún le guardaban algo de respeto le facilitó el dinero que necesitaba para marcharse. Se embarcó en La Guaira y partió rumbo a la isla de Saint Tomas, donde escribió el 15 de noviembre de 1861 a sus hijos que aún permanecían en Caracas:

*Para mí están terminadas mis cuentas con Venezuela. La indiferencia de unos y la perfidia de los otros, me han abierto los ojos y puesto a las claras lo que el patriotismo no me permitía descubrir (...) El cielo me concederá volvamos a la dulce vida de familia, se lo pido fervorosamente...*

Unas semanas después, recibió una carta de su paisano el general Juan José Flores, ex presidente del Ecuador –enterado de los hechos acaecidos en Caracas–, en la que lo invita a trasladarse a Guayaquil.

El 14 de enero de 1862, Gual, junto con dos de sus hijos, pisa suelo ecuatoriano, donde permanecerá agobiado por la edad y los sufrimientos hasta el 6 de mayo de ese año, cuando expiró. Dicen que sus últimas palabras fueron “¿Qué te parece el fin de esta comedia?”.

La noticia de la muerte del doctor Pedro Gual se conoció en Venezuela al mes siguiente. Alguien llegó a expresar con cierta sorna: “Esta es gran pérdida para los epilépticos” (mote dado a los partidarios de un régimen civilista). En cambio, las honras fúnebres decretadas en honor del colombiano Pedro Gual, estuvieron presididas por el Jefe de Estado, don Gabriel García Moreno, las más altas dignidades eclesiásticas y demás autoridades civiles y militares. Los restos de Gual fueron sepultados en la iglesia catedral de Guayaquil y allí reposaron hasta 1920, cuando serían trasladados con no menor solemnidad a la ciudad de Bogotá, donde aún permanecen.

Si se trata de plantear *grossó modo* la trayectoria vital de don Pedro Gual, podemos abreviarla en tres grandes momentos: en su juventud notable miembro del procerato civil del bienio 1810-1812, ya maduro efusivo seguidor de las ideas del Libertador durante la magna epopeya, y perspicaz conservador en la senectud de su carrera.

## Colecciones documentales

- **Blanco, José Félix y Azpúrua, Ramón.** *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, Tomos III, X y XIV, reedición conmemorativa, 1977.
- **Bolívar, Simón.** *Escritos del Libertador*. Caracas, Sociedad Bolivariana de Venezuela, Tomo VI, 1969.
- **Congreso de Cúcuta 1821.** Caracas, ediciones conmemorativas del natalicio del Libertador Simón Bolívar, Tomos I y II, 1983.

## Libros y revistas

- **AA. VV.** *Presencia de Bolívar en Panamá*. Caracas, Editorial LAUDE, C.A., Biblioteca Selecta de la Cultura Venezolana, Vol. 8, 1976.
- **AA. VV.** *Don Pedro Gual. Homenaje en el bicentenario de su nacimiento*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1983.
- **AA. VV.** *Tierra Nuestra 1498-2009*. Caracas, Fundación Venezuela Positiva, Tomo I, 2009.
- **Acosta Saignes, Miguel.** *Bolívar, acción y utopía del hombre de las dificultades*. Caracas, ediciones de la biblioteca UCV, 1997.
- **Arends, Tulio.** *La república de Las Floridas 1817-1818*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia N° 70, colección estudios, monografías y ensayos, 1986.
- **Bierck Jr, Harold A.** *Vida pública de Don Pedro Gual*. Caracas, Oficina Central de Información, 1976.
- **Bushnell, David.** *El régimen de Santander en la Gran Colombia*. Bogotá, El Ancora Editores, 1985.
- **Cardozo, Elsa.** *Manuel Palacio Fajardo*. Caracas, Biblioteca Biográfica Venezolana, El Nacional-Fundación Bancaribe, Vol. 121, 2010.
- **Castellanos, Rafael Ramón.** "Pedro Gual, ideólogo de la libertad" en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* N° 240, octubre-diciembre de 1977, tomo LX, pp. 707-738.
- \_\_\_\_\_\_. "Gual periodista. Una tesis de revisionismo histórico" en *Boletín de Historia y Antigüedades* N° 716, 1977, tomo LXIV, pp. 109-154.

- **Corrales, Manuel Ezequiel.** *Efemérides y anales del estado Bolívar*. Bogotá, Casa editorial de J.J. Pérez, tomo II, 1889.
- **De la Reza, Germán A.** "El traslado del Congreso anfictiónico de Panamá al poblado de Tacubaya (1826-1828)" en *Revista Brasileira de Política Internacional*, Volumen 49, Nº 1, Jan/June 2006, Brasilia, Instituto Brasileiro de Relações Internacionais.
- **Esteves González, Edgar.** *Batallas de Venezuela 1810-1824*. Caracas, Los Libros de El Nacional, 2007.
- **Frankel, Benjamín A.** *Venezuela y los Estados Unidos 1810-1888*. Caracas, Ediciones de la Fundación John Boulton, 1977.
- **Gabaldón, Eleonora.** *La Convención de Valencia (la idea federal) 1858*. Caracas, Instituto Autónomo Biblioteca Nacional-Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano (FUNRES), 1988.
- **Guía, Germán.** "El general Pedro Vicente Aguado: una semblanza histórica de su inédita vida como caudillo 1806-1860" en *Revista Mañongo*, Nº 31, Volumen XVI, Julio-Diciembre 2008, Valencia, Universidad de Carabobo.
- **Gómez, Carlos Alarico.** *José Tadeo Monagas*. Caracas, Biblioteca Biográfica Venezolana, El Nacional-Banco del Caribe, Vol. 26, 2006.
- **González Guinán, Francisco.** *Historia contemporánea de Venezuela*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, Tomos VI y VII, 1954.
- **Heredia, José Francisco.** *Memorias del Regente Heredia*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, N° 186, 1986.
- **Hernández Delfino, Carlos.** *José Rafael Revenga*. Caracas, Biblioteca Biográfica Venezolana, El Nacional-Bancaribe, Vol. 44, 2006.
- **Hurtado Leña, Miguel.** *Manuel Felipe Tovar*. Caracas, Biblioteca Biográfica Venezolana, El Nacional-Fundación Bancaribe, Vol. 86, 2008.
- **Irwin, Domingo y Micett, Ingrid.** *Caudillos, militares y poder. Una historia del pretorianismo en Venezuela*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello-Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2008.
- **Magallanes, Manuel Vicente.** *Historia política de Venezuela*. Caracas, Litografía Melvin, 5ta. Edición, 1979.
- **McKinley, P. Michael.** *Caracas antes de la independencia*. Caracas, Monte Avila Editores Latinoamericana, 1993.
- **Mendoza, Alexandra.** *José Tadeo Monagas. Fortalezas y debilidades de un caudillo*. Caracas, Fundación Centro Nacional de Historia, 2009.

- **Moreno de Ángel, Pilar.** *Santander*. Bogotá, Planeta, 2da. Edición, 1989.
- **Naipaul, V.S.** *La perdida del Dorado: Historia*. Caracas, Monte Avila Editores, 1971.
- **Núñez de Cáceres, Pedro.** *Memorias*. Caracas, Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano (FUNRES), 1993.
- **Lacroix, L. Perú de.** *Diario de Bucaramanga. Vida pública y privada del Libertador. Versión sin mutilaciones*. Caracas, Ediciones El Centauro, 2da. Edición, 1987.
- **Leal Curiel, Carole.** "La declaración de la independencia absoluta de Venezuela como acción teórico-política" en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* N° 368, octubre-diciembre de 2009, tomo XCII, pp. 191-204.
- **Level de Goda, Luis.** *Historia contemporánea de Venezuela. Política y militar (1858-1886)*. Caracas, Imprenta Nacional, Tomo Primero, 1954.
- **López, Casto Fulgencio.** *Juan Picornel y la conspiración de Gual y España*. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, N° 235, 2da. Edición, 1997.
- **Lynch, John.** *Simón Bolívar*. Barcelona, CRÍTICA S.L., 2006.
- **Ortuño Martínez, Manuel.** "Xavier Mina en los Estados Unidos (1816)" en *Revista Española de Estudios Norteamericanos (REDEN)* N° 17-18, 1999, pp. 183-200.
- **Ospina Vásquez, Luis.** *Industria y Protección en Colombia*. Medellín, Oveja Negra, 1974.
- **Parra-Pérez, Caracciolo.** *La monarquía en la Gran Colombia*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1957.
- \_\_\_\_\_ . *Historia de la Primera República de Venezuela*. Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho, N° 183, 1992.
- **Pernalete, Carlos.** *Juan Germán Roscio*. Caracas, Biblioteca Biográfica Venezolana, El Nacional-Bancaribe, Vol. 77, 2008.
- **Pino Iturrieta, Elías.** *Simón Bolívar*. Caracas, Biblioteca Biográfica Venezolana, El Nacional-Fundación Bancaribe, Vol. 100, 2009.
- **Plaza, Elena.** *El último régimen del general José Antonio Páez 1861-1863*. Caracas, Ediciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Central de Venezuela, 2000.
- **Quintero, Inés.** *El último marqués. Francisco Rodríguez del Toro 1761-1851*. Caracas, Fundación Bigott, Bigotteca serie Historia, primera edición, 2005.

- \_\_\_\_\_ . *Francisco de Miranda*. Caracas, Biblioteca Biográfica Venezolana, El Nacional-Banco del Caribe, Vol. 25, 2006.
- **Raynero, Lucía.** *Juan Vicente González*. Caracas, Biblioteca Biográfica Venezolana, El Nacional-Banco del Caribe, Vol. 31, 2006.
- **Reyes Cárdenas, Ana Catalina.** "El derrumbe de la Primera República en la Nueva Granada entre 1810-1816" en *Revista Historia Crítica* N° 41, mayo-agosto de 2010, Bogotá-Colombia, Universidad de los Andes, pp. 38-61.
- **Reyes, Juan Carlos.** *Vicente Salias*. Caracas, Biblioteca Biográfica Venezolana, El Nacional-Bancaribe, Vol. 71, 2008.
- **Rojas, Armando.** *Bolívar diplomático*. Caracas, Cuadernos Lagoven, serie Bicentenario, 1983.
- **Ruiz Chataing, David.** *Miguel José Sanz*. Caracas, Biblioteca Biográfica Venezolana, El Nacional-Fundación Bancaribe, Vol. 129, 2011.
- **Santos, Abel Cruz.** *Don Pedro Gual*. El estadista grancolombiano. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia N° 32, colección estudios, monografías y ensayos, 1983.
- **Straka, Tomás.** *Julián Castro*. Caracas, Biblioteca Biográfica Venezolana, El Nacional-Bancaribe, Vol. 55, 2007.
- **Toro Jiménez, Fermín.** *Biografía de Pedro Gual*. Caracas, Ministerio de Educación, Dirección General-Departamento de Publicaciones, colección biografías escolares, N° 24, 1974.
- **Urquiza Guerra, Sergio.** *Nuestro Querido:. Hermano:. Simón Bolívar*. Coro, Ediciones Fraternidad, 1983.
- **Uslar Pietri, Arturo.** *Obras Selectas*. Madrid, ediciones EDIME, 1953.
- **Vaamonde, Gustavo Adolfo.** *Los novadores de Caracas. La Suprema Junta de Gobierno de Venezuela 1810-1811*. Caracas, Academia Nacional de la Historia-Fundación Bancaribe, 2010.
- **Villacres Moscoso, Jorge W. Gual y el Ecuador.** *Guayaquil-Ecuador*, editorial JOVIMO, 1970.
- **Von Grafenstein Gareis, Johanna.** "Patriotas y piratas en un territorio en disputa 1810-1819" en revista electrónica *Theorethikos* N° 1, Año III, enero-marzo de 2000, San Salvador, Universidad Francisco Gavidia, pp. 1-51.

<b>El Poder Civil vuelto añicos</b>	<b>9</b>
<b>“Cuánto hemos sufrido los que llevamos el apellido de Gual”</b>	<b>11</b>
La formación de un joven bajo sospecha	13
El antiguo régimen comienza a hacer aguas	15
<b>En tiempos de la Patria Boba</b>	<b>19</b>
Metido en “la cuadrilla de alborotadores”	20
De síndico procurador a consejero del Generalísimo	24
Su primer cargo diplomático	28
La última conversación con el gran hombre de América	31
<b>La patria comienza a hacerse grande</b>	<b>33</b>
Un embajador a la deriva	33
Periodista y político en Cartagena	35
En pos del paisano convertido en Libertador	37
¡Otra vez embajador sin patria!	38
Gobernador interino de Cartagena	39
<b>Apóstol de la Independencia Americana</b>	<b>43</b>
La caída de Cartagena	43
Apoyo a la independencia de México	44
La frustrada liberación de Las Floridas	49
<b>Ciudadano de Colombia</b>	<b>55</b>
De nuevo gobernador en Cartagena	55
Legislador en Cúcuta	58
Fundador de la Hacienda Pública colombiana	62
Su matrimonio en Bogotá	65
Canciller de Colombia	66
<b>Peregrino de la Anfictionía</b>	<b>73</b>
Frente a la Santa Alianza y la Doctrina Monroe	73
“Unión, liga y confederación”	75
La “fanfarronada” de Panamá	79
Tacubaya: la confluencia de dos tragedias	83

<b>El fin de la epopeya .....</b>	<b>87</b>
Cultivador de legumbres	89
<b>Regreso a Caracas .....</b>	<b>91</b>
El luto lo empuja hacia la política	92
Custodio del Derecho Público	94
“Yo, el Designado”	97
“Pedro, el breve”	99
<b>“Están terminadas mis cuentas con Venezuela” .....</b>	<b>105</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>109</b>

# **Biblioteca Biográfica Venezolana**

## **Títulos publicados**

### **Primera etapa / 2005-2006**

1. Joaquín Crespo / Ramón J. Velásquez / Tomo I y Tomo II
2. José Gregorio Hernández / María Matilde Suárez
3. Aquiles Nazoa / Ildemaro Torres
4. Raúl Leoni / Rafael Arráiz Lucca
5. Isaías Medina Angarita / Antonio García Ponce
6. José Tomás Boves / Edgardo Mondolfi Gudat
7. El Cardenal Quintero / Miguel Ángel Burelli Rivas
8. Andrés Eloy Blanco / Alfonso Ramírez
9. Renny Ottolina / Carlos Alarico Gómez
10. Juan Pablo Rojas Paúl / Edgar C. Otálvora
11. Simón Rodríguez / Rafael Fernández Heres
12. Manuel Antonio Carreño / Mirla Alcibíades
13. Rómulo Betancourt / María Teresa Romero
14. Esteban Gil Borges / Elsa Cardozo
15. Rafael de Nogales Méndez / Mirela Quero de Trinca
16. Juan Pablo Pérez Alfonzo / Eduardo Mayobre
17. Teresa Carreño / Violeta Rojo
18. Eleazar López Contreras / Clemy Machado de Acedo
19. Antonio José de Sucre / Alberto Silva Aristeguieta
20. Ramón Ignacio Méndez / Manuel Donís Ríos
21. Leoncio Martínez / Juan Carlos Palenzuela
22. Ignacio Andrade / David Ruiz Chataing
23. Teresa de la Parra / María Fernanda Palacios
24. Cecilio Acosta / Rafael Cartay
25. Francisco de Miranda / Inés Quintero

### **Segunda etapa/ 2006-2007**

26. José Tadeo Monagas / Carlos Alarico Gómez
27. Arturo Uslar Pietri / Rafael Arráiz Lucca
28. Daniel Florencio O' Leary / Edgardo Mondolfi Gudat
29. Morella Muñoz / Ildemaro Torres
30. Cipriano Castro / Antonio García Ponce
31. Juan Vicente González / Lucía Raynero
32. Carmen Clemente Travieso / Omar Pérez
33. Carlos Delgado Chalbaud / Ocarina Castillo D'Imperio
34. César Zumeta / Luis Ricardo Dávila
35. Carlos Soublette / Magaly Burguera

36. Miguel Otero Silva / Argenis Martínez
37. Agustín Codazzi / Juan José Pérez Rancel
38. Pedro Manuel Arcaya / Pedro Manuel Arcaya Urrutia
39. Raimundo Andueza Palacio / Edgar C. Otálvora
40. Andrés Bello / Pedro Cunill Grau
41. Rómulo Gallegos / Simón Alberto Consalvi
42. Eugenio Mendoza / Carlos Alarico Gómez
43. José Gregorio Monagas / Agustín Moreno Molina
44. José Rafael Revenga / Carlos Hernández Delfino
45. Gustavo Machado / Manuel Felipe Sierra
46. Rafael Arias Blanco / Manuel Donís Ríos
47. José María Vargas / Carolina Guerrero
48. Mario Briceño-Iragorry / Laura Febres
49. José Antonio Ramos Sucre / Alba Rosa Hernández Bossio
50. Laureano Vallenilla Lanz / Elsa Cardozo

#### **Tercera etapa / 2007-2008**

51. Francisco De Venanzi / Sonia Hecker
52. Antonio Leocadio Guzmán / Rogelio Altez
53. Antonio Guzmán Blanco / María Elena González Deluca
54. Isaac J. Pardo / María Ramírez Ribes
55. Julián Castro / Tomás Straka
56. Carlos Eduardo Frias / Edgardo Mondolfi Gudat
57. Arturo Michelena / Francisco Javier Duplá
58. Diógenes Escalante / Maye Primera Garcés
59. Juan Vicente Gómez / Simón Alberto Consalvi
60. Túlio Febres Cordero / Ricardo Gil Otaiza
61. Lucila Palacios / Carmen Mannarino
62. José Cortés de Madariaga / Antonio Sánchez García
63. Rafael María Baralt / Lucía Raynero
64. Manuel R. Egaña / Luis Xavier Grisanti
65. Antonio Lauro / Ivo Hernández
66. Juan Antonio Pérez Bonalde / Antonio Padrón Toro
67. Manuel Antonio Matos / Catalina Banko
68. Gumersindo Torres / Eduardo Mayobre
69. José Antonio Páez / Ramón Hernandez
70. Feliciano Montenegro Colón / Napoleón Franceschi G.
71. Vicente Salias / Juan Carlos Reyes
72. Ezequiel Zamora / Manuel Donís Ríos
73. Francisco Linares Alcántara / David Ruiz Chataing
74. Juan Liscano / Rafael Arráiz Lucca
75. Martín Tovar y Tovar / Francisco Javier Duplá

**Cuarta etapa / 2008-2009**

76. Julio César Salas / Francisco Javier Pérez
77. Juan Germán Roscio / Carlos Pernalete
78. Armando Zuloaga Blanco / Ignacia Fombona de Certad
79. Jóvito Villalba / Omar Pérez
80. Miyó Vestrini / Mariela Díaz
81. Francisco González Guinán / Luis Zuccato
82. Emilio Boggio / Beatriz Sogbe
83. Jesús Muñoz Tébar / José Alberto Olivar
84. Fermín Toro / Rafael Fernández Heres
85. Antonio Arráiz / Alexis Márquez Rodríguez
86. Manuel Felipe de Tovar / Miguel Hurtado Leña
87. Wolfgang Larrazábal / Omar Pérez
88. Mariano Picón Salas / Gregory Zambrano
89. Victorino Márquez Bustillos / Antonio García Ponce
90. Miguel Acosta Saignes / Rafael Strauss K.
91. Juan Crisóstomo Falcón / Tomás Straka
92. Caracciolo Parra Pérez / Edmundo González Urrutia
93. Cristóbal Rojas / Francisco Javier Duplá
94. Alberto Adriani / Luis Xavier Grisanti
95. Túlio Chiossone / Juvenal Salcedo Cárdenas
96. Luisa "la Nena" Palacios / Diego Arroyo Gil
97. Juana Sujo / Miriam Dembo
98. Jeannette Abouhamad / Elsa Cardozo
99. José Rafael Pocaterra / Simón Alberto Consalvi
100. Simón Bolívar / Elías Pino Iturrieta

**Quinta etapa / 2009-2010**

101. Doris Wells / Ocarina Castillo D'Imperio
102. Edgar Sanabria / Adolfo Borges
103. José Gil Fortoul / Lucía Raynero
104. Rafael Vegas / Eduardo Casanova
105. Cecilia Pimentel / Aurora Pinto
106. Santiago Mariño / Manuel Donís Ríos
107. Román Cárdenas / José Alberto Olivar
108. Carlos Raúl Villanueva / Juan José Pérez Rancel
109. Aldemaro Romero / Federico Pacanins
110. José Antonio Mayobre / Eduardo Mayobre
111. Julio Calcaño / Francisco Javier Pérez
112. Marcos Pérez Jiménez / Manuel Felipe Sierra
113. Carlos Brandt / Mirla Alcibiades

- 114. Vicente Nebreda / Carlos Paolillo
- 115. Enrique Bernardo Núñez / Eloi Yagüe Jarque
- 116. Vicente Emilio Sojo / Yellice Virgüez Márquez
- 117. Luis Razetti / Manuel Guevara Baro
- 118. Eustoquio Gómez / Temístocles Salazar
- 119. Diego Carbonell / Claudio Bifano
- 120. Lya Imber de Coronil / Ana Teresa Torres
- 121. Manuel Palacio Fajardo / Elsa Cardozo
- 122. José Agustín Silva Michelena / Heinz R. Sonntag
- 123. Jesús Semprum / Víctor Bravo
- 124. Cristóbal Mendoza / Eduardo García Peña
- 125. Ida Gramcko / Gabriela Kizer

#### **Sexta etapa / 2010-2011**

- 126. Luis María "Billo" Frómeta / Federico Pacanins
- 127. Miguel Peña / Antonio Ecarri Bolívar
- 128. Tomás Lander / Migdalia Lezama
- 129. Miguel José Sanz / David Ruiz Chataing
- 130. Arnoldo Gabaldón / Roberto Briceño-León
- 131. Bárbaro Rivas / Eddy Reyes Torres
- 132. Luis Herrera Campíns / Ramón Guillermo Aveledo
- 133. Rafael Urdaneta / Arlene Urdaneta Quintero
- 134. Luis López Méndez / Edgardo Mondolfi Gudat
- 135. Pedro Gual / José Alberto Olivar



Este volumen de la Biblioteca Biográfica Venezolana se terminó de imprimir el mes de mayo de 2011, en los talleres de Editorial Arte, S.A., Caracas, Venezuela. En su diseño se utilizaron caracteres light, negra, cursiva y condensada de la familia tipográfica Swift y Frutiger, tamaños 8.5, 10.5, 11 y 12 puntos. En su impresión se usó papel Ensocreamy 55 grs.





**La biografía es un género que concita siempre una gran atracción entre los lectores, pero no menos cierto es el hecho de que muchos venezolanos notables, más allá de su relevancia, carecen hasta ahora de biografías formales o han sido tratados en obras que, por lo general, resultan de difícil acceso.**

---

Todo lo que contribuya a reducir la desmemoria de los venezolanos se me antoja como tarea principal de los tiempos que corren. Si nos cuesta relacionarnos con el pasado porque lo desconocemos, lo malinterpretamos o lo explotamos a nuestro antojo, una manera de volverlo diáfano y plural es recorriendo las vidas de quienes lo han forjado. Allí yace un múltiple espejo donde nuestro rostro se refleja en mil pedazos, tan variados como compleja y fascinante ha sido nuestra hechura de país.

**Antonio López Ortega**

Para entender nuestra historia, hay que conocer a sus protagonistas. Son ellos los que dieron forma a nuestra identidad actual. De ahí el estimable valor de poder leer sus biografías.

**Isaac Chocrón**

Antes que tratar de adivinarlo mediante ilusorios horóscopos, el verdadero futuro hay que aprender a leerlo en las obras y logros del pasado. Nada mejor, por tanto, que una colección de biografías de venezolanos distinguidos, de vidas esenciales de nuestra historia, para entrever el porvenir del país que nos espera.

**Eugenio Montejo**

# Pedro Gual

Biblioteca  
Biográfica  
Venezolana

José Alberto Olivar

Pedro Gual fue uno de los intelectuales venezolanos de mayor relevancia a lo largo de una historia de medio siglo. Enviado por Miranda a Estados Unidos para solicitar ayuda en vísperas del derrumbe, allá se encontró con Palacio Fajardo y ambos se entrevistaron con el secretario Monroe y con el presidente Madison.

Como ministro de RR.EE. de la Gran Colombia, Gual vivió los tiempos de la Santa Alianza, la Doctrina Monroe y el Congreso de Panamá. Fue el plenipotenciario que representó a Colombia en la reunión anfictiónica del Istmo y quien definió los grandes principios del proyecto. Estos datos bastan para que su biografía suscite el más vivo interés por su figura y por su obra. El joven historiador José Alberto Olivar investigó su trayectoria, exploró sus ideas de gran diplomático y de equilibrado político, para escribir esta biografía que lo retrata a cabalidad.

Cuando aquellos grandes designios fracasaron, tiempo después de la disolución de la Gran Colombia, Pedro Gual regresó a su tierra. En su espíritu alumbraba el fuego de su tío Manuel, el compañero de José María España en la gran conspiración de finales del s. XVIII que terminó con el ajusticiamiento de este. Habían transcurrido 30 años desde que en 1814 abandonó Venezuela. Al volver en 1848, José Tadeo Monagas iniciaba el gobierno dinástico que tendría un final turbulento. A la caída de Monagas en el 58, Gual ocupó la Presidencia por siete días, mientras llegaba de Valencia Julián Castro. Como designado, asumió la Presidencia en la crisis de 1859, y por tercera vez, tras la renuncia de Manuel Felipe de Tovar, en su calidad de vicepresidente. El 29 de agosto de 1861 un grupo de sargentos lo derrocó para entregarle el poder al general Páez. Como anota Olivar, el que había servido bajo Miranda, Bolívar y Santander, en Venezuela se sentía como un naufrago.

*Simón Alberto Consalvi*



9 789803 886059

**EL NACIONAL**

J-00012242-3

**Fundación  
BANCARIBE** 

J-29439649-6